BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 26
de julio de 2005

Año CXIII
Número 30.703

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AMERICAN MOTOR OIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Carlos Rubén Edwin, argentino, nacido el 23 de junio de 1931, empresario, casado en primeras nupcias con María del Carmen Figini, libreta de enrolamiento 4.804.478, C.U.I.T. 20-04804478-7, domiciliado en Esmeralda 847, 13° piso, departamento "10", Capital Federal; Facundo Montiel, argentino, nacido el 25 de mayo de 1978, abogado, casado en primeras nupcias con María Gertrudis Ochoa, documento nacional de identidad 26.643.826, C.U.I.T. 20-26643826-6, domiciliado en Suipacha 1211, 2° piso, departamento "C", Capital Federal y Osvaldo Germán Fernández, argentino, nacido el 7 de octubre de 1939, empleado, casado en primeras nupcias con Matilde Alicia Martín, libreta de enrolamiento 4.298.358, C.U.I.L. 20-04298358-7, domiciliado en Pasaje La Cautiva 548, Capital Federal. 2) Escritura n° 214 del 13-07-2005. 3) AMERICAN MOTOR OIL S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de estaciones de servicio para automotores; comercialización por compra, venta o trueque de combustible de todo tipo, aceites, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo; así como también aditivos, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el estatuto. 5) Esmeralda 847, 13° piso, departamento "10", Capital Federal. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30/06 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Carlos Rubén Edwin; Vicepresidente: Facundo Montiel; Director suplente: Osvaldo Germán Fernández; los directores fijan su domicilio especial en Esmeralda 847, 13° piso, departamento "10", Capital Federal. Laura M. Puentes, Apoderada en escritura constitutiva de fecha 13-07-2005, nro. 214 folio 565, registro 1025.

Escribana – Laura Matilde Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/05. Número: 050720263509. Matrícula Profesional N°: 3297.

N° 41.482

BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Luis Coscarelli en su carácter de apoderado de BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR Sociedad Anónima según poder del 16 de junio de 2005, folio 497, Registro 464 de Capital Federal hace saber por un día que su mandante, por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 10 de mayo de 2005, elevada a escritura pública por la número 188 del 16 de junio de 2005, Folio 497, Registro 464 de Capital Federal, reformó el artículo décimo de sus estatutos sociales referido al depósito a realizar por los directores en garantía de sus funciones.

Apoderado – Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta Beatriz Arisi. N° Registro: 464. N° Matrícula: 2414. Fecha: 21/7/05. Acta N°: 73. Libro N°: 79.

N° 43.499

CAPDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 193, de fecha 18 de julio de 2005, se transcriben las actas que resolvieron el aumento de capital y modificación del estatuto constitutivo, siendo la redacción final de los artículos 4°, 9° y 11° la siguiente: "Artículo Cuarto: El capital Social es de pesos siete millones ($ 7.000.000) representativo de siete millones (7.000.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1) de valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550. "Artículo Noveno: Los directores de acuerdo a la resolución N° 20/2004 de la Inspección General de Justicia deberán constituir una garantía cuyo monto deberá ser igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de pesos Diez Mil ($ 10.000) o su equivalente, por cada uno. Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución de responsabilidad civil a favor de la misma". Artículo Undécimo: LA fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de un ejercicio. La asamblea también deberá elegir un síndico suplente por el mismo término". El que suscribe Esteban Vignale, Documento Nacional de Identidad 30.019.142 autorizado por escritura número 193 de fecha 18 de julio del año 2005 otorgada por el Escribano Titular del Registro 398 de Cap. Fed., a firmar el presente.

Autorizado – Esteban Vignale

Certificación emitida por: Caputo Claudio. N° Registro: 398. N° Matrícula: 3435. Fecha: 20/7/05. Acta N°: 171. Libro N°: 27.

N° 71.094

14 AL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Enrique Oscar Sarkis, 31 años, argentino, casado, productor audiovisual, D.N.I: 23.391.089, Arenales 2540, 6° Piso, Capital Federal; Julián Maira Riadigos, 29 años, argentino, soltero, director audiovisual, D.N.I: 25.131.495, Ciudad de La Paz 3052, Piso 3°, departamento "A", Capital Federal. Denominación: "14 AL CENTRO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Producción, realización, edición y post producción audiovisual de: video clips, largometrajes, spots publicitarios, cortometrajes, institucionales, animación y diseño multimedia. Producción, cortometrajes, institucionales, animación y diseño multimedia. Producción y grabación discográfica. Programas de televisión. Realización de eventos (musicales, de marketing, de empresas, y cualquier otro relacionado). Producción teatral. Producción radial. Producción discográfica. Producción creativa de ideas y guiones. Representantes de actores. Representación de directores para televisión, televisión por cable, cine, publicidad y teatro. Merchandising y franchidising. b) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler, y cualquier forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, computadoras, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, automotores, vehículos, todo tipo de rodados, tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria, todo relacionado con el punto a). c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con lo detallado en el punto a). d) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la producción audiovisual. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. e) Importación y Exportación: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria que se relacionen con la producción audiovisual. f) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales relacionados con la producción audiovisual. g) Servicios: Como comisionista de venta en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/o oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores o mayoristas; realizar estudios de mercados, estudio de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante, todo relacionado con lo detallado en el punto a). Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejer-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

cicio: 30/4. Directorio: Presidente: Julián Maira Riadigos, Director Suplente: Enrique Oscar Sarkis; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social; Almirante Manuel J. García 1164, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 80 del 14/7/05, pasada ante la Escribana Lucila Diana Carbone, Registro 113, Avellaneda.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 43.441

CLASIU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 4/10/04, se resolvió la modificación del estatuto social en su artículo Tercero: Objeto: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería y hospedaje en general. Escritura del 14/7/05, Registro 12, Cap. Fed. Apoderado: Gustavo Alberto Hernani, según Poder Especial ante Registro 12 a cargo de Mario Oscar Maqueda (h.), al N° 65, F° 129 del 14/7/2005.

Certificación emitida por: Mario O. Maqueda (h.). N° Registro: 12. N° Matrícula: 2329. Fecha: 21/7/05. Acta N°: 26. Libro N°: 30.

N° 71.084

CORDOBA 4100

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escribano Isaac León Pomerantz 15/07/2005 Escritura N° 150 Folio 516 Registro 1432 Cap. 1) I) Rafael Mario Fridman, argentino, nacido 08/01/1947, casado, comerciante, LE N° 8.415.584, y CUIT 20-08415584-6, domiciliado Vera 670, piso 7° "C" de esta Ciudad; y II) Sergio Fabián Dorfman, argentino, nacido 11/07/1963, casado, comerciante, DNI N° 16.493.671, y CUIT 20-16493671-7, domiciliado Dinamarca 1118, piso 7° "C" de esta Ciudad; 2) "CORDOBA 4100 S.A."; 3) Domicilio social: Vera 670, Piso séptimo departamento "C", Capital Federal. 4) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción del edificio en Propiedad Horizontal, sito en la Avenida Córdoba 4083/85/87/89/91/93/95 esquina Palestina de esta Ciudad. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y permuta de unidades del relacionado inmueble. Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integran el mencionado edificio. No podrá realizar operaciones contempladas por la Ley 18.061 y toda otra para la que se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) El capital social es de $ 12.000,00, representado por doce mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1,- cada una y con derecho a un voto por acción, suscrito en su totalidad. 6) La dirección y administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 Directores titulares; los Directores tienen mandato por 3 Ejercicios pudiendo ser reelectos; 7) Ejercicio cierra 31 de julio de cada año. 8) Presidente: Rafael Mario Fridman y Director Suplente: Sergio Fabián Dorfman quienes aceptan los cargos conferidos, y constituyen domicilios especiales en la calle Vera 670 Piso séptimo departamento "C" de esta Ciudad; 9) Se dio cumplimiento a la Res. Gral. N° 20/04 modificada por su similar N° 21/2004 I.G.J.: constituyendo Mario Rafael Fridman una caución por el valor de $ 10.000; 10) Naúm Soirefman. Autorizado por Escritura N° 150 Folio 516 del 15/07/2005 Registro 1432 Cap.

Autorizado - Naúm Soirefman

Certificación emitida por: Isaac León Pomerantz. N° Registro: 1432. N° Matrícula: 3612. Fecha: 20/7/05. Acta N°: 25. Libro N°: 35.

N° 71.077

DIVAZUL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Dionisia Avalos Ramírez, paraguaya, 44 años, DNI 92.254.517, CUIT 27-92254517-6, soltera, comerciante, México 1143, piso 6, departamento D, Cap. Fed., Guillermina Espinola, argentina, 44 años, DNI 14.076.670, CUIT 27-14076670-0, soltera, comerciante, Avda. San Martín 4318, planta baja, departamento 5, Capital Federal, Norma Frida Constante, argentina, 43 años, DNI 16.199.453, CUIT 27-16199453-2, divorciada, empleada, Alvar Núñez 131, piso 1, departamento A, Capital Federal, y David Avalos, argentino, 24 años, DNI 28.876.890, CUIT 20-28876890-1, soltero, empleado, Ancón 3251, Merlo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "DIVAZUL S.A.". Constitución: 13 de julio de 2005. Plazo: 99 años. Domicilio: Capital Federal Sede: México 1143, piso 6, departamento D. Objeto: Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, locación de bienes propios, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 40.000 representado por 40.000 acciones de $ 1.- Administración: Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Dionisia Alvarez Ramírez. Director Suplente: Guillermina Espindola. Sindicatura: Prescindencia (art. 284 LS). Representante legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio Especial: México 1143 piso 6, oficina "D" Capital Federal. Autorizado por escritura 148, folio 512, registro 2023, Capital Federal.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/05. Número: 050720244724/D. Matrícula Profesional N°: 3464.

N° 71.080

DOS AS SERVICIOS AGROPECUARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edgardo Ezequiel Ascaini 25/7/68 D.N.I. 20.033.186 domicilio real y especial Pueyrredón 116 Carlos Casares Pcia. Bs. As. y Guillermo Miguel Astudillo 31/3/65 D.N.I. 17.099.299 domicilio real y especial Ascasubi Pehuajó Pcia. Bs. As. ambos argentinos casados y productores agropecuarios. 2) 14/7/05. 4) Castelli 207 Piso 7 Departamento B Cap. Fed. 5) Agropecuaria Producción agropecuaria elaboración transporte clasificación y comercialización de semillas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración 1 a 5 directores por 3 años. 9) El Presidente. Presidente: Edgardo Ezequiel Ascaini. Síndico Titular: Mario Raúl Puerta casado 7/12/36 D.N.I. 5.041.463 Síndico Suplente Jorge Omar Suriani soltero 28/6/69 D.N.I. 20.653.937 ambos argentinos contadores y con domicilio real y especial Maipú 404 Carlos Casares Pcia. Bs. As. 10) 1/4 Pablo Rodríguez autorizado en acta constitutiva del 14/7/05.

Abogado – Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 69. Folio: 84.

N° 43.456

DROGUERIA DICI

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Jorge Amilcar Dimuro, 37 años, argentino, casado, médico, D.N.I: 20.001.017, Jovellanos 581, 6° Piso, departamento "A", Capital Federal; Claudia Marina Ramos, 38 años, argentina, soltera, empleada, D.N.I: 18.125.571, Libertad 1170, 3° Piso, departamento "A", Capital Federal. Denominación: "DROGUERIA DICI S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de droguería mediante la elaboración, distribución, venta por mayor y menor, importación, exportación, producción, fraccionamiento, envasado, comisión, consignación, mandatos, representación y cualquier forma de comercialización de medicamentos y accesorios hospitalarios, material descartable, sueros, biomédicos, reactivos, implementos dietarios, nutricionales y sus derivados, y artículos de cosmética y perfumería. La comercialización de diseños industriales para la transferencia de conocimiento científico, fórmulas, procedimientos, "know how" y tecnología para la fabricación de especialidades medicinales, drogas farmacéuticas, farmaquímicas y productos químicos. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Jorge Amilcar Dimuro, Director Suplente: Claudia Marina Ramos; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida La Plata 2767/2771, Capital Federal. Maximiliano, Stegmann, Abogado, Tomo 68 Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 186 del 5/7/05, pasada ante el Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 43.442

ESTUDIO AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: 1) Daniel Alejandro Romero, argentino, arquitecto, casado en primeras nupcias con Mónica Lina Petrilli, nacida el 13/05/1960, Documento Nacional de Identidad 13.867.281 y Mónica Lina Petrilli, argentina, arquitecta, casada en primeras nupcias con Don Daniel Alejandro Romero, nacida el 11/03/1959, Documento Nacional de Identidad 13.089.266, domiciliados en la Avenida Colón 922, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; 2) 19/07/2005; 3) "ESTUDIO AUSTRAL S.A." 4) Maipú 859, Piso 6, Capital Federal. 5) A) La ejecución de proyectos, dirección, administración y diseño de obras civiles, tanto de carácter público como privadas. Planeamiento urbano y regional. Estudios de factibilidad de proyectos. Creación y estrategias de sostenimiento y difusión de marcas. Diseño de interiores y decoración. Modelación tridimensional digital. Elaboración de maquetas. Ilustración. Diseño gráfico y presentaciones. y B) El ejercicio de mandatos, comisiones, agencias, licencias, franquicias, consignaciones y representaciones de personas de existencia física o ideal, civiles o comerciales, del país o del extranjero. 6) 99. 7) $ 20.000. 8) Presidente: Daniel Alejandro Romero Director Suplente: Mónica Lina Petrilli. Mandato 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente. 10) Los directores constituyen domicilio especial en Maipú 859, sexto piso, de la Capital Federal. 11) Cierre Ejercicio: 30 de Junio de cada año. El escribano Jorge Daniel Gerszenswit está autorizado a publicar el presente edicto en Escritura 162 del 19 de Julio de 2005, pasada al Folio 565 del Registro 1737 de la Capital Federal.

Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/05. Número: 050721265515. Matrícula Profesional N°: 4256.

N° 41.485

FENIX BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: 18/07/2005, Escritura 14, Folio 36, Registro 156. escribano Domingo Olivera, 2) Socios: Federico Alberto Huergo, argentino, nacido 3-11-38, Agrimensor, D.N.I. 4273493, C.U.I.T. 20-04273493-5, divorciado, domiciliado en Avenida Alvear 1535, 3 piso, departamento "B", Cap. Fed.; Guillermo Pedro Merelle, argentino, nacido el 19-2-50, Empresario, D.N.I. 8037957, C.U.I.T. 23-08037957-9; casado, domiciliado en calle Julianes 330, Acassuso, Pcia. de. Bs. As.; Gonzalo Rafael Alonso, argentino, nacido el 30-11-46, ingeniero, D.N.I. 4558303, C.U.I.T. 20-04558303-2; casado, domiciliado en calle Guido 1637, piso 2, departamento "A" Cap. Fed; Horacio Julio Bonavia, argentino, nacido el 27-12-55, Operador Bursátil, D.N.I. 11985372, C.U.I.T. 23-11985372-9; casado, domiciliado en calle Federico Lacroze 2040, piso 7, departamento "A", Cap. Fed. y; Héctor Eduardo Francisco Arzeno, argentino, nacido el 1-10-47, licenciado en administración de empresas, D.N.I. 7607847, C.U.I.T. 20-07607847-6; divorciado, domiciliado en calle Montevideo 1921, piso 6, Cap. Fed.; Nombre: "FENIX BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.". 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Como Sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811 y en su condición de accionista del Mercado de Valores de Buenos Aires S .A. o de otros Mercados de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa; podrá operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; b) Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con participación de profesionales con título habilitante en aquellas materias que así lo requieran; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. u otros Mercados de la República; c) Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de crédito en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero, no podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad Jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Capital: $ 20.000.- 7) Administración: Directorio de 3 a 6 titulares. 8) Fiscalización: Síndico Titular y Suplente. 9) Ejercicio Social: 31/8. 10) Directorio: Presidente: Federico Alberto Huergo; Vicepresidente: Horacio Julio Bonavia; Directores Titulares: Guillermo Pedro Merelle, Gonzalo Rafael Alonso, y Héctor Eduardo Francisco Arzeno; Síndico Titular: Carlos Eduardo Varone; Síndico Suplente Emilio Bazet; 11) Sede Social y Domicilio Especial de los Socios: San Martín 344, piso once, Cap. Fed. Escribano autorizado por escritura 14 del 18-7-2005, folio 36 del Registro 156 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: David R. Obarrio. N° Registro: 968. N° Matrícula: 1902. Fecha: 21/7/05. Acta N°: 018. Libro N°: 046.

N° 71.065

FURMANITE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por escritura 204, del 15/07/05, folio 635, pasada por ante mí, a este registro 1224, de mi adscripción, se transcribieron actas donde asumió como Presidente Harold Edgar de Mena, L.E. 7.339.766 C.U.I.T. 23-0739766-9. Vicepresidente Ricardo Omega Fernández, D.N.I. 6.829.045, CUIT 20-06829045-8, Director Titular César Roberto Gualdoni, L.E. 3.462.955, CUIT 20-93462955-3; se designó suplente José Hermenegildo Marino L.E. 5.155.699. C.U.I.T. 20-05155699-3, todos aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en José Pascual Tamborini 4076, Planta Baja, de C.A.B.A. Se adecuará estatuto tema garantía directores en próxima ocasión. Todos los directores contrataron seguros de Director en Aseguradores de Cauciones S.A. Cía. de Seguros por $ 10.000 cada uno. Se me autorizó para publicar edictos en la escritura mencionada más arriba.

Escribana – Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/05. Número: 050720264273/0. Matrícula Profesional N°: 4799.

N° 43.454

GPS FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Unánimes del 5/7/05 y 8/7/05, se resolvió el Cambio de Directorio y modificación del estatuto social en sus artículos Primero: Antes GPS GRUPO DE PROTECCION EN SALUD S.A., hoy GPS FOOD S.A.; y Tercero: Explotación de locales destinados al expendio de comidas elaboradas en general, incluyendo la prestación de servicio de bar, restaurante, rotisería, venta de pan, tortas y facturas, pizzería, comidas rápidas, expendio de panchos y servicio de envío a domicilio. Presidente: Adrián Claudio Barrile, 8/10/1971, DNI 22364884, Quirno Costa 1431, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Fernando Aldo Staino, 22/12/1964, DNI 17199371, Miller 3531, Capital Federal; ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio especial en Presidente General Juan Domingo Perón 1111, Piso 8° Oficina "801", Cap. Fed. Escritura del 15/7/05, Registro 12, Cap. Fed. Apoderado: Gustavo Alberto Hernani, según Poder Especial ante Registro 12 a cargo de Mario Oscar Maqueda (h.), al N° 66, F° 132 del 15/7/2005.

Certificación emitida por: Mario O. Maqueda (h.). N° Registro: 12. N° Matrícula: 2329. Fecha: 21/7/05. Acta N°: 27. Libro N°: 30.

N° 71.083

GUARDMIR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 240, 15/7/05. Gabriela Beatriz Zaragoza, soltera, empleada administrativa, 24 años, DNI 27199368, domicilio especial Baradero 5, piso 9, oficina A, Cap. Fed; Vanina Vairo, divorciada, empleada, 34 años, DNI 21783813, domicilio especial Avenida Córdoba 3398, piso 10, departamento A, Cap. Fed. ambas argentinas. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Farmacia y Productos Medicinales. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, elaboración, comercialización, distribución, de productos farmacológicos y medicinales de todo tipo, como así también de todo tipo de tutores, prótesis, y demás aparatos y elementos relacionados con la medicina. Gestión, planificación, organización, ejecución y comercialización de proyectos y programas de medicina prepaga. Servicios de Auditoría de recetas médicas. 4) $ 12.000. 5) 31/10. 6) Presidente: Gabriela B. Zaragoza, Director Suplente: Vanina Vairo. 7) Baradero 5 Piso 9° Oficina A Capital Federal. Autorizado en Escritura 240, 15/7/05, Escribano Nardelli Mira Registro 1525.

Abogado – Matías Leonardo Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados. Fecha: 21/7/05. Tomo: 63. Folio: 482.

N° 43.452

INGESEG

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de abril de 2005, se resolvió: a) Aumentar el Capital Social en la suma de $ 450.000, y reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social. y b) Reformar el artículo Octavo del Estatuto Social. Solicitado por Guillermo Francisco Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 2407, autorizado en la escritura número 300, del 18.7.05, Folio 977, del Registro 282 a su cargo.

Escribano - Guillermo Francisco Fornieles

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/05. Número: 050720264889/0. Matrícula Profesional N°: 2407.

N° 71.047

INVERSORA FIRMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/6/05, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos, se adecuó la garantía de los Directores, reformando el artículo 10°; y por Acta de Directorio N° 128 del 21/6/05; se distribuyeron los cargos así: Directorio: Presidente: Ricardo Alberto González Villanueva, Vicepresidente: Alejandro Arturo Bofill, Directores titulares: José Alberto Benegas Lynch y Ernesto Catena; Directores suplentes: Miguel Tiphaine y Mariano Félix Di Paola; todos con domicilio especial en Rivadavia 413, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; Síndicos: titular: Federico Luis Born, Suplente: Miguel A. Giuffrida, con domicilios especiales: el primero en Buenos Aires 68 Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, y el segundo en Figueroa Alcorta 216 Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. Maximiliano Stegmann, T° 68 F° 594; Autorizado en Escritura N° 241 del 12/7/05, pasada ante el Escribano Cristián Guyot, Registro 1729, que protocolizó las Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/6/05 y el Acta de Directorio N° 128 del 21/6/05 de Designación de Directorio y Síndicos, Adecuación de la Garantía de los Directores y Reforma de Estatuto.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 43.443

LIBERTADOR 18202

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 24 del 20-7-05. Registro1300, Capital Federal, Marco Antonio Bustos Barros, chileno, casado, 31 años, DNI 92.738.673, domicilio Bragado 1781, Castelar, Provincia Buenos Aires; y Diego Enrique Félix Cantor, argentino, soltero, 39 años, DNI 17.856.592, domicilio Talcahuano 1239, Capital Federal, ambos comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: compra, venta, al contado o a plazo, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su urbanización y la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Constructora: administración, construcción total o parcial y/o realización de obras, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general. Capital: $ 20.000.- Administración: mínimo 1, máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre 31/7. Presidente: Diego Enrique Félix Cantor. Director Suplente: Marco Antonio Bustos Barros fijan domicilio especial en Sede Social: Paso 514, Oficina 805, Capital Federal. Escribana Estela Furman autorizada en escritura 24 del 20-7-05.

Escribana - Estela Liliana Furman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/05. Número: 050720265111. Matrícula Profesional N°: 3734.

N° 43.496

MARBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 21/4/05 se suprimió la sindicatura y se trasladó la sede social a Av. San Juan 970 piso 6 oficina B Cap. Fed. Por acta de asamblea del 29/4/05 se eligieron directores: Presidente: José Domínguez Castro domicilio constituido Comodoro Rivadavia 4855, Villa Domínico, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Suplente: Walter Abel Netto domicilio constituido Rondeau 1808, Wilde, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Hérnan Jorge Berengauz, autorizado en instrumento privado de transcripción de actas de asambleas del 21/4/2005 y 29/4/2005.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. N° Registro: 145. N° Matrícula: 4786. Fecha: 21/7/05. Acta N°: 33. Libro N° 2.

N° 71.107

MATERIAL FERROVIARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por decisión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27/01/05, ha modificado los artículos Tercero y Noveno de su Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Industrial: Mediante la fabricación propia o a través de terceros, de vagones, de carga y pasajeros, remolcados y coches motor, sus partes y piezas, de vehículos automotores, acoplado, semiacoplados, sus partes y piezas, de equipos eléctricos y/o electrónicos en general, sistemas de seguridad, telefonía, expendedoras de pasajes, motores eléctricos, y diesel, piezas accesorios, y repuestos, fabricación de todo tipo de artefactos, e instalaciones, de la actividad metalúrgica, mecánica electromecánica, electrónica, química, agropecuaria, textil, maderera, plástica, la restauración, refacción y reparación de todo, equipamiento ferroviario, mecánico, electromecánico y electrónico. 2) Comercial: Mediante la compra, venta, reparación, instalación, alquiler, importación, y exportación de los productos antes mencionados. 3) Constructora: Mediante la construcción de obras civiles, montajes, de estructuras, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, y la contratación de personal del régimen de la Ley 22.250. 4) Financiera: Mediante la financiación de las actividades propias y la de terceros, con y sin garantía real, permitidas a las sociedades financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Servicios: Mediante la prestación de servicios conexos a la actividades ferroviaria y el transporte de personas y carga en general y toda actividad que requiera la autorización de la CNRT y demás organismos nacionales y provinciales de regulación y control del transporte. 6) Inmobiliaria: Mediante la explotación de bienes inmuebles propios y de terceros en arrendamiento, alquiler, con opción o no a compra. 7) Logística y Transporte: Mediante el almacenamiento, depósito, embalaje, acopio y distribución de bienes y materiales en general. El transporte de bienes y personas en general, dentro del país y al exterior, y en especial el transporte de cargas, el transporte multimodal, y el de maquinarias y materiales, de materias primas y materiales ferrosos y no ferrosos, productos químicos en general, productos metalúrgicos y derivados de la madera y sustancias alimenticias refrigeradas y sin refrigerar, de semovientes y ganado en pie, y demás servicios conexos a la logística y distribución necesaria para el desarrollo de la industria en general. 8) Minería: Desarrollar actividades mineras en general, comprar, tomar, arrendar o adquirir de cualquier otro modo propiedades mineras, salitrosas o carboníferas, y las obras, propiedades mineras, derechos o efectos relacionados y minas. Establecer y mantener una empresa con autoridad para contratar el arrendamiento y la adquisición de derechos mineros y la explotación, exploración y utilización de minerales en general. Comprar, arrendar, hipotecar, prendar, vender o enajenar tierra y/o minerales en terrenos y para mantener, poseer, explotar, operar, enajenar o utilizar de cualquier otro modo esa tierra y/o derechos sobre las mismas. Para perforar, extraer, preparar, procesar, producir, fabricar, destilar, adaptar, comprar, vender, distribuir productos minerales en general y tratar sus subproductos y productos residuales y realizar cualquier otra actividad comercial pertinente, colateral, incidental o adicional para cualquiera de los propósitos mencionados precedentemente". Asimismo se ha modificado el artículo noveno, de manera tal que su actual redacción es la siguiente: "Noveno: Cada director deberá prestar garantía por la suma de pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad.". Ricardo L. Pettis, Presidente electo por Asamblea de fecha 20 de febrero de 2004.

Certificación emitida por: Aarón Hodari. N° Registro: 791. Fecha: 20/7/05. Acta N°: 013. Libro N°: 106.

N° 1745

OMARA TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

María Cecilia Pesce, arg., 4/6/1975, soltera, empleada, DNI. 24.922.456, CUIL.27-24922456-7, E. Díaz 86, San Isidro, Provincia Buenos Aires; Héctor Eduardo Acosta, arg., 29/5/1955, casado, empleado, DNI. 11.606.443, CUIL. 20-11606443-0, Otero 91, Villa Domínico, Provincia de Buenos Aires; Esc. 161, 6/7/2005, Registro 1727 Capital; OMARA TRADING S.A.; 99 años; Paraguay 754, Piso 4°, Departamento G, Capital Federal; La fabricación, confección, teñido, estampación e industrialización de todo tipo ropa de vestir, de trabajo, sport y deportiva; los elementos que complementan las respectivas indumentarias, sean en cuero, tejidos, lanas, algodón, goma, metal y plásticos; así como también la compra, venta, permuta, acopio, fraccionamiento, explotación, transformación, importación, exportación, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor las materias primas, productos elaborados o en curso de elaboración relacionados con la industria del vestido; Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar, realizar leasing, consignaciones, fideicomiso o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles

y administrarlos; Agropecuarias: explotar establecimientos agrícolo-ganaderos, forestales, avícolas, granjeros y cría de cualquier otro animal, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones, pudiendo: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, envasar, conservar, transformar, importar, exportar, consignar, distribuir, fabricar, cultivar, sembrar, cosechar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, enfriar, destilar y transportar todos los frutos y productos y sus derivados y subproductos ya sean primarios o derivados de la explotación; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; la instalación de ferias, mercados, depósitos, aserraderos, almacenes, frigoríficos, carnicerías y todo otro relacionado con la comercialización de los frutos y productos de dichas explotaciones; la industrialización y comercialización de todos los implementos, herramientas, elementos químicos y máquinas a utilizar en cualquier tarea de explotación de campo; comprar, vender, permutar, arrendar, ceder, administrar y de cualquier modo adquirir el dominio o uso de la tierra para su explotación. La explotación de estaciones de expendio de combustibles con prestación de servicios de mecánica general, lavado, lubricación, como así también comprar, vender, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor toda clase de combustibles, lubricantes y afines; $ 12.000 representado por 1200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u, V. N. $ 10 c/u, la integración se realiza de acuerdo a la Resolución 18/04 inciso 1; Presidente: Miguel Angel Piñeiro, arg., 30/9/1945, casado, licenciado en administración, DNI. 4.516.658, CUIT. 23-04516685-9, El Ceibo 506, ingeniero Maschwitz, Provincia Buenos Aires; Director Suplente: María Cecilia Pesce, por 3 ejercicios; ambos con domicilio especial en; Paraguay 754, Piso 4°, Departamento G, Capital Federal; Representación legal a cargo del Presidente o al Vicepresidente, en su caso; Se prescinde de la sindicatura; 31/7. Se deja constancia que se encuentra autorizado para la publicación del presente en el Boletín Oficial, mediante Esc. 161 de fecha 6/7/2005 del Registro 1727 de Capital Federal.

Escribano - Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/7/05. Número: 050715258618/2. Matrícula Profesional N°: 4349.

N° 43.483

PALERMO 2005

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 17/6/05. Socios: Oscar Alfredo Ballesteros, argentino, empresario, nacido el 17/3/62, DNI 14769277, casado, Catamarca 2660, Olivos, Prov. Bs. As; y Eduardo Espil Martínez, uruguayo, empresario, nacido el 31/3/66, DNI 92015526, casado, Tupac Amarú 1052, Vicente López, Prov. Bs. As. Domicilio: Costa Rica 4464, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas, pudiendo además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto, o sea la rama gastronómica. Administración y o explotación integral, conforme lo autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes, de establecimientos dedicados a dicho objeto. Capital: $ 12.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 2 años. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Oscar Alfredo Ballesteros y Director Suplente: Eduardo Espil Martínez, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado, según escritura N° 86 del 17/6/05, registro 1101, Cap. Fed.

Escribano – Raúl E. Romero Krause

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/05. Número: 050721265322/8.

N° 43.489

PHARMASOLUTION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 290 del 1/7/05. Hernán López Bernabó, empresario, DNI 10897678 12/5/53 y Guillermina Felisa Gordon, abogada, DNI 12792607, 30/10/56; ambos argentinos, casados, domiciliados en Juez Tedín 2841, Cap. Fed. PHARMASOLUTION S.A. 99 años. a) La reestructuración, racionalización, organización, formulación de programas y diseño de estructura de empresas en materia administrativa, comercial y financiera; b) Capacitación y entrenamiento de personal en esas áreas; c) Estructuración de ofertas en licitaciones y preparación de su presentación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en relación al objeto antes apuntado. $ 15.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 30/06. Presidente: Marcelo Arnoldo Alberto Budetta, domicilio especial en Pte. J. E. Uriburu 1786, departamento 3, Cap. Fed. y Director Suplente: María Clara López Bernabó, domicilio especial en Juez Tedín 2841, Cap. Fed. Sede social: Libertad 417, piso 3, Cap. Fed. Autorizada en la Escritura de constitución 290 del 1/7/05 ante el Escribano Francisco Quesada, Registro notarial 1622.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 20/7/05. Acta N°: 118. Libro N°: 4.

N° 43.463

PRINTING SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura N° 107 del 20/07/2005, Registro 1632 de Capital Federal. Socios: Enrique Luis Bianchi, argentino, 21/02/1955, casado, empresario, D.N.I. 11.385.274, Baldomero Fernández Moreno 2991, Capital Federal, y Jorge Ricardo Torres, argentino, 26/12/1964, casado, empresario, D.N.I. 17.453.472, Condarco 1314, Capital Federal. Domicilio: calle Viamonte número 632, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación y distribución de servicios y equipos para informática, incluyendo software; b) Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con los elementos antes mencionados; e) Asesoramiento por sí o por terceros relacionados con la prestación de los servicios mencionados; d) Realización de toda otra actividad que no haya sido mencionada en los puntos anteriores pero que se encuentre vinculada con las mismas. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Enrique Luis Bianchi, y Director Suplente: Jorge Ricardo Torres, todos con domicilio especial en Viamonte número 632, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato: 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: Prescindencia. Cierre del Ejercicio: 31/12. Ana María Paganelli Escribana, Autorizada por Escritura N° 107 del 20/07/2005 Registro 1632 Capital Federal.

Escribana – Ana María Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/05. Número: 050721265919/2. Matrícula Profesional N°: 2835.

N° 71.075

PUERTAS GERENCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 287 del 14/07/2005. 2) Alfredo Horacio Persson, argentino, 29/12/1947, divorciado, DNI 5.393.821, comerciante, 9 de Julio 147, Tandil, Bs. As; Ricardo Luis Reggio, argentino, 24/01/1978, soltero, DNI 26.411.522, comerciante, Bermúdez 2095, 3 piso, departamento 11, Cap. Fed. y Juan Carlos Reggio, argentino, 21/10/1975, soltero, DNI 24.870.565, empleado administrativo, Arenales 1511, Piso 21, Departamento B, Florida, Bs. As. 3) PUERTAS GERENCIALES S.A. 4) 99 años. 5) Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros en el país las siguientes actividades: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas. 6) $ 45.000.- acciones $ 1.- cada una. 7) 30/06. 8) Alfredo Horacio Persson: 55.6%, Ricardo Luis Reggio: 22.2%, y Juan Carlos Reggio: 22.2%. 9) Bermúdez 2095, 3° Piso, Departamento 11, Cap. Fed. 10) Presidente: Alfredo Horacio Persson; Directores suplentes: Ricardo Luis Reggio y Juan Carlos Reggio. 11) Domicilio especial: Los directores constituyen domicilio especial en Bermúdez 2095, 3° piso, departamento 11, Cap. Fed. 12) Agustín Goyenechea, Pod. Esp. de Esc. 287 del 14/07/2005, pasada ante María Zulema García de Arana, F° 695, Reg. 1643 a su cargo.

Certificación emitida por: Escribana María Zulema García de Arana. N° Registro: 1643. N° Matrícula: 3516. Fecha: 21/7/05. Acta N°: 98. Libro N°: 32.

N° 71.103

QUEAR

SOCIEDAD ANONIMA

José Luis Gattoni, arg., 16/6/1953, casado Silvia Beatriz Díaz, comerciante, DNI. 10.881.303, CUIL. 20-10881303-3, Condarco 4266, departamento 3, Cap.; Sergio Aníbal Terrugi, argentino, 31/1/1956, casado, comerciante, DNI. 12.279.098, CUIL. 20-12279098-4, Balcarce 3956, Villa Ballester, Provincia Buenos Aires; Esc. 158, 1/7/2005, Registro 1727 Capital; QUEAR S.A.; 99 años; Manuela Pedraza número 4021, Capital Federal; Industriales: a) Armado y Fabricación de todo tipo de productos de promoción que se destinan a la venta como regalos empresarios. Comerciales: a) Compra, venta, importación y exportación de materias primas, materiales, herramientas, repuestos y accesorios para el armado y fabricación de productos de promoción con destino a su venta como regalos empresarios; b) Compra, venta, importación y exportación de productos de promoción con destino a su venta como regalos empresarios; $ 12.000 representado por 1200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u, V.N. $ 10 c/u, la integración se realiza de acuerdo a la Resolución 18/04 inciso 1; Presidente: Humberto Gaspar Cavarra, arg., 4/1/56, casado, DNI. 12.163.802, CUIT. 23-12163802-9, Manuela Pedraza 4021, Capital Federal; Director Suplente: José Luis Gattoni, por 3 ejercicios; ambos con domicilio especial en Manuela Pedraza 4021, Capital Federal; Representación legal a cargo del Presidente o al Vicepresidente, en su caso; Se prescinde de la sindicatura; 31/3. Se deja constancia que se encuentra autorizado para la publicación del presente en el Boletín Oficial, mediante Esc. 158 de fecha 1/7/2005 del Registro 1727 de Capital Federal.

Escribano – Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/7/05. Número: 050715258619/2.

N° 43.482

RD PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 289 del 1/7/05. Hernán López Bernabó, empresario, DNI 10897678 12/5/53 y Guillermina Felisa Gordon, abogada, DNI 12792607, 30/10/56; ambos argentinos, casados, domiciliados en Juez Tedín 2841, Cap. Fed. RD PHARMA SA. 99 años. a) Diseño de plantas, validaciones de equipamientos, organización de procesos y sistemas de computación (software), auditoría de procesos de elaboración, limpieza y normas de buenas práctica de manufactura y proporcionamiento de información sistematizada de marcos regulatorios técnicos para laboratorios de productos químicos, medicinales, de cosmética, alimenticios y de suplementos dietarios, veterinarios, dietélicos y de materiales descartables; b) Organización de cursos de capacitación de personal de los laboratorios antes descriptos; c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en relación al objeto antes apuntado. Cuando las normas legales lo exijan se requerirá el concurso de profesionales de la respectiva incumbencia. $ 20.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/05. Presidente: Jorge Pedro Dimopulos, domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3681, Cap. Fed. y Director Suplente: Guillermina Felisa Gordon, con domicilio especial indicado al comienzo. Sede: Paraná 539, oficina 10, Cap. Fed. Autorizada en la Escritura de constitución 289 del 1/7/05 ante el Escribano Francisco. Quesada, Registro notarial 1622.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 20/7/05. Acta N°: 119. Libro N°: 4.

N° 43.464

REGAL ANIMAL FOODS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Timothy Willlam Mungo Walker, escocés, casado, nacido el 20/06/1956, DNI: 93.945.964, empresario, con domicilio en Los Algarrobos 1506, Barrio San Isidro Chico, San Isidro, Buenos Aires, Argentina; Bruce James Whittaker, inglés, casado, nacido el 4/04/1954, DNI 93.916.274, empresario, con domicilio en Chiclana 109, Beccar, San Isidro, Buenos Aires, Argentina. 2) 15 de junio de 2005; 3) REGAL ANIMAL FOODS S.A.; 4) Bernardo de Irigoyen 972, 7° Piso Ciudad de Buenos Aires; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina, las siguientes actividades: Comercial e Industrial: compra, venta, importación, exportación, industrialización, fabricación, producción, envasado y comercialización de productos alimenticios para mascotas y/o sus derivados; representaciones, mandatos y agencias. Financiera: realización de toda clase de operaciones financieras y de inversión, con excepción de las previstas en la legislación aplicable a las entidades financieras. Inmobiliaria: compra, venta, intercambio, leasing, alquiler, intermediación y gestión de bienes raíces, urbanos y rurales, y realización de operaciones inmobiliarias. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto; 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; 8) Presidente: Timothy Willlam Mungo Walker; Director Suplente: Bruce James Whittaker, ambos constituyendo domicilio en Bernardo de Irigoyen 927, 7° Cap. Fed. Duración del mandato: un ejercicio; 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente; 10) 31 de diciembre.

Escribano – Diego A. Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/7/05. Número: 050706244208/6. Matrícula Profesional N°: 4261.

N° 41.480

RH. NET

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del publicado el 26-05-05 bajo Fact. N° 39.990. Por Esc. N° 93 del 17-05-05 se constituyó la sociedad RH.NET S.A. y por Esc. N° 122 del 11-07-05 los accionistas resolvieron reformar el art. 3° del Estatuto: Objeto: Consultora: 1) mediante la prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación, a entidades públicas o privadas del país y del extranjero, de informes, anteproyectos, proyectos, ejecutivos de crecimiento infraestructural, agropecuario, industrial, agroindustrial, minero, energético, educativo y social; la organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, administrativos, de ingeniería de sistemas y de programación, la capacitación de personal, la intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones, la asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos nacionales e internacionales de asistencia técnica, la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión, y fiscalización de obras y otras realizaciones públicas y privadas. 2) mediante la realización de estudios, investigaciones y proyectos relativos al comercio interior y exterior. Desarrollar actividades como consultora en el rubro técnico, industrial, comercial, administrativo a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales. Promoción de negocios. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. Quedando excluidas las actividades incluidas en las leyes 20.488 y 23.187. Mandatos y Servicios: mediante la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables, en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general, relacionadas con su objeto Consultor. Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52 F° 676 CPACF, autorizada por Esc. N° 93 del 17-05-05 de la Esc. Laura Bobes de Casin a cargo del Registro N° 1081.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 43.502

SERVICIOS INDUSTRIALES PARA MUNICIPIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/5/2005. 2) Hernán Jorge Trias, argentino, nacido el 11/11/1947, soltero, ingeniero, Documento Nacional de Identidad 7.612.048, domiciliado en Avellaneda 3330 San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Baldomero Emilio Satorre, argentino, nacido

el 21/8/1951, divorciado, abogado, Documento Nacional de Identidad 10.124.451, domiciliado en Congreso 854 Haedo, Provincia de Buenos Aires. 3) "SERVICIOS INDUSTRIALES PARA MUNICIPIOS S.A. 4) Sede Social: Viamonte 675 piso 3° departamento "H" Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: prestar servicios de ingeniería a todos los municipios del país, a las empresas y entidades públicas privadas y mixtas y a particulares en general. 7) Veinte Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 30 de abril de cada año. 11) Presidente: Hernán Jorge Trias, Director Suplente: Baldomero Emilio Satorre. Los administradores fijan domicilio especial en Viamonte 675 piso 3° departamento "H" Capital Federal. Guillenno Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 143 del 9/5/2005 al folio 261 Registro 340 ante el Escribano Osvaldo Emilio Lezama Matrícula 2685.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. N° Registro: 340. N° Matrícula: 2685. Fecha: 17/6/05. Acta N°: 97. Libro N°: 31.

N° 71.082

SHAJOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11/7/05 se constituyó SHAJOR S.A.: Socios: Alicia Zulema Lignazzi, nacida 8/5/1946, DNI 5298373 y Beatriz Elvira Lignazzi, nacida 6/6/1950, LC 6.286.468, ambas argentinas, solteras, comerciantes y domiciliadas Sáenz Valiente 1644, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Sede: Bolivar 874. Objeto: comercialización de artículos de ferretería, limpieza, bazar, pinturas, resinas, recubrimientos, adhesivos, solventes, diluyentes, colorantes, pigmentos y los productos y materiales genéricos y relacionados con los antedichos artículos. La prestación de servicios técnicos relativos a los mismos, así como la instalación, reparación, y mantenimiento de los equipos de aplicación de pinturas, resinas y demás componentes. Importación y exportación de dichos productos. Duración: 99 años. Capital: $ 60.000. Directorio: 3 ejercicios: Presidente: Alicia Zulema Lignazzi, Director Suplente: Beatriz Elvira Lignazzi ambas domiciliadas en Bolivar 874. Representación: Presidente o Vice en su caso. Cierre ejercicio: 31/10 cada año. Antonio Young. Escribano Titular Registro 169, autorizado en escritura n° 81 del 11/7/05.

Escribano – Antonio Young

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/7/05. Número: 050719261867/2. Matrícula Profesional N°: Reg. 169.

N° 41.481

SILVER SKY LINEAS AEREAS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución 19 de julio de 2005. Escritura: 194. Socios: Ricardo Lasmartres, argentino, nacido el 28 de agosto de 1951, casado, con Documento Nacional de Identidad número 8.512.085, CUIT 23-08512085-9, de 53 años de edad, empresario con domicilio real en Estancia El Tala, Sampacho, Provincia de Córdoba, de paso en ésta; Oscar Alberto Benudez, argentino, nacido el 1 de enero del 1953, casado, Documento Nacional de Identidad número 10.518.362, CUIT 20-10518362-4, de 52 años de edad, Contador Público, con domicilio real en la calle Suipacha 211, piso 11° departamento "C" de Cap. Fed. Denominación: SILVER SKY LINEAS AEREAS S. A. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede Social: Cerrito 774 Piso 9° Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Comerciales e Industriales: 1) Transporte aéreo regular y/o no regular, nacional e internacional, de personas o equipajes y/o mercaderías con aeronave s de cualquier porte, reducido o grande, bajo cualquier modalidad, incluso fletamento o charter, solicitando según corresponda las debidas concesiones al Poder Ejecutivo Nacional y/o autorizaciones al Poder Ejecutivo Nacional o a las autoridades aeronáuticas. 2) Transporte aéreo, regular y/o no regular de carga, postal, solicitando la debida concesión y/o autorización si correspondiere. 3) Trabajo aéreo en todos sus rubros, incluyendo prospección, explotación, vigilancia y apoyo pesquero, previa solicitud de autorización a la autoridad aeronáutica. 4) Instrumentación y capacitación de personal aeronáutico, incluyendo personal de tierra y auxiliares de a bordo. 5) Compra venta, locación, leasing, permuta, importación, exportación, consignaciones y representaciones de aeronaves, vehículos y equipos, sus partes, componentes y repuestos, instrumental, aviónica, equipos de seguridad y comunicación, radioayudas de navegación y/o aproximación, sistema de señales y comunicación, repuestos y accesorios aplicables a la industria aeronáutica. 6) Construcción, producción, transformación, reparación y mantenimiento de aeronaves propias o de terceros. 7) Consultora aeronáutica en todos sus rubros. 8) Con la autorización de la autoridad aeronáutica competente: modificar cabinas para todo pasajero, combiplane all cargo, fijar itinerarios, modificar, suprimir o agregar escalas, tanto en el territorio nacional como internacional y reemplazar aeronaves, según convenios con los vendedores o arrendadores, respectivos. Con las debidas autorizaciones y notificaciones podrá efectuar vuelos charter y ferry, tanto dentro como fuera del país, asimismo, podrá fijar sus especificaciones operativas, modificarlas, agregando otras o suprimiendo las existentes y contratar aeronaves, para cumplir compromisos comerciales con sus clientes, cuando sus aeronaves propias no lo permitan, estos contratos podrán ser de arrendamiento de aeronaves que incluye la aeronave, tripulación, seguro y mantenimiento a cargo del locatario (llamado ACMI-Aircraft, Crew, Mantenaince, Insurance), o contrato de arrendamiento solo de aeronave (llamado DRY). 9) La creación y desarrollo de nuevos mercados para productos y servicios nacionales y extranjeros. La prestación de todo tipo de servicios a terceros así como también el desarrollo de todas aquellas operaciones comerciales e industriales que directa o indirectamente se relacionen con el transporte aéreo ya sea en aviones propios o de terceros. Igualmente a la venta de pasajes, instalaciones de agencias de turismo, instalación de stand para la venta de souvenir en aeronaves y en recintos de aeropuertos, aeródromos o pistas habilitadas en el país y en el extranjero. 10) Contratación de licencias, franchaising y transferencia de tecnología de servicios diversos referidos a aviones y helicópteros, incluso su inspección, conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento de los mismos. B) Financieras y de Inversión: Turismo y Hotelería: La realización de todo tipo de viajes, visitas guiadas y/o excursiones, tanto en contingentes como en personales, dentro y fuera del país, con facultades para establecer sucursales o agencias nacionales o internacionales para las Empresas de "Viajes y Turismo" que posea la Sociedad, realizando, al efecto, todas las operaciones necesarias con sujeción a leyes que determinan su ejercicio en cada una de las jurisdicciones en que opere. En igual sentido, la explotación de la actividad de hotelería en todas clases, hosterías, hospedaje, albergues, apart-hotel, alquiler de departamentos por días amoblados con servicios de mucama, varios y reservas de alojamientos con o sin servicio de hotelería. Servicios anexos de restaurante, bar, confitería, salones de fiestas, organización de espectáculos, congresos y convenciones. Financieras: Inversiones o aportes de capital a personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, otorgamiento de préstamos y créditos a interés, actualizados o no con las garantías en la legislación vigente; con fondos propios, excluyendo la actividad de intermediación entre la oferta y la demanda de recursos de terceros y toda otra comprendida en la ley de entidades financieras y sus modificaciones; podrá constituir derechos reales y personales, compra venta de títulos públicos, bonos, acciones, y cualquier tipo de valores mobiliarios. Para el cumplimiento de actividades de carácter técnico y/o económico jurídico contará con el asesoramiento e intervención de profesionales idóneos en la especialidad que corresponda. A los efectos enunciados podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objetivo, inclusive los de agrupación de colaboración empresaria, unión transitoria de Empresas y/o consorcios de importación y exportación, constitución de fideicomisos ya sea como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario. A todos estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y derechos y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las disposiciones legales o estatutarias. Capital: Pesos Un Millón. Plazo: 99 años. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Representación Legal: Presidente. Directorio: Compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por 1 ejercicio. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura conforme artículo 284 in fine Ley 19.550. Composición del Directorio: Presidente Oscar Alberto Benudez. Director Suplente Joaquín Beorlegui. Los señores Oscar Alberto Benudez y Joaquín Beorlegui, Presidente y Director suplente respectivamente constituyen domicilio especial en Cerrito 774 piso 9° de Cap. Fed. El que suscribe Esteban Vignale Documento Nacional de Identidad 30.019.142, autorizado, por escritura número 194 de fecha 19 de julio de 2005 que pasó ante el escribano titular del Registro 398 de Cap. Fed., a firmar el presente.

Autorizado –Esteban Vignale

Certificación emitida por: Caputo Claudio. N° Registro: 398. N° Matrícula: 3435. Fecha: 20/7/05. Acta N°: 170. Libro N°: 27.

N° 71.095

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS "ESCORIHUELA"

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 101 del 11/05/05, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos, se adecuó la garantía de los Directores y se reformó el artículo 11°; y por Acta de Directorio N° 699 del 11/5/05; se distribuyeron los cargos así: Directorio: Presidente: Ernesto Catena, Vicepresidente: Alejandro Arturo Bofill, Directores titulares: Ricardo Alberto González Villanueva y José Alberto Benegas Lynch; Directores suplentes: Miguel Tiphaine y Mariano Félix Di Paola, todos con domicilio especial en Rivadavia 413, Piso 7°, Capital Federal; Síndicos: Titular: Jorge Osvaldo López, Suplente: Marcelo Thomann; todos con domicilio especial Marcelo T. de Alvear 883, Piso 2°, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, T° 68, T° 594; autorizado en Escritura N° 240 del 12/7/05, pasada ante el Escribano Cristián Guyot, Registro 1729, que protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 101 del 11/5/05 y el Acta de Directorio N° 699 del 11/5/05 de Designación de Directorio, Adecuación de la Garantía de los Directores y Reforma de Estatuto.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 43.444

TRANSATLANTIC DE (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 20 de abril de 2005. TRANSATLANTIC RE (ARGENTINA) S.A. Aumentó su capital social de $ 12.000 a $ 250.000, reformando el artículo 4°. Adecuó la garantía de los directores a la Resolución 20/40 de la IGJ. reformando el artículo 7°, en la misma asamblea se nombraron directores, distribuyéndose los cargos mediante el acta de directorio referida resultando: Presidente: Javier Edmundo Vijil Gutiérrez, Pasaporte de los Estados Unidos de Norteamérica 045.705.991, Vicepresidente: James Andrew Downey, DNI: 93.772.395 y Pasaporte de los Estados Unidos de Norteamérica 154.230.784, Directores titulares: Armando Vito Pascual Espósito, LE: 7.616.586, Amadeo Eduardo Traverso, DNI: 8.519.600, Martín Adrián Pagano, DNI: 21.477.934, Horacio Mario Argain, DNI: 07.722.620. Martín Adrián Pagano, apoderado a mérito de Poder de Administración Escritura N° 705 del 22/7/02, F° 1353, Escribano Marcelo Bubis titular Registro 150 de Cap. Fed. y autorizado especial por Asamblea del 20/4/05. Todos los directivos con domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 1023 departamento 5° Capital Federal.

Certificación emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. N° Registro: 534. N° Matrícula: 2682. Fecha: 9/6/05. Acta N°: 66. Libro N°: 43.

N° 43.490

VALDELVIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Gustavo Sabino Claudio Carlone, argentino casado arquitecto 34 años, DNI 22311691, Oncativo 1868; Valeria Morone argentina casada comerciante DNI 24042219, Oncativo 1880. Ambos domicilios de Lanús Provincia de Buenos Aires. 2) 7/07/05. 3) VALDELVIC S.A. 4) Montiel 5838 CABA. 5) Construcción y venta de todo tipo de obras públicas o privadas y/o cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura y/o intermediación en la compraventa y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente Gustavo Sabino Claudio Carlone; director suplente Valeria Morone ambos con domicilio especial en Montiel 5838 CABA. 9) Presidente o vice en su caso. 10) 30 de junio. Autorizado por instrumento constitutivo up supra abogado Fernando V. Bauleo.

Abogado – Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 37. Folio: 377.

N° 43.479

YUGO TIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 314 del 14/07/2005 Folio 832 Registro 614. Constitución: YUGO TIRES S.A. Socios: Mercedes Mitrik, argentina, nacida 17/10/1943, viuda primeras nupcias de Pedrag Kostic, empresaria, D.N.I. 5.334.329, C.U.I.L. 27-05334329-0, domiciliada Avenida Santa Fe 3519, Tercer piso departamento "B" de Capital Federal; Eduardo Arturo Yaconis Woelflin, argentino, nacido 10/5/1953, divorciado primeras nupcias de Lucía Isabel Bossio, abogado, D.N.I. 11.044.974, C.U.I.T. 20-11044974-8, domiciliado en Montevideo 765, Sexto piso departamento "C" Capital Federal; y Marcelo Félix Blastre, argentino, nacido 9/4/1960, abogado, casado primeras nupcias con Andrea Nancy Valdez, D.N.I. 14.101.051, C.U.I.T. 20-14101051-5, domiciliado Viamonte 726, Segundo Piso departamento "D" de esta ciudad. Duración: 99 años. Sede Social: Montevideo número 765, Sexto piso departamento "C" Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en Latinoamérica las siguientes actividades: importación, exportación, comercialización, ejercicio de representaciones, consignaciones y compraventa de neumáticos, cámaras y todos tipo de repuestos y accesorios para automotores, botas y calzados de goma, adhesivos y cualquier otro tipo de goma o caucho o derivados y/o compuestos de caucho. asimismo, puede realizar como mandataria todas las actividades que tengan conexidad y sean un medio para el logro del objeto social. A los fines expresados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Representación Legal: Presidente o vice en su caso, por 3 ejercicios. Presidente: María de las Mercedes Mitrik. Director Suplente: Marcelo Félix Blastre. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio especial de los directores: Montevideo 765 6° departamento "C" Capital Federal. El autorizado Angel H. Pini, D.N.I. 17.499.604. Angel H. Pini, D.N.I. 17.499.604, autorizado por escritura número 314, del 14/07/2005, folio 832, Registro 614, Capital.

Escribana – Angel H. Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Número: 050720264758/E. Matrícula Profesional N°: 4737. Folio: 832.

N° 71.071

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABANCUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa por Contrato que Contrato del 1/5/05. Se modifica la cláusula 6° del Contrato Social. 6° La Dirección, administración y ejercicio legal y social estará a cargo de Luis Eduardo García, que manifiesta su aceptación del cargo. Autorizado por contrato privado del 1/7/05 ante el escribano M. Agustina Izquierdo. Domicilio especial del Gerente en Avenida de Mayo 1430, piso 3°, oficina 5 de Cap. Fed.

Autorizado – Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Alba R. M. de León. N° Registro: 641. N° Matrícula: 2510. Fecha: 19/7/05. Acta N°: 163. Libro N°: 28.

N° 43.495

AC PRODUCTOS SIDERURGICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvana Andrea Cingolani, 39 años, D.N.I. número 17.595.118, con domicilio especial y real en Avenida Eva Perón 4604, C.A.B.A.; Ricardo Luis González, 40 años, D.N.I. número 17.233.902, con domicilio especial y real en la calle San Antonio 1210 departamento 3, C.A.B.A., ambos argentinos, solteros y empresarios; 2) Instrumento privado de constitución del 20/7/05; 3) AC PRODUCTOS SIDERURGICOS S.R.L.; 4) Avenida Eva Perón 4604, C.A.B.A.; 5) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: comercialización, importación, exportación, y distribución de todo tipo de bienes de cambio relacionados con el ramo metalúrgico. Herrería de obra fabricación, corte, plegado, soldadura y terminación de elementos de hierro u otro metal para cualquier finalidad; 6) 99 años; 7) $ 10.000; 8) Compuesto por uno o más gerentes; 9) A cargo de Silvana Andrea Cingolani; 10) 31 de Enero. Dr. Jsaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por instrumento privado del 20/7/05.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 69. Folio: 332.

N° 43.498

AdWise

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sandra Fabiana Martínez divorciada analista en sistemas 23/12/63, D.N.I. 16.680.754 domicilio real y especial Avenida Mitre 816 Piso 2, Departamento A Avellaneda Pcia. Bs. As. y Víctor Luis Ortigoza soltero publicista 4/2/80 D.N.I. 27.941.225, domicilio real y especial Medrano 1670, Piso 5 Departamento A Cap. Fed. ambos argentinos. 2) 18/7/05. 4) Dorrego 1557 Cap. Fed. 5) Agencia de publicidad producción y comercialización de avisos y materiales publicitarios diseño gráfico. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración 1 o más gerentes socios o no. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Sandra Fabiana Martínez. 10) 30/6. Pablo Rodríguez autorizado en acta constitutiva del 18/7/05.

Abogado – Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 69. Folio: 84.

N° 43.457

ADHECOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 14/07/2005, modifícase la cláusula 1°, fijándose la nueva Sede Legal en la calle Rondeau 3032/34 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Liliana Irma Cacheiro firma la presente en su carácter de Socio Gerente emanado del Contrato Social inscripto bajo el número: 4875 del libro: 118 en la Inspección General de Justicia.

Socio Gerente - Liliana Irma Cacheiro

Certificación emitida por: Lidia Beatriz Dopacio. N° Registro: 126. Fecha: 18/7/2005. Acta N°: 336. Libro N°: Diez.

N° 71.102

AIRE PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Daniel Carlos Tognetti, argentino, periodista, soltero, DNI: 21.478.278. Ciudad de La Paz 445 piso 2 departamento A Cap. Fed., Gerente y Maríana Paula Tognetti, argentina, abogada, divorciada, DNI: 18.181.829, San José 1111 piso 3 departamento F Cap. Fed., ambos mayores de edad y con Domicilio Especial en Sede Social: Ciudad de La Paz 445, piso 2 departamento A Cap. Fed. 1) 99 años. 2) comercialización y explotación estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión y otros medios de transmisión alámbrica o inalábrica, estudios cinematográficos, de televisión, fonografía y sonido, realización, edición, dirección, montaje, grabación, filmación, puesta en escena, reproducción de obras, espectáculos y programas de toda índole, culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimientos ya sean audiovisuales, teatrales, radiales, televisivos cinematográficos y cualquier otra forma de difusión mediante la contratación o subcontratación de artistas profesionales pudiendo importar y exportar todo el material requerido a tales efectos. 3) Pesos doce mil. 4) Uno o más Gerentes Socios o no por cinco ejercicios. 5) 31.12. de cada año. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 316 del 08.07.05. Constitución.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. N° Registro: 1315. N° Matrícula: 3113. Fecha: 21/7/05. Acta N°: 001. Libro N°: 072.

N° 43.471

ALONSO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción original: 12/09/1977, N° 2480, Libro 74 de S.R.L. Por escritura N° 71 del 13/7/2005: 1) Lenapark S.A. Cedió a Carlos Alberto Alonso, 3/01/1943, L.E. N° 4.408.391 y Armando Francisco Alonso 30/05/1947, L.E. N° 7.596.529, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Rivadavia 2122 Cap. Fed. las 1.960.000 cuotas de un peso valor nominal cada una de "ALONSO y COMPAÑIA S.R.L." con domicilio en Rivadavia 2122 Cap. Fed. totalmente suscriptas e integradas por la cedente y adquiridas por partes iguales y modificando el artículo Cuarto del Estatuto así: Cuarta: El Capital Social es de dos millones de pesos dividido en 2.000.000 de cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas de la siguiente manera: 1.000.000 cuotas por don Carlos Alberto Alonso y 1.000.000 cuotas por don Armando Francisco Alonso. 2) Se modificó el artículo 5° del Estatuto en cuanto a la garantía de los gerentes. 3) Los socios ratifican en el cargo de Gerentes a los actuantes Carlos Alberto Alonso y Armando Francisco Alonso: domicilio especial en Rivadavia 2122, Cap. Fed. y ratifican la sede social, fiscal y especial en Rivadavia 2122 Cap. Fed. Escribana Autorizada por Escritura N° 71 del 13/07/2005.

Escribana - Adriana I. Castagnola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2005. Número: 050720264003/9. Matrícula Profesional N°: 3349.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del día 21/07/2005.

N° 70.983

ALVAREZ THOMAS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 13/7/05; 2) Gerardo Belluomini, 2/11/61, DNI 14.699.654, Beruti 3429 piso 11° departamento H, Cap. Fed; Alejandro Irineo Zocco, 28/1/62, DNI 14.741.543, ambos ingeniero civil; Juan Carlos Gentile Verteri, 14/6/55, DNI 11.386.026, contador público, ambos Avda. Córdoba 6502, Cap. Fed., todos argentinos, casados. 3) ALVAREZ THOMAS CONSTRUCCIONES SRL; 4) 10 años; 5) construcción de edificios, urbanos y/o rurales, obras civiles y viales, proyectos, dirección y ejecución de obras públicas o privadas, de ingeniería y arquitectura ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; incluyendo compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y/o rurales. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante. 6) $ 11.500.- cuotas $ 1.- cada una; 7) Gerardo Belluomini 25%, Alejandro Irineo Zocco 25%, Juan Carlos Gentile Verteri 50%. 8) 30/6. 9) Avda. Alvarez Thomas 3683, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Alejandro Irineo Zocco; Juan Carlos Gentile Verteri, ambos domicilio especial: Avda. Álvarez Thomas 3683, Cap. Fed; autorizado por Contrato 13/7/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 20/7/05. Acta N°: 060. Libro N°: 31.

N° 43.438

AMBIENTAR MADERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Sergio Fabián Vera y Yolanda Alicia García, únicos socios de "AMBIENTAR MADERAS S.R.L." resuelven: Sergio Fabián Vera, cede todas sus cuotas por el precio de $ 9.600.- a Fernando Ariel Buenaventura, 31 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I: 23.610.342, Condarco 73, 11° piso, departamento "B", Wilde, Provincia de Buenos Aires; y renuncia a su calidad de gerente. Los actuales socios resuelven designar gerente, adecuar la garantía de los gerentes y modificar las cláusulas 4° y 5° así: 4°) Capital: $ 12.000. 5°) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Queda designado Gerente Fernando Ariel Buenaventura, con domicilio especial en Avenida de Mayo 1370, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerente. Adecuación de la Garantía de los Gerentes y Modificación, Acto Privado del 6/7/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 43.446

AUTOSERVICIO EL COMBATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvina Sánchez 6/11/62 arquitecta D.N.I. 16.399.921, Julián Manuel Sánchez 24/8/70 comerciante D.N.I. 21.771.215 ambos solteros con domicilio real y especial Belgrano 944 San Fernando Pcia. Bs. As. y María Laura García Bonomi casada 5/10/68 comerciante D.N.I. 20.928.579 domicilio real y especial Avenida Cazón 962 Tigre Pcia. Bs. As. todos argentinos. 2) 15/7/05. 4) Avenida Corrientes 1145 Piso 12 Cap. Fed. 5) Supermercado al por mayor y menor de productos alimenticios bebidas lácteos artículos de limpieza y tocador. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración 1 o más gerentes socios o no. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Silvina Sánchez. 10) 30/6. Mariela Perugini autorizada acta constitutiva de 15/7/05.

Autorizado – Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 73. Folio: 542.

N° 43.459

AV. DIRECTORIO 2101

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 14/7/05. Daniel Fernando Escandon, argentino, 5/7/77 D.N.I. 25.966.064, soltero, comerciante, Felipe Vallesse 2934 Piso 6° Dto. 31 C.A.B.A. Gerente, Participación 75% y Carlos Marza Beltrán, español, 17/9/47, D.N.I. 93.643.333, divorciado, comerciante, José Gonzalez Castillo 327/331 Ramos Mejía Pcia. Bs. As.; Participación 25%, Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial de todo tipo de negocios relacionados con la gastronomía, tales como servicios de comidas rápidas, bares, restaurantes, confiterías, servicios de lunch y similares. Capital: $ 10.000, 10.000 cuotas V.N. $ 1 = 1 voto cada una. Cierre ejercicio 31/05. Sede y domicilio especial Gerente: Av. Directorio 2101 C.A.B.A Contadora Carolina Iris Tempone autorizada en Instrumento de Constitución de fecha 14/7/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/7/05. Número: 119.723. Tomo: 296. Folio: 226.

N° 71.089

CAREVISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 14/7/05; 2) Angel Fiume, 21/1/52, DNI 16.580.256, médico; Paula Rita Perricone, 20/5/61, DNI 14.439.777, comerciante; ambos argentinos, casados, Sáenz Valiente 1354, Martínez, Pcia. Bs. As.; 3) CAREVISION SRL; 4) 20 años; 5) explotación y prestación de servicios de medicina prepaga, pospaga, por capitas, módulos o cualquier otra forma; mediante la instalación de clínicas, sanatorios y/o consultorios, donde se desarrollarán los servicios y técnicas antes descriptos, en especial la prevención, asistencia, terapéutica, rehabilitación y seguimiento de las enfermedades oftalmológicas, atendiendo los aspectos clínicos, orgánicos y quirúrgicos de las mismas; 6) $ 11.500,- cuotas $ 1 cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/4; 9) Amenábar 1444, Piso 14° Departamento C, Cap. Fed; 10) Gerente: Angel Fiume, domicilio especial: Amenábar 1444, Piso 14° Departamento C, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 14/7/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 20/7/05. Acta N°: 061. Libro N°: 31.

N° 43.436

D.M.F. UNIFORMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Contrato: 12 de Julio de 2005. Socios: Walter Ariel Fraga, argentino, DNI N° 14.812.120, CUIL 20-14812120-7, 43 años, soltero, comerciante, domicilio: Lugones 1975 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Diego Echeverría, argentino, DNI 30.745.178, CUIL 20-30745178-7, 21 años, soltero, comerciante, domicilio: Lugones 1975 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: D.M.F. UNIFORMAR SRL. Domicilio: Avenida Corrientes 2330 5° piso oficina 504 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes operaciones: compra y venta de uniformes, ropa y artículos de trabajo. Capital: Doce mil Pesos según el siguiente detalle: Walter Ariel Fraga seis mil cuotas y Diego Echeverría seis mil cuotas, todas de un peso valor nominal cada una. Socio Gerente: Walter Ariel Fraga. Domicilio Especial: Avenida Corrientes 2330 5° piso oficina 504 Ciudad Autónoma

de Buenos Aires. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio. Duración: 50 años. Designado por Instrumento Privado del 12-07-2005.

Socio Gerente – Walter Ariel Fraga

Certificación emitida por: Daniel Augusto Ferro. N° Registro: 548. N° Matrícula: 2267. Fecha: 12/7/05. Acta N°: 41. Libro N°: 12.

N° 41.478

DISMAFAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 9 de marzo de 2004 los socios que representan el 100% del capital social. Modifican el artículo terceros el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la compra, venta y distribución al por mayor de artículos y accesorios de farmacia y perfumería, alcohol, telas adhesivas, hisopos, shampues, desodorantes, crema de afeitar, colitas para cabello, y la compra, venta, importación y exportación de productos alimenticios, confites, caramelos, dulces, chocolates, salsas, galletitas, envasados o a granel. Firmado Eduardo Oscar Romanelli. Contador Público Nacional Tomo 129 Folio 159 en su carácter de autorizado por acta de fecha 9 de marzo de 2004.

Contador - Eduardo Oscar Romanelli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/7/05. Número: 119.685. Tomo: 129. Folio: 159.

N° 71.057

DISTRIBUIDORA CEPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 12/7/05. José Gervasi, 17/11/39, L.E. 4.305.544, Víctor Loza 1247, Merlo Pcia. Bs. As. y Graciela Inés Melo, 6/11/61, D.N.I. 14.840.355, Jeferson 628 Merlo Pcia Bs. As. Gerente; ambos argentinos, comerciantes, casados y participación 50%. Duración: 99 años. Objeto: Comercialización, distribución, importación, exportación de todo tipo de artículos de ferretería y cerrajería tales como cerraduras, herrajes así como sus insumos y productos derivados de dicha actividad. Capital: $ 10.000, 10.000 cuotas V.N. $ 1 = 1 voto cada una. Cierre ejercicio 30/06. Sede y domicilio especial Gerente: Carlos Calvo 1624 C.A.B.A. Cdora. Carolina Tempone autorizada en Intrumento Privado del 12/7/05.

Contadora – Carolina Iris Tempone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/7/05. Número: 119.724. Tomo: 296. Folio: 226.

N° 71.088

EDIFICIO DEL CARRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 200 del 08-7-05, pasada al folio 625 ante la Escribana Liliana María Lenta, Registro 1609-Capital. Socios: Pedro González, argentino, comerciante, Libreta de Enrolamiento 8.462.197, CUIT. 20-08462197-9, nacido el 12 de diciembre de 1950, casado en primeras nupcias con Elsa Rosario Serafini, domicilio: Concordia 5131, de esta Ciudad y José Carlos Falzone, argentino, arquitecto, Libreta de Enrolamiento 5.099.080, CUIT. 20-05099080-0, nacido el 27 de noviembre de 1948, casado en primeras nupcias con Mirta Isabel Vázquez, domiciliado en Franco 2556, de esta Ciudad. Denominación: "EDIFICIO DEL CARRIL S.R.L.". Domicilio: Hipólito Yrigoyen 4198, 3° piso, Capital. Duración: 5 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción de edificio en el lote que se encuentra ubicado en la Ciudad de Buenos Aires con frente a la Avenida Salvador María Del Carril número Tres Mil Dieciocho, entre las de Argerich y Helguera; y de estructuras metálicas o de hormigón, realizando obras civiles y todos tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, las que serán realizadas por profesionales habilitados. b) Inmobiliaria: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler, administración y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias relacionadas con el bien citado y con las unidades resultantes de dicha construcción. c) Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley 21.526 y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 20.000, dividido en 2.000 cuotas con derecho a un voto cada una y valor nominal $ 10 cada una. Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en sus funciones todo el término que dure la sociedad. Se designa como gerente a Pedro González y José Carlos Falzone, con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 4198, 3° piso, de esta Ciudad, quienes aceptan el cargo. Uso de la Firma Social: Estará a cargo del gerente, en caso de pluralidad será indistinta. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada por escritura 200 del 08-7-05.

Escribana – Liliana María Lenta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/7/05. Número: 050720263994/E. Matrícula Profesional N°: 4263.

N° 41.486

ENFOQUE BUSINESS DEVELOPMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 28/06/2005, Diego Javier Pacheco, renunció a su cargo de Gerente, y cedió 150 cuotas sociales, a Paula Inés Ferreyra, argentina, casada, comerciante, nacida el 09/06/1974, D.N.I. N° 23.773.713, CUIT 27-23773713-5, domiciliada en Bolivar 3213, Olavarría, Provincia de Buenos Aires; Mariano Ernesto Ferreyra, se ratificó en su cargo de Gerente, quien se notificó de la Cesión. Se aumentó el Cap. Social de $ 3.000 a $ 8.000. Se modificó Artículos 4° y 5°. Se modificó Sede social a Paraguay N° 2655, 4° piso, oficina "G", Cap. Fed. Autorizada por documento privado del 28/06/2005.

Autorizada – Victoria Scroggie

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 70. Folio: 577.

N° 43.469

FORMISIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento público del 14/6/2005, Registro Notarial 190 se resolvió: 1) La cesión de 3000 cuotas propiedad de Margarita Torres de Comdomi Alcorta a favor de Cristian Javier Mazza; 2) Modificar el artículo cuarto del contrato social y 3) Designar gerentes Margarita Torres de Comdomi Alcorta y Cristian Javier Mazza, constituyendo domicilio especial en Lafinur 2944; piso 5 departamento 12 Capital Federal. Autorizada por escritura pública del 14/6/2005. Escribana Josefina Vivot. Registro Notarial 190.

Escribana – Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/7/05. Número: 050708248685/6. Matrícula Profesional N°: 4311.

N° 43.476

GRUPO GN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 15/07/2005. Socios Godoy Patricia Viviana, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 25 de octubre de 1960, DNI 14.468.306, CUIT 23-14468306-4 con domicilio real en la calle Fray Justo Sarmiento 3304, Olivos, provincia de Buenos Aires y domicilio especial en la calle Roosevelt 2160 piso 2° departamento "A" de Capital Federal y el señor Godoy Gustavo Alberto, argentino, divorciado, Empresario, nacido el 02 de Mayo de 1962, DNI 16.009.639, CUIT 20-16009639-0, domiciliado Chacabuco 3346, Olivos, provincia de Buenos Aires. Denominación: GRUPO GN S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a la compra, venta, instalación, mantenimiento, reparación, armado, producción, elaboración, transformación, importación, exportación, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación, distribución, asesoramiento y cualquier forma de comercialización de aparatos y/o accesorios de uso doméstico y de todos los repuestos y partes relacionadas con los mismos, y toda otra operación a fin con esta actividad. Capital: $ 10.000. Administración: un socio Gerente Godoy Patricia Viviana, con domicilio especial en la calle Roosevelt 2160 piso 2° departamento "A" de Capital Federal que representará y obligará a la sociedad en forma individual. Cierre de ejercicio: 30/06 Sede Social: Sarmiento 1462 piso 3° departamento "F", de Capital Federal. Autorizado por contrato social de fecha 15 de Julio de 2005, con certificación de firma de fecha 15 de Julio de 2005, ante escribano nacional Rodolfo Gesino, registro N° 288 y matrícula 2221.

Contador –Claudio Martín Videla

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/7/05. Número: 206674. Tomo: 300. Folio: 197.

N° 71.079

IADIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 5/7/05. Socios: Luis Alberto Di Gisi, argentino, nacido el 24/7/58, soltero, DNI. 12.447.748, comerciante, Nueva York 2926, Cap. Fed.; Antonio José Alvarez, argentino, nacido el 12/2/65, casado, DNI. 17.254.905, comerciante, Acoyte 583, piso 10, departamento D, Cap. Fed.; Alejandro Ianigro, argentino, nacido el 20/6/65, casado, DNI 17.634.788, comerciante, Habana 2791, Cap. Fed.; y Bruno Di Gisi, argentino, casado, nacido el 5/2/61, comerciante, DNI 14.369.762, Nueva York 2922, Cap. Fed. Domicilio: Viamonte 1464, 6° piso, oficina 34, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Agropecuaria: Mediante la explotación agropecuaria en todas sus formas, mediante la cría, invernada y la compra, y la venta de todo tipo de ganado, la producción granjera, el cultivo y la compra y la venta de cereales, oleaginosas, forrajeras, semillas, frutales, cítricos, forestación, y reforestación y demás productos del agro; b) Comerciales: compraventa y comercialización de los productos citados en el punto anterior, inclusive su importación y exportación y/o distribución. Capital: $ 80.000. Administración y Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración. Cierre: 31/1. Gerente: Luis Alberto Di Gisi con domicilio especial en la sede social. Escribana Autorizada según escritura del 5/7/05 n° 79.

Escribana – Susana Beatriz Fusco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/05. Número: 050721265323/8.

N° 43.486

IGARMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGARMAC SRL, comunica que por instrumento privado del 7/6/05, Viviana María Zarlenga renunció a la gerencia. Se designó gerente a Claudio Igarreta, argentino, casado nacido el 15 de junio de 1947, comerciante, DNI: 7.603.506, CUIT: 20-07603506-8, domicilio: Roosevelt 2190 piso 12° departamento "A" Capital Federal, cambiar el domicilio de la Sede Social estableciendo la nueva Sede en Roosevelt 2190 piso 12 departamento "A" de Capital Federal. Se modifica cláusula 5° originariamente la vigencia en el cargo de gerente era de un año, Actualmente: la designación de gerente es por el término de duración de la sociedad, y adecuación de la garantía a la Resolución 20/04 y 21/04 de la IGJ. Silvia María Espósito, Escribana, Matrícula 2682 de Capital Federal, autorizada por instrumento privado del 7/6/05 de modificación de estatuto.

Escribana – Silvia M. Espósito

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis N° Registro: 150. N° Matrícula: 3474. Fecha: 27/6/05. Acta N°: 141. Libro N°: 36.

N° 43.487

INTEGRAL BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Daniel Alfredo Bois, 35 años, comerciante, D.N.I: 21.104.763, Angel J. Carranza 1410, 1° piso, departamento "B", Capital Federal; Fernando José Dubini, 34 años, abogado, D.N.I: 22.080.771, San Gines 1441, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Cristian Pablo Bois, 34 año, empleado, D.N.I: 21.961.280, V. Vergara 1765, Florida, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y casados. Denominación: "INTEGRAL BUENOS AIRES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, envasado, embalaje, distribución, franquicia y cualquier forma de comercialización al por mayor y meyor, de todo tipo de productos alimenticios y de artículos de embalaje para productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: Daniel Alfredo Bois con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Monroe 4050, 14° Piso, departamento "B" Capital Federal. Maximiliano Stegmann. Abogado, Tomo 68 Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo. Acto Privado del 6/7/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 43.449

KROSTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Iurinic Cynthia Mariela, 8/10/83, soltera, argentina, escritora, domicilio real y constituido Zabala 3674, Capital Federal, DNI 30.361.797; Yohami Zerpa González, 24/2/76, soltero, diseñador, venezolano, Concepción Arenal 3425 Piso 3 Departamento 33, Capital Federal. Pasaporte 13.194.426. Instrumento Privado: 7/7/05. Domicilio: Concepción Arenal 3425 Piso 3 Departamento 33. Objeto: Producción multimedia: Producción, asesoramiento, diseño y/o programación de video, audio, música, literatura, juegos, software, paginas web y todo tipo de producto multimedia, en cualquier tipo de soporte. Provisión de servicio de conexión y alojamiento en portales de Internet. Importadora, exportadora: Mediante la importación o exportación de equipos de, computación y sus accesorios, repuestos, insumos, suministros, productos electrónicos y software, juegos, audio, música, video y todo tipo de artículos, tanto estándar como a medida. Publicidad: Desarrollo total o parcial de planes de comunicación y comercialización de bienes, servicios y/o espacios, materiales o virtuales. Incluyendo investigación, desarrollo de mercados, realización de publicidad de todo genero, promoción y su diseño. 90 años. $ 12.000. Cierre: 31/12.Gerente: Iurinic Cynthia Mariela, 2 ejercicios, reelegible. Darío Alberto Albarracín, DNI. 18.415.552, Autorizado por instrumento privado del 7/7/05. Certificación Notarial F 001784441 Acta 191.

Contador - Darío Alberto Albarracín

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/7/05. Número: E 2104552. Tomo: 0241. Folio: 015.

N° 71.078

LEWIS & SALE CONSTRUCTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 12/7/05. Reforma del artículo 3°. Se agrega en el objeto inciso a) lo siguiente: Las actividades que así lo requieran, las efectuarán profesionales con título habilitante. Escribana Autorizada según escritura del 13/6/05, registro n° 1824.

Escribana – María Valeria Seibane

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/05. Número: 050719262537/0. Matrícula Profesional N°: 4472.

N° 43.488

LIDER CORPORATIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 13-7-2005, se constituyó la presente sociedad. 1) Wenceslao Raúl Segonds, nacido el 9-1-1984, DNI 30.737.484, domiciliado en Avenida Carey 2336, Coronel Suárez, provincia de Buenos Aires, y Braian Broto, nacido el 30-3-1984, DNI 30.737.574, domiciliado en Gallo 1421 de Cap. Fed.; ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) 90 años desde su inscripción. 3) a) La Comercialización, distribución, compra venta, importación y exportación licenciamiento, bajo cualquier modalidad, de sistemas, programas y equipos de informática, monitores, modems y demás accesorios de informática, como así como también aparatos telefónicos, fax, telex y equipos para telefonía celular móvil y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionados con la telefonía estática y/o móvil, de fabricación nacional o extranjera, materiales y equipos transmisores, grabadores de proyección y reproducción, sus partes componentes como también todos aquellos repuestos, accesorios o todos otros elementos, materiales complementarios, subsidiarios o auxiliares de las telecomunicaciones y aparatos electrónicos, como así también maquinaria y equipos de la actividad agrícola. b) Mandatos y Representaciones: El Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones y consignaciones relacionadas con su objeto social. 4) $ 10.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31/10. Gerente: Wenceslao Raúl Segonds, con domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Avenida de Mayo 982, piso 4 departamento B de Cap. Fed. Firmado Doctora Claudia Liliana Singerman, tomo 24, folio 870 autorizada por instrumento privado de fecha 13-7-2005 sobre constitución de sociedad.

Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 24. Folio: 870.

N° 43.493

NAON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura 237 del 07.07.2005, ante Escribano Bernardo Drucaroff, Registro 670, C.A.B.A., Sonia Noemí Cordano cedió 480 cuotas sociales al socio Diego Leonardo Moschkovich, argentino, 14.01.69, soltero, farmacéutico, D.N.I. 20.569.952, C.U.I.T. 20-20569952-0, con domicilio en Moldes 3872, C.A.B.A. Apoderada por escritura 237 del 07.07.2005, Escribano Bernardo Drucaroff, Registro 670, C.A.B.A.

Apoderada – Feliciana Pared

Certificación emitida por: Escribano Bernardo Drucaroff. N° Registro: 670. N° Matrícula: 2831. Fecha: 20/7/05. Acta N°: 192. Libro N°: 64.

N° 71.101

NEW TECHNOLOGY WINDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/7/05 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y Contreras Alejandro Roberto, argentino, soltero, técnico en evaluaciones financieras, 8/11/78, 26916873, Cuba 1747 piso 8° oficina C Capital Federal; Bornemann López Javier Matías, argentino, soltero, Analista de Sistemas, 4/4/77, 25594404, Monroe 4849, piso 5°, Departamento 15 Capital Federal; Cantón Sebastián Diego, argentino, soltero, analista de sistemas, 04/12/78, 27049185, Rivadavia 5474 piso 5 oficina 3 Capital Federal, NEW TECHNOLOGY WINDS SRL, 50 años, a) Computación e Informática: comercialización, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas y ensamblado de productos de computación, electrónicos, programas, software, reseller de software, equipos de informática, así como su servicio técnico, consultaría informática, desarrollo y diseño de paginas web. b) Importación y Exportación: todo tipo de elemento referido a su objeto comercial, representar firmas del extranjero en nuestro país y firmas nacionales o extranjeras en otros países. Obtener y desarrollar licencias extranjeras en nuestro país y nacional y/o extranjeras en otros países. $ 12.000, 31/12, Gerente: Bornemann López Javier Matías, quien fija domicilio especial en la sede social Cuba 1747, piso 8 Oficina C Capital Federal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 75. Folio: 639.

N° 43.485

NICTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 20/7/05. Socios: (argentinos. casados, empresarios, con domicilio real/especial Pareja 3750, piso 3, unidad "C", Cap. Fed.); María Cristina Vicentin, 29/4/59, DNI 13.367.845; (Gerente); y León Cornu, 11/3/53, DNI 10.717.996. Sede: Pareja 3748, piso 3, unidad "C", Cap. Fed. Plazo: 25 años. Objeto: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria textil, del calzado, indumentaria, y todo tipo de accesorios para el vestir; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, diseño, confección, teñido, asesoramiento, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.000. Administración/ Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/5. (Autorizada escritura 286, 20/7/05): Mariela Daguerre. Firma certificada foja F-001725215.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. N° Registro: 159. N° Matrícula: 4228. Fecha: 20/7/05. Acta N°: 195.

N° 43.451

ROMMANEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 80 del 2/5/05, Socios: Martín Alejandro Lastra, nacido el 9/09/81, comerciante, soltero, DNI 28.985.746, CUIT 20-28985746-0 domiciliado en Belelli 1735 de Bánfield, Prov. Bs. As.; Fanny Grimberg nacida el 21/03/20, viuda, comerciante, LC 1.079.730, CUIT 27-01079730-1 domiciliada en Yatay 777 5° Piso departamento "C" de Capital Federal ambos argentinos. 1) ROMMANEL S.R.L. 2) Lavalle 2306 Piso 2° Capital Federal. 3) 50 años a partir de su inscripción. 4) Cesión de cuotas Sociales otorgada por Adrián Javier Garelik, socio saliente a favor de Martín Alejandro Lastra. 5) 2500 Acciones, por $ 2.500. 6) Representación Legal: Gerente Martín Alejandro Lastra, quien actuará en la forma establecida en el contrato social, quien fijará domicilio especial en Lavalle 2306 2° Piso Capital Federal. Autorizado en Escritura 80 del 2/05/05. Gustavo E. Volco.

Escribano – Gustavo E. Volco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/05. Número: 050721265440. Matrícula Profesional N°: 4102.

N° 71.092

STRONG SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El presente complementa el edicto presentado el día 07/07/05, recibo número 0076-00042651. En virtud del traslado de sede, se modificó el ar-tículo 2 del Contrato Social. Escribana María Raquel Burgueño, autorizada en acta de asamblea del 28/06/05.

Escribana - María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/05. Número: 050721266544. Matrícula Profesional N°: 4597.

N° 43.500

TIERRAS ANDINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 18/7/05; 2) Jaime Alberto Cabrera, 19/12/35, LE 4167849; Isabel Moore, 5/12/46, LC 5497011; ambos argentinos, casados, empresarios, Las Hayas 2055, Departamento 9, Pilar, Pcia. Bs. As.; 3) TIERRAS ANDINAS SRL; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamientos, loteos, tomando para la venta operaciones inmobiliarias propias o de terceros; incluyendo la construcción y reforma de edificios y la administración de consorcios e inmuebles. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante; 6) $ 11.900,- cuotas $ 1 cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/12; 9) Marcelo T. de Alvear 963, Piso 6° Oficina 15, Cap. Fed; 10) Gerente: Jaime Alberto Cabrera, domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 963, Piso 6° Oficina 15, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 18/7/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 20/7/05. Acta N°: 062. Libro N°: 31.

N° 43.437

VIG EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. del 23/06/05 deciden constitución de SRL Socios Guyot Alejandro Carlos nacido 15/08/64, D.N.I. 16.844.908, domicilio Urquiza 135 Piso 1 Departamento C Acassuso, Bs. As. Valerio Mariano Carlos, nacido 05/01/70, D.N.I. 21.482.149, domicilio Liniers 181 San Isidro, Bs. As. e Iraola Ignacio Ramón, nacido 29/03/72 D.N.I. 22.654.653, domicilio Vuelta de Obligado 2551, CABA todos solteros, comerciantes, argentinos Plazo 99 años Objeto: realizar por cuenta propia de 3ros. o asoc 3ros: Impresión y litografía de diarios revistas, libros, folletos, trabajos de imprenta, litografía, fabricación de cuadernillos, Realizar toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas, diagramación, armado, corrección, y diseño de originales, edición de todo tipo de revista, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas, películas y fotocromías, fotografía y diseño publicitario Capital. $ 6.000 Guyot $ 2.400 Valeria $ 1.800 Iraola $ 1.800 Integrado 25%. Cierre Ejercicio 30/06. Administración gerentes Guyot Sede y domicilio especial Aguirre 229 Planta Baja Departamento 2 C.A.B.A. Autorizado Cr. Sergio Alonso T 180 F 58 del C.P.C.E.C.A.B.A. por instrumento privado del 23/06/05 Certificación Notarial Acta número 114 del libro número 16 del Dr. Jaun Manuel Franconetti.

Autorizado – Sergio Alonso

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/07/05. Número: 120141. Tomo: 180. Folio: 58.

N° 43.562

VOLTA Y LUIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esteban Claudio Israel Wasench, casado, DNI: 18.601.723, Gascón 286 y Teresa Galante, viuda, DNI: 138.511, Ecuador 512, ambos domicilios son reales y especiales de Cap. Fed., y ambos son argentinos, mayores de edad, comerciantes y ambos Gerentes. 1) 99 años. 2) compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción inmuebles; operaciones inmobiliarias, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, clubes de capo. Construcción y venta edificios y compraventa todo tipo inmuebles. 3) pesos diez mil. 4) Gerentes en forma indistinta. 5) 31.12. 6) Morelos 1642 Cap. Fed. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 160/10.05.05. Constitución.

Certificación emitida por: Daniel Isaac Ini. N° Registro: 1685. N° Matrícula: 4017. Fecha: 19/7/05. Acta N°: 126. Libro N°: 41.

N° 43.455

WHITE COUNTRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 19-07-2005. Socios: Andrea Patricia Carli, argentina, divorciada, comerciante, DNI 13.302.589, nacida el 05-04-1959, domiciliada en Virasoro 357 El Palomar, Provincia de Buenos Aires y José Leonardo Barrientos, argentino, soltero, comerciante, DNI 20.214.069 nacido el 29-04-1968, domiciliado en Emilio Mitre 818 1° B Haedo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: WHITE COUNTRY S.R.L. Duración; 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación a través de talleres de terceros y venta como franquiciada, por mayor y menor de una marca de prendas textiles para el hogar, blanquería, cortinas de baños con sus accesorios, artículos de perfumería, cajas forradas, acolchados, sábanas, moisés, batas, pantuflas y demás accesorios de la línea para bebes. Importación y exportación de esos mismos productos. Capital: $ 15.000. dividido en 15.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por 10 años, siendo reelegibles. Se designa gerente a Andrea Patricia Carli, con domicilio especial en Virasoro 357 El Palomar, Provincia de Buenos Aires. Cierre del Ejercicio: 31-12 de cada año. Sede social: Pieres 1494 Capital Federal. Firmante autorizado por contrato constitutivo de fecha 19-07-2005.

Contador – Humberto Manuppella

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/7/05. Número: 119791. Tomo: 57. Folio: 190.

N° 71.111

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AZURIX BUENOS AIRES S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

AZURIX BUENOS AIRES SA (en liquidación) inscripta en IGJ el 6-1-03 bajo el N° 254 de Soc. por Acciones, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Asambleas Especiales de clases A, C y D a celebrarse el día 18 de agosto de 2005 a la hora 12:00 en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria en Cerrito 1294, piso 18°, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión.
2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 y 104 2da. parte, de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondiente al VI ejercicio económico finalizado el 31-12-2004.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración del informe del Sr. Liquidador.
6°) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador.
7°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Consideración de los honorarios del Sr. Liquidador y Comisión Fiscalizadora.
9°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Tratamiento de los resultados no asignados, considerando la resolución asamblearia vigente y lo dispuesto por la Res. Gral. 25/04 y 01/05 de la Inspección General de Justicia.
11) Tratamiento de los aportes irrevocables para futuras suscripciones considerando la resolución asamblearia vigente y lo dispuesto por la Res. Gral. 25/04 y 01/05 de la Inspección General de Justicia.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar las comunicaciones de asistencia hasta el día 11 de agosto de 2005 en Cerrito 1294, piso 18° de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Emilio Battioli – Liquidador.

Liquidador – Emilio Luján Battioli

Emilio Luján Battioli Liquidador AZURIX BUENOS AIRES S.A. en liquidación Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 4 de septiembre de 2002.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. N° Registro: 193. N° Matrícula: 1972. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 224. Libro N° 97.

e. 26/07 N° 71.090 v. 01/08/2005

"C"

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de agosto de 2005, a las 17 horas en el Club Francés, calle Rodríguez Peña 1832, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2005, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3°) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 17 de agosto de 2005 a las 18 horas, en el mismo lugar. A partir del día 2 de agosto de 2005 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la Calle Uruguay 1061, 2do. piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Buenos Aires, 19 de julio de 2005

Presidente – Jorge N. Videla

Jorge N. Videla, Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 19 de agosto de 2003.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2935. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 80. Libro N° 23.

e. 26/07 N° 21.573 v. 01/08/2005

CIRCULO SOCIAL HEBREO ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Sr. Asociado: Conforme a disposiciones estatutarias, se convoca al Sr. Asociado a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede de la Calle Av. Avellaneda 3549 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 8 de Agosto de 2005. a las 20 horas, en primera convocatoria y después de haber transcurrido una hora de la señalada para aquella, con el número, de socios presentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la remodelación de la sede social.
2°) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.

Marcos Norberto Cohen, presidente designado por Asamblea del día 14 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Susana Assayag de Cos Cohen. N° Registro: 1383. N° Matrícula: 2471. Fecha: 19/7/2005. N° Acta: 16. Libro N° 24.

e. 26/07 N° 71.055 v. 26/07/2005

CRUZ ALSINA AMBULANCIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "CRUZ ALSINA AMBULANCIAS S.A." a celebrarse el día 12 de agosto de 2005 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera, en el domicilio de la calle Vuelta de Obligado 4643 Piso 5° Departamento B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contable requerida por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005, por el Art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 y su reforma ley 22.903.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Determinación de los honorarios y dividendos a directores y accionistas.
4°) Cambio de Sede Social.

Elección de dos accionistas para firmar el acto de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en Vuelta de Obligado 4643 Piso 5° Departamento B Capital Federal en el horario de 10 a 18 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación (art. 238 Ley 19.550).

Carlos Alfuso Presidente, por Asamblea del 30/8/04.

Certificación emitida por: Claudia Luisa Busacca. N° Registro: 1813. N° Matrícula: 4445. Fecha: 21/7/05. N° Acta: 174. Libro N° 9.

e. 26/07 N° 71.105 v. 01/08/2005

"E"

EL TALAR DE PACHECO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Estimados accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 2005 en el domicilio sito en la calle San Martín N° 388 - Capital Federal - a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación comprendida en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
3°) Elección de los miembros del directorio por un período de dos años.

Presidente electo por acta de asamblea N° 20 y de fecha 14-08-2003 Directorio electo por acta de asamblea N° 20 y de fecha 14-08-2003.

Presidente - Pablo Díaz Colodrero

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. N° Registro: 1992. N° Matrícula: 3683. Fecha: 6/7/2005. N° Acta: 016. Libro N° 25.

e. 26/07 N° 71.061 v. 01/08/2005

"F"

FARO AL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de agosto de 2005, a las 17.30 horas en el Club Francés, calle Rodríguez Peña 1832, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de Abril de 2005, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3°) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 17 de agosto de 2005 a las 18.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 2 de agosto de 2005 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2do. piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Buenos Aires, 19 de julio de 2005.

Presidente – Jorge N. Videla

Jorge N. Videla presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 19 de agosto de 2003.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2935. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 81. Libro N° 23.

e. 26/07 N° 21.572 v. 01/08/2005

"I"

IMAGENES, MERCADEO Y SISTEMAS (IMS) S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 18 de agosto de 2005, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, en el local de la calle Viamonte N° 1141, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria a las 11,00, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Tratamiento de las razones que motivaron la demora en la celebración de las asambleas;
3°) Consideración de lo dispuesto en las asambleas ordinarias de accionistas celebradas el 20 de abril de 2001 y 20 de abril de 2002 y extraordinaria del 12 de agosto de 2002;
4°) Consideración de los estados contables de la sociedad por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004;
5°) Evaluación de la gestión del Directorio;
6°) Tratamiento del destino de los resultados acumulados;
7°) Capitalización del saldo de aportes irrevocables; y
8°) Fijación del número de directores y elección de los mismos

Ciudad Autónoma de Buenos, 14 de julio de 2005.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Viamonte 1141, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 18,00. El Directorio.

Presidente. Alfredo Salazar Koster. Designado por acta de Asamblea Ordinaria 16 del 20/04/2002.

Certificación emitida por: Mario Alberto Zirardini. N° Registro: 1757. N° Matrícula: 4162. Fecha: 21/07/05. N° Acta: 044. Libro N° 13.

e. 26/7 N° 2902 v. 1/8/2004

"L"

LA FEMME HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LA FEMME HOTEL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la sede social sita en la calle Virrey Cevallos 411 1° C, Capital Federal, el día 26 de agosto de 2005, a las 15 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación del Balance General de la Sociedad, estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto y Memoria, y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Determinación del número de Directores.
3°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Consideración sobre la venta del inmueble sito en la calle Presidente Perón 6584 Ituzaingo - Provincia de Buenos Aires y lindantes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán notificar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la ley 19550.

Javier Domingo López, Presidente personería que acredita por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 19 de fecha 25 de octubre de 2004.
Buenos Aires, 20 de Julio de 2005.

Certificación emitida por: Claudia M. Chirico. N° Registro: 2004. N° Matrícula: 4290. Fecha: 20/7/2005. N° Acta: 027. Libro N° 19.

e. 26/07 N° 71.106 v. 01/08/2005

LA TOLEDANA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de LA TOLEDANA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de agosto de 2005 a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para la misma fecha a las 20 horas en Montevideo 770 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico número 21 cerrado el 31 de mayo de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio social.
4°) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. Buenos Aires 14 de julio de 2005.

Presidente - Néstor Alberto Cipolla

Presidente - Néstor Alberto Cipolla. Designado por la Asamblea General Ordinaria del 29/09/2004.

Certificación emitida por: Andrea V. Sabatino. N° Registro: 1290. N° Matrícula: 4696. Fecha: 20/7/2005. N° Acta: 108. Libro N° 50.

e. 26/07 N° 71.085 v. 01/08/2005

"M"

MAYORISTANET .COM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 12 de agosto de 2005 a las 18 horas en Cerrito 1294, 8° Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla;
2°) Modificación del estatuto - artículo noveno. La convocatoria será publicada en el Boletín oficial por el plazo de Ley y los accionistas deberán confirmar su asistencia antes del día 8 de agosto de 2005 a las 18 horas en la sede social de Tronador 81 Capital Federal. Horacio Reyser Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de junio de 2005.

Presidente – Horacio Reyser

Certificación emitida por: Sofía Djivaris. N° Registro: 1809. N° Matrícula: 4805. Fecha: 20/7/05. N° Acta: 031. Libro N: 02.

e. 26/07 N° 71.058 v. 01/08/2005

MEDANO ALTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de agosto de 2005, a las 18 horas en el Club Francés, calle Rodríguez Peña 1832, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2005, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3°) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 17 de agosto de 2005 a las 19 horas, en el mismo lugar. A partir del día 2 de agosto de 2005 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2do. piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Buenos Aires, 19 de julio de 2005.

Presidente - Jorge N. Videla

Jorge N. Videla Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 19 de agosto de 2003.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2935. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 082. Libro N° 23.

e. 26/07 N° 21.574 v. 01/08/2005

"P"

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de agosto de 2005, a las 16.30 horas en el Club Francés, calle Rodríguez Peña 1832, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2005, y de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes a ese ejercicio;
3°) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio y Síndico;
4°) Nombramiento de síndico titular y suplente.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 17 de agosto de 2005 a las 17.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 2 de agosto de 2005 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2do. piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Buenos Aires, 19 de julio de 2005.

Presidente - Jorge N. Videla

Jorge N. Videla Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 18 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2935. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 079. Libro N° 23.

e. 26/07 N° 21.575 v. 01/08/2005

PROGRAMAS MEDICOS SOCIEDAD ARGENTINA CONSULTORIA MUTUAL

CONVOCATORIA

PROGRAMAS MEDICOS SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSULTORIA MUTUAL, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 2005, a las 21 horas en el domicilio social de la calle Arenales 939 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación ejercicio al 30 de abril de 2005.
3°) Cumplimiento resolución INAES 820*2005.
4°) Elecciones.

Presidente – Juan Carlos Mosquera
Secretario – Héctor Ranieri

Ambos firmantes Juan Carlos Mosquera (presidente) y Héctor Ranieri (secretario) electos por el Consejo Directivo el 31 de agosto de 2001 (consta en Libro de Actas de Consejo Directivo N° 1, folio 179).

Certificación emitida por: María de los Angeles Fernández. N° Matrícula: 4704. N° Acta: 244. Libro N° 13.

e. 26/07 N° 71.062 v. 26/07/2005

"R"

RADIO LIDER SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Agosto de 2005, a las, 10.00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Santa Fe 1779, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Mención de los motivos del llamamiento extemporáneo a Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2004.
3°) Destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
6°) Tratamiento y aceptación de los aportes irrevocables efectuados por los señores accionistas de la sociedad.
7°) Consideración del aumento de capital a la suma de $ 600.000.
8°) Reducción del capital por pérdidas.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

La Señora Laura Ester Bernardi, fue designada Presidente por Acta de Directorio de fecha 16/4/2004.

Legalización emitida por: Colegio de Escribano de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/7/05. Número: L006581228. Matrícula Profesional N°: 4349.

e. 26/07 N° 43.480 v. 01/08/2005

"S"

SANFORD S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de agosto de 2005 a las 16 horas en la Sede Social sita en Viamonte 867 Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación de los motivos por los cuales se ha demorado el tratamiento del balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
3°) Consideración de los estados contables (memoria, balance, estado de resultados, notas, cuadros y anexos) y demás documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados por la sociedad con fecha 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004. Ello, en la medida en que ninguno de esos balances se encuentra aprobado por asamblea de accionistas.
4°) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios 2002, 2003 y 2004.
5°) Consideración de la gestión de los administradores sociales correspondiente a los ejercicios en tratamiento. Consideración de la promoción de eventuales acciones de responsabilidad contra los administradores actuantes durante los ejercicios en tratamiento.
6°) Consecuencias patrimoniales y fiscales por el pago de la factura "A" N° 0000-00000134. Consideración de la promoción de acciones de responsabilidad al Directorio actuante.
7°) Consideración de la gestión de la sindicatura correspondiente a los ejercicios 2002, 2003 y 2004. Consideración de la promoción de eventuales acciones de responsabilidad.
8°) Remoción de las administradoras sociales y de la sindicatura.
9°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
10) Informe del Directorio y Sindicatura respecto de las proyecciones comerciales, económicas y financieras de la sociedad.
11) Consideración y aprobación de la prescindencia de Sindicatura. En su caso modificación de los Artículos 10 y 14 del Estatuto.
12) En su caso determinación del número y elección de directores suplentes.

NOTA: Todos los puntos del orden del día serán tratados en Asamblea Ordinaria excepto los puntos 10 y 11 que corresponderán a Asamblea Extraordinaria. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la Sede Social en el horario de 12 a 18.

Gracia María Masi - Presidente Designada por Acta de Asamblea N° 245 del 5 de Junio de 2002 y Acta de Directorio 246 del 5 de junio de 2002.

Certificación emitida por: Osvaldo A. Fraga. N° Registro: 499. N° Matrícula: 1872. Fecha: 20/7/05. N° Acta: 146. Libro N° 35.

e. 26/07 N° 1747 v. 01/08/2005

SIMPLE S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de agosto de 2005, a las 14 horas en primera convocatoria y 15 horas en segunda, a celebrarse en Gurruchaga 2181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del presidente de la Asamblea;
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3°) Reconsideración y ratificación de la documentación correspondiente a los ejercicios económicos N° 3 y 4, cerrados al 31.7.02 y 31.07.03 respectivamente.
4°) Consideración de los documentos requeridos por el inciso 1° del art. 234 ley 19550 correspondientes al ejercicio N° 5 cerrado al 31.7.2004.
5°) Consideración y destino de los resultados económicos de los ejercicios cerrados al 31.7.2002; 31.7.2003; 31.7.2004;
6°) Elección de un director titular no accionista;
7°) Evaluación de la gestión de directorio.

Marcelo Gustavo Aiello. Presidente s/Estatuto Social de fecha 3/8/99 ante Esc. José Alberto Glikin, fo. 597, Reg. 221, a su cargo, inscrip. en IGJ el 24/8/99, N° 12231, L° 6, 6° de S.A. y Acta de Asamblea N° 5, del 17/9/03, Libro de Actas de Asambleas N° 1.

Certificación emitida por: Alejandro J. Arias. N° Registro: 53. N° Matrícula: 2285. Fecha: 1/6/05. N° Acta: 005. Libro N° 15.

e. 26/07 N° 41.493 v. 01/08/2005

SOCIEDAD DE GRABADORES EN METALES MUTUAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Correspondiente al Ejercicio Anual N° 88 cerrado el 30/06/2005. Fundada el 15 de octubre de 1917 con Personería Jurídica otorgada el 18 de Mayo de 1927. Inscripta en el I.N.A.E.S con Mat. N° 246. Estimado Socio: De acuerdo a lo establecido en el Art. Nro. 23, inciso c, y f, de nuestros Estatutos, el Consejo Directivo convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 23 de setiembre de 2005, a las 19,30 hs., en nuestra sede social de la calle Azcuénaga Nro. 323, 2° piso con objeto de considerar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
3°) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio Nro. 88.
4°) Informe sobre el nuevo contrato de alquiler del departamento del 1° piso.
5°) Consideración sobre el aumento de cuota.
6°) Renovación total de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, por finalización del mandato.

Se recuerda a los señores socios que de no haber "Quórum" a la hora anunciada, que lo constituyen la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la Asamblea sesionará media hora después de la anunciada con cualquier número de los asistentes, no pudiendo ser estos menor cantidad del número de miembros titulares del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora con quienes no se podrá contar para formar "Quórum" así lo establece el Art. Nro. 34 del Estatuto Social.
El firmante es miembro del Consejo Directivo por designación de Asamblea General Ordinaria del día 20 de septiembre de 2003. Acta N° 1066.

Secretario - Carlos Antoniotti

Certificación emitida por: Ana María Núñez. N° Registro: 1509. N° Matrícula: 3827. Fecha: 20/7/2005. N° Acta: 84. N° Libro: 22.

e. 26/07 N° 41.491 v. 26/07/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Claudia Mónica Acuña, con domicilio en Quirno 33, Capital Federal transfiere a Jorge César Lami con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1929 piso 4° dpto. "B", Capital Federal, el fondo de comercio de local sito en CAMPICHUELO 686 de esta ciudad, dedicado al rubro "Maxikiosco, cabinas telefónicas, librería, bazar". El domicilio de reclamos de ley es Campichuelo 686, Capital Federal.

e. 26/7 N° 41.494 v. 1/8/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.B.A. GROUP S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 13/10/2004 se ha resuelto por unanimidad, aprobar la di-

solución anticipada, designando como Liquidador y depositario de los libros rubricados, documentación legal y contable de la sociedad; al Sr. Roberto Enzo Ardido, argentino casado, médico, D.N.I. N° 4.537.631, 21/02/46, domiciliado en forma real y especial, en la calle Rodríguez Peña N° 1185, Capital Federal. Autorizado a publicar en Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 13/10/04.

Abogado — Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 26/07 N° 43.477 v. 26/07/2005

AGROGAN S.A.

Nro. 1049/86, L. 101, To. A, de S.A. Por Asamblea General Ordinaria del 24 de junio de 2004, habiendo vencido el mandato de los Directores que se consigna, fueron reelectos como: Presidente: María del Carmen Regueira de Battista, L.C. 3.971.627, Vicepresidente: Alberto José Battista L.E. 5.317.564, Director Suplente: Mauricio Szulman D.N.I. 4.173.284. Todos con domicilio especial en Lavardén 143, Capital. Por Reunión de Directorio del 7 de mayo de 2004 se trasladó la sede social de Cerrito 1136, piso 2, Capital Federal. Autorizado por escritura 127, Folio 437 de fecha 23/06/2005, Registro 2023, Capital Federal.

Abogado/Escribano — Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/05. Número: 050720264725/E. Matrícula Profesional N°: 3464.

e. 26/07 N° 71.066 v. 26/07/2005

AGROPECUARIA LOS ZORROS S.A.

Por Acta de Directorio del 11/07/05 la sociedad comunica su nuevo domicilio legal sito en Suipacha 1029 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Alejandro Alberto Charró por acta de directorio del 11/07/2005.

Autorizado — Alejandro A. Charró

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/07/05. Número: 207320. Tomo: 0118. Folio: 041.

e. 26/07 N° 71.063 v. 26/07/2005

ALAS DE AGUILA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 29/6/2005 se resolvió trasladar la sede social de la Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, al domicilio de la Avenida del Libertador 498, Piso 27°, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, T° 83, F° 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Directorio del 29/6/2005.

Abogada — Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/03. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 26/07 N° 43.450 v. 26/07/2005

ATCO I S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 31/05/05, resolvió designar el nuevo Directorio: Presidente: Jorge Pérez Bello, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Vicepresidente: Guillermo Aldo Campanini, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Director Titular: Fernando Varela, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As. Directores Suplentes: Sergio Andreatta, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As. y Alejandro Gustavo Parra, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.. Lorena A Fraschetti autorizada por Asamblea de Accionistas del 31/05/05.

Autorizada — Lorena A. Fraschetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 61. Folio: 659.

e. 26/07 N° 43.467 v. 26/07/2005

AURORA DEL SUR S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 29/6/2005 se resolvió trasladar la sede social de la Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, al domicilio de la Avenida del Libertador 498, Piso 27°, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, T° 83, F° 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Directorio del 29/6/2005.

Abogada — Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/03. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 26/07 N° 43.448 v. 26/07/2005

"B"

BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Luis Coscarelli en su carácter de apoderado de BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR SOCIEDAD ANONIMA según poder del 16 de junio de 2005, folio 482, Registro 464 de Capital Federal hace saber por un día que su mandante, por escritura 185 del 16 de junio de 2005, Folio 482, Registro 464 de Capital Federal: 1° Otorgó Poder General en grupos a saber: Grupo A: Esteban Alberto Dómina, Víctor Jacinto Bescós, José Luis Entín, Raúl Roberto Ramírez, Héctor Carlos Quaglio y Hugo Daniel Guerrieri, Grupo B: Luis Alberto Bavestrello, Luis Valentín Fortino, Alfredo Ramón Ramírez, Gastón Luis Repetto, Silvia Isabel Szalay, José Luis Fernández, Martín Petersen, Albina Zitarosa, Diego Alejandro De Martini y Dorian Jorge Messuti. Grupo C: Daniel Oscar Martínez, Nicolás Eduardo Bergalli, Ana Luisa De Paola, Irma Turco, Adrián Miguel Giacchino, Marcelo Rubén Faramiñan, Christian Daniel Bonaventura, Miguel Angel Carusillo, Pedro Pablo Cardone Rico Roca, Gabriel Andrés Ghirardi y Teresa Victoria Wade, quienes constituyen domicilio especial y legal en 25 de Mayo 526/32, Capital Federal. Y 2° Revocó el poder conferido por escritura 389 del 3 de diciembre de 2004, folio 1310, Registro 464, Capital Federal a Esteban Alberto Domina, Miguel Gustavo Peirano, Víctor Jacinto Bescós, José Luis Entín, Raúl Roberto Ramírez, Héctor Carlos Quaglio y Hugo Daniel Guerrieri, Jorge Daniel Giacomotti; Gastón Luis Repetto, Ignacio Vila Obarrio, Luis Alberto Bavestrello, Luis Valentín Fortino, Marta Susana Paz de Massone, Alfredo Ramón Ramírez, Silvia Isabel Szalay, José Luis Fernández, Daniel Oscar Martínez, Martín Petersen, Albina Zitarosa, Diego Alejandro De Martini, Dorian Jorge Messuti; Nicolás Eduardo Bergalli, Ana Luisa De Paola, Irma Turco Teresa Victoria Wade, quienes constituyen domicilio especial y legal en 25 de Mayo 526/32, Capital Federal.

Apoderado — Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta Beatris Arisi. N° Registro: 464. N° Matrícula: 2414. Fecha: 21/07/05. N° Acta: 74. Libro N°: 79.

e. 26/07 N° 43.497 v. 26/07/2005

BLAS MARTEN S.R.L.

Con fecha 19/7/2005 se fijó nuevo capital social en la suma de $ 8.000. Mónica L. Conde abogada autorizada Contrato Constitutivo de S.R.L.: 16/06/05.

Abogada — Mónica Laura Conde

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 40. Folio: 451.

e. 26/07 N° 43.434 v. 26/07/2005

"C"

CALEN S.A.

Por acta de directorio del 1/7/05 se cambió la sede social a Juan Domingo Perón 1457, piso 6, oficina 49, Cap. Fed. Claudia L. Singerman, autorizada por acta de directorio del 1/7/05, sobre cambio de sede social.

Abogada — Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 26/07 N° 43.494 v. 26/07/2005

CAPDO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime que nombra autoridades y Acta de Directorio número 143, ambas de fecha 29 de abril de 2005 se modificó el Directorio de CAPDO S.A., por incorporación de Directores Titulares con todos los derechos, deberes y obligaciones que determina el estatuto social quedando conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: Nicolás Martín Caputo, argentino, nacido el 13 de octubre de 1958, empresario, casado, Documento Nacional de Identidad 12.949.291, domicilio real en Avenida General Angel Pacheco número 1801 Benavidez Provincia de Bs. As.. Jorge Antonio Nicolás Caputo: argentino, nacido el 11 de noviembre de 1952, casado, Ingeniero, Documento Nacional de Identidad 10.141.015, domicilio real en Avenida de los Constituyentes 7245, Benavidez Provincia de Bs. As. José Luis Marcelino Caputo argentino, nacido el 26 de abril de 1955, empresario, casado, Documento Nacional de Identidad 11.266.965, domicilio real en O'Higgins 1630, Piso 7° Cap. Fed. Directores Suplentes: José Mario Fara, argentino, nacido el 12 de mayo de 1931, casado, empresario, Documento Nacional de Identidad. 4.071.429, domicilio real en Matheu 1995 Cap. Fed. Mónica María Caputo, argentina, nacida el 31 de agosto de 1950, divorciada, empresaria, Libreta Cívica 6.363.793, domicilio real en Avenida del Libertador 408, Piso 6° Departamento "A" Cap. Fed., Roberto Gustavo Vázquez, argentino, nacido el 13 de diciembre de 1944, casado, empresario, Libreta de Enrolamiento 4.518.104, domicilio real Ortiz de Ocampo 3184 Piso 2° y 3° Cap. Fed., todos con domicilio especial en Avenida Paseo Colón 221 P. 2° Cap. Fed.. La duración del mandato será por un ejercicio comercial. Distribución de Cargos: Presidente. Nicolás Martín Caputo. Vicepresidente: Jorge Antonio Nicolás Caputo. El que suscribe Esteban Vignale, Documento Nacional de Identidad 30.019.142 autorizado para la presente por escritura número 193 de fecha 18 de julio de 2005 que pasó ante el Escribano Titular del Registro 398.

Autorizado — Esteban Vignale

Certificación emitida por: Caputo Claudio. N° Registro: 398. N° Matrícula: 3435. Fecha: 21/07/05. N° Acta: 173. Libro N°: 27.

e. 26/07 N° 71.093 v. 26/07/2005

COMPAÑIA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

Inscripta I.G.J. 18/06/04, N° 7551, L° 25, T° - de S.A. Comunica que por Acta de Directorio del 26/4/05 se aceptó la renuncia al cargo de Presidente y Director Titular y Director Suplente de las Sras. Paula C. Expósito y Mónica L. Conde respectivamente y por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/4/05 se designó el actual Directorio de la Sociedad, Presidente y Director Titular: Daniel Luis Laguzzi, y Director Suplente: Germán Luis Pando, ambos con domicilio legal en Lavalle 407, 5° piso, Buenos Aires. Mónica L. Conde abogada autorizada Acta de Asamblea Ordinaria 26/4/05.

Abogada — Mónica Laura Conde

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 40. Folio: 451.

e. 26/07 N° 43.465 v. 26/07/2005

CONSTRUCTORA C.O.M.O.V.I. S.A.C.I.F. e I.

Asamblea Extraordinaria, 4/7/05, resuelven por vencimiento de mandatos designar Directorio así: Presidente: Luis Palomo D.N.I. 7754543; Director Suplente: Damián Pablo Palomo D.N.I. 28080060, ambos domicilio especial: Neuquén 622, Piso 1° Oficina C, Cap. Fed; pasan sede a Neuquén 622, Piso 1° Oficina C, Cap. Fed; autorizado por Acta de Asamblea del 4/7/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 20/7/05. N° Acta: 063. Libro N°: 31.

e. 26/07 N° 43.435 v. 26/07/2005

"D"

DEGAS S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 23/06/05, resolvió aceptar la renuncia presentada por Jorge Raúl Cermesoni a su cargo de Director Titular y Presidente y recomponer el Directorio, designando a Jorge Pablo Cermesoni como Director Titular y Presidente; Juan José Díaz Gaudino como Director Titular y Vicepresidente; y Diego Sebastián Nadur como Director Titular, constituyendo todos domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, piso 1° A de Cap. Fed. Autorizado especial mediante Acta de Asamblea N° 21 del 23/06/05. Matías Francisco Argarate, tomo 81, Folio 221 C.P.A.C.F.

Autorizado especial – Matías Francisco Argarate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/05. Tomo: 81. Folio: 221.

e. 26/7 N° 43.566 v. 26/7/2005

"E"

EBARSA S.A.

Por asamblea del 20/07/2005 redujo el capital a $ 500.000. Activo antes de la reducción $ 3.819.693,44.- Activo después de la reducción: $ 2.819.693,44.- Pasivo antes y después de la reducción $ 475.458,76. Oposiciones en Avenida Córdoba 827 5° piso oficina B Capital Federal de Lunes a Viernes de 11 a 18 horas. Enrique Seisdedos, apoderado según escritura 358 del 08/11/2001 folio 1823 Registro 1640 de Capital Federal, escr. Roberto Norberto Sandler.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. N° Registro: 436. N° Matrícula: 4583. Fecha: 21/7/05. N° Acta: 122. Libro N°: 14.

e. 26/07 N° 71.087 v. 28/07/2005

EL REMANSO S.A.C.I.F. y A. LA MARIETTE S.A.

Rectifica publicaciones del 18/07/2005 al 20/07/2005, factura número 0059-00070675, **donde decía** asamblea del 22/09/2004 **debe decir** asamblea de fecha 24/09/2004. Ricardo Miguel Markous, Presidente, según acta de asamblea del 22/05/2003 que obra a fojas 178 del libro de Actas de Directorio y Asambleas rubricado el 09/12/1983 con el número B32.557.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 20/7/2005. N° Acta: 167. Libro N°: 51.

e. 26/07 N° 71.086 v. 28/07/2005

ENFISUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 26/05/05, resolvió designar el nuevo Directorio: Presidente: Jorge Pérez Bello, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Vicepresidente: Guillermo Aldo Campanini, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Director Titular: Fernando Varela, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Directores Suplentes: Sergio Andreatta, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As. y Alejandro Gustavo Parra, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.. Lorena A Fraschetti autorizada por Asamblea de Accionistas del 26/05/05.

Autorizada — Lorena A. Fraschetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 61. Folio: 659.

e. 26/07 N° 43.466 v. 26/07/2005

ESCANREX S.A.

Por acta del 2/2/05 Designa Presidente Julián Oscar Rodríguez Melgarejo y Suplente Cynthia Noelia Rodríguez Melgarejo por renuncias de Silvia Viviana Milos y Hugo Orlando Pafundi. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Avenida Corrientes 880 2° piso departamento C Cap. Fed. Mariela Perugini autorizada en acta de asamblea del 2/2/05.

Autorizada — Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 26/07 N° 43.458 v. 26/07/2005

"F"

FONDCAPITAL S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

I.G.J. No. 1.548.068. Hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria del 7 de abril de 2005, se aceptó la renuncia presentada por el Presidente y Director Titular, Sr. Fernando Diego Gardiner, y se resolvió designar como Director Titular en su reemplazo al Sr. Héctor Antonio Diano, con domicilio especial en San Martín 345, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio en su reunión de la misma fecha, redistribuyó los cargos como sigue: Presidente: Francisco Ribeiro Mendonca, con domicilio especial en Gelly 3572, Piso 6°,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Héctor Antonio Diano, con el domicilio especial arriba indicado; y Director Titular: Ricardo Esteban Jalife, con domicilio especial en San Martín 345, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de abril de 2005 a suscribir el presente documento.

Abogado — Marcelo Tristán Bosch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/05. Tomo: 22. Folio: 295.

e. 26/07 N° 43.474 v. 26/07/2005

"G"

GUIDOLIN ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria 5-7-2005 aceptó renuncia del Presidente Leonardo Jesús Ambesi y del Director Suplente Alberto Amado Edgardo Khalil, designó Presidente a Gianni Guidolin y Director Suplente María del Carmen Flores por 3 ejercicios, ambos constituyen domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 651, piso 5° oficina 101, Capital Federal. Resolvió cambio de sede a Diagonal Roque Sáenz Peña 651, piso 5° "F", Capital Federal. Autorizada por esc. 232, Reg. Nota 1246 Cap. Federal.

Abogada — María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/05. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 26/07 N° 43.503 v. 26/07/2005

"I"

INDEPENDENCIA 3802 S.R.L.

Por Escritura N° 93 del 20/07/2005 Registro 898 de Cap. Fed. y de acuerdo a Actas de Reunión de Socios del 03/08/2004 y 16/12/2004 se resolvió la disolución anticipada; designándose liquidadores a los gerentes José Miguel García y José Rey Vázquez; se aprobó el Balance Final de disolución al 31/11/2004, que no arroja pasivo y el proyecto de distribución de la liquidación. Se resolvió cancelar la inscripción ante la I.G.J. Depositario documentación y libros: José Rey Vázquez, D.N.I. 92.288.906, Avenida Belgrano 1828, Cap. Fed. No comprendida en el art. 299 de la Ley de sociedades. Elena Isabel Díaz (Apoderada según Escritura N° 93 del 20/07/2005).

Apoderada — Elena Isabel Díaz

Certificación emitida por: M. C. Vázquez. N° Registro: 1833. N° Matrícula: 4785. Fecha: 20/7/05. N° Acta: 021. Libro N°: 2.

e. 26/07 N° 21.590 v. 26/07/2005

INFORMATICA ON LINE ARGENTINA S.A.

En cumplimiento del Artículo 194 de la Ley 19.550, se comunica por el término de tres días, que por Acta de Asamblea Ordinaria del 5/1/04, se aumentó el capital de la suma de $ 44.000: a la suma de $ 88.000.-, mediante la suscripción de 4.400 acciones de Diez Pesos valor nominal cada una y de Cinco votos por acción. Se ofrece el derecho de preferencia a suscribir acciones a los accionistas que no estuvieron presentes. Hugo Daniel Salvo, D.N.I.: 13.621.594, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea del 05/01/04, pasada a Fojas 8 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, Rubricado el 29/09/00, bajo el Número 82224-00.

Certificación emitida por: Escribano Arturo E. M. Peruzzotti. N° Registro: 394. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 001856835 (105).

e. 26/07 N° 43.439 v. 28/07/2005

INGESEG S.A.

Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de abril de 2005 se designaron las actuales autoridades y en la Reunión de Directorio del 29 de abril de 2005 se distribuyeron los cargos; quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Sergio Daniel Echeverría; Vicepresidente: Aurora Beatriz Padillo; Director Titular: Oscar Silverio Muñiz; Director Suplente: Gustavo Cervo, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 880, piso 10, Capital Federal. Solicitado por Guillermo Francisco Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 2407, autorizado en la escritura número 299, del 18.7.05, Folio 973, del Registro 282 a su cargo.

Escribano — Guillermo Francisco Fornieles

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/05. Número: 050720264890/0. Matrícula Profesional N°: 2407.

e. 26/07 N° 71.049 v. 26/07/2005

"L"

LA SALAMANDRA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 29/6/2005 se resolvió trasladar la sede social de la Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, al domicilio de la Avenida del Libertador 498, piso 27°, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, T° 83, F° 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Directorio del 29/6/2005.

Abogada — Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/03. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 26/07 N° 43.447 v. 26/07/2005

LABORATORIOS PHOENIX S.A.I.C.F.

Se aprobó fijar en siete el número de Directores Titulares y dos Suplentes quedando de la siguiente forma el Directorio Sodietario: Presidente: Daniel Eduardo Sielecki, Suipacha 961/3 Planta Baja Oficina 5 Cap. Fed.; Carlos Alberto Sielecki, Suipacha 961/3 Planta Baja Oficina 5 Cap. Fed. Eduardo Daniel Epstein, Cerrito 1294 Piso 14 Cap. Fed.; Hugo Néstor Galluzzo, Cerrito 1294 piso 14 Cap. Fed. Carlos Colmen Parisier, Callao 220 piso 4 Cap. Fed. y Juan Alberto Etcheverrito, Maipú 535 piso 9 Cap. Fed. todos Directores Titulares; Jorge Ezequiel Mayorga, Cerrito 1294 piso 14 Cap. Fed. Mario Sigal, Córdoba 1233 piso 9 Cap. Fed. todos Directores Suplentes y Eduardo David Rosenfeld, Síndico Suplente, Cerrito 1294 piso 14 Cap. Fed. y Alcides Pezzia, Síndico Suplente, Cerrito 1294 piso 14 Cap. Fed. todos son domicilios reales y especiales. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 320/11.07.05. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08.11.04.

Certificación emitida por: Irene Rainstein. N° Registro: 1315. N° Matrícula: 3113. Fecha: 21/07/05. N° Acta: 002. Libro N°: 072.

e. 26/07 N° 43.472 v. 26/07/2005

"L"

LABORUM.COM ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 3/09/04 de elección de autoridades y la reunión de Directorio de fecha 3/09/04 de distribución de cargos, el Directorio de "LABORUM.COM ARGENTINA S.A." se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Rafael Rodríguez Fasani; Directores Titulares: Víctor Díaz Bobillo y Carolina Sigwald, Director Suplente: Andrés Leonardo Vittone. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Avenida Leandro. N. Alem 619, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: por Andrés Leonardo Vittone, abogado inscripto al T° 67 F° 212 del CPACF, autorizado por Acta de Asamblea General de Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 3/09/04.

Abogado – Andrés Leonardo Vittone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/05. Tomo: 67. Folio: 212.

e. 26/07 N° 1748 v. 26/07/2005

"M"

MAIPU 1252 S.A.

Conforme lo dispone el Artículo 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 22/04/05 designó: Presidente: Pedro Roberto Nowald; Director Suplente: Mario Augusto Micheloni; ambos con domicilio especial en Maipú N° 1252, Piso 9°, C.A.B.A. Dra. Ana María Telle - Autorizada por Acta del 25/4/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/7/05. Número: 119643. Tomo: 68. Folio. 43.

e. 26/07 N° 41.477 v. 26/07/2005

MAJUCLA S.A.

ESCISION

Se hace saber por tres días que MAJUCLA SA, con domicilio en Av. del Libertador 836, 6° Piso Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dedicada a actividades agropecuarias, con estatuto inscripto en la Inspección General de Justicia el 18 de julio de 1985, bajo el N° 6217, del libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvió la escisión de parte de su patrimonio destinándolo a la constitución de tres nuevas sociedades anónimas. A los efectos pertinentes se informa: a) Esta escisión se hace con efectos al 1° de marzo de 2005. b) A esa fecha, según surge del Balance Especial de Escisión confeccionado al 28 de febrero de 2005, la valuación total del Activo era de $ 2.348.784,52 y el total del Pasivo de $ 254.507,00 c) Se destina a la constitución de las nuevas sociedades activos y pasivos de la sociedad escindente de acuerdo al siguiente detalle: Sociedad 1) SIETE CERROS S.A.: Activo $ 220.882.94 y Pasivo $ 38.809,29: Sociedad 2): ESTEROS DEL ÑANCAY S.A.: Activo $ 455.466,42 y Pasivo $ 38.809,29: Sociedad 3): LA TACUARITA S.A.: Activo $ 589.064,03 y Pasivo $ 38.809.29. d) La denominación, tipo y domicilio de las sociedades escisionarias es el siguiente: 1) SIETE CERROS S.A., Av. del Libertador 836, 6° Piso, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) ESTEROS DEL ÑANCAY S.A., Rodríguez Peña 2095, 6° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3°) LA TACUARITA S.A. Rodríguez Peña 2087, 7° Piso, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. e) El balance especial de escisión al 28 de febrero de 2005 y la documentación pertinente, quedan a disposición de acreedores y terceros por el término de ley en Av. del libertador 836, Piso 6°, Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos los días hábiles en el horario de 10 a 18 horas. Autorizado en Acta de Asamblea del 2 de noviembre de 2004.

Julio Manuel Steverlynck

Certificación emitida por: Escribano Osvaldo N. Solari Costa. N° Registro: 160. N° Matrícula: 2882. Fecha: 19/7/2005. N° Acta: 172. Libro N° 022.

e. 26/07 N° 71.091 v. 28/07/2005

MERRYWOOD Sociedad Anónima

I.G.J. N° Correlativo 1677884. Por Acta Directorio 15 Julio 2005, resolvió: Disolución y liquidación sucursal en República Argentina, nombró liquidador a Alberto Horacio Quiñones, argentino, divorciado, nacido 27/2/44, LE 5.948.613, CUIT/L 20-05948613-7, domicilio Directorio 986, 6° piso, "B", Cap. Fed., Domicilio especial San Blas 1637, 3° Piso "B" Cap. Fed. Autorizado Alberto Horacio Quiñones, en acta 15/07/2005.

Certificación emitida por: Domingo Palumbo. N° Registro: 2026. N° Matrícula: 4259. Fecha: 22/7/05. N° Acta: 55. Libro N° Dos.

e. 26/7 N° 43.546 v. 26/7/2005

MOP S.A.

Por acta de Asamblea número 2 del 29/04/04 se acepta la renuncia de los directores presidente Salvador Ernesto Moreira y director suplente Juan Manuel Villagra, eligiéndose en su reemplazo a Carlos Raúl Villagra y Silvia Elena Villagra respectivamente, ambos con domicilio especial en Combate de los Pozos 1357, Capital Federal. Carlos Raúl Villagra, designado presidente electo por asamblea número 2 del 29/04/04.

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 1852. Fecha: 08/07/2005. N° Acta: 199. Libro N° 46.

e. 26/07 N° 71.056 v. 26/07/2005

"N"

NEW SYSTEM S.R.L.

Reunión de socios 27-1-2005, resuelve cambio de sede social a la calle O'Higgins 2030, piso 1°, departamento A, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado 20-7-2005.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 26/07 N° 43.501 v. 26/07/2005

"P"

PIANO ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

I.G.J. No. 1.558.137. Hace saber por un día que en la reunión de Directorio de fecha 4 de abril de 2005, se aceptó la renuncia presentada por el Vicepresidente y Director Titular, Sr. Fernando Diego Gardiner. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 4 de abril de 2005 a suscribir el presente documento.

Abogado – Marcelo Tristán Bosch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 22. Folio: 295.

e. 26/07 N° 43.475 v. 26/07/2005

PR NEWSWIRE ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión de Directorio ambas del 15/06/2005, se procedió a la elección y distribución de cargos de los directores electos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Peter Robert Brooks (Clase "A"); Directores Titulares: Benjamín Koziner (Clase "A"); Mariano Gastón Vergara Hegi (Clase "B"); Directores Suplentes: Enrique Eduardo Sicre (Clase "A"); David Bruce Armon (Clase "B"), todos con domicilio especial en Maipú 1300, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires." La que suscribe María Rosa Villegas, abogada, T° 18, F° 341, ha sido autorizada por Documento Privado. Acta de Asamblea N° 3 del 15.06.2005" La apoderada.

Abogada/Apoderada – María Rosa Villegas Arévalo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/05. Tomo: 18. Folio: 341.

e. 26/07 N° 43.492 v. 26/07/2005

"S"

SEARCH ORGANIZACIÓN DE SEGURIDAD S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27-5-2005 y Acta de Directorio del 30-5-2005, se designa Directorio: Presidente: Fernando Miguel Kelly; Vicepresidente: Andrés Alejandro Dub Addor; Directores titulares: Carlos Alberto Brady Alet; Guillermo Brady; Directores Suplentes: Julia María Fernández de Kelly; Siivia Cristina Kelly; Lucas Brady; Patricia Brady, todos constituyen domicilio especial en la calle Timoteo Gordillo 5697, Cap. Fed. Por Acta de Asamblea del 27-5-05, relacionada del Libro de Actas de Asamblea N° 2, se autoriza a la Escribana Carmen S. de Macadam.

Escribana – Carmen S. De Macadam

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/7/05. Número: 050721266464/E. Matrícula Profesional N°: 2552.

e. 26/07 N° 71.081 v. 26/07/2005

SOUTHERN CROSS CAPITAL MANAGEMENT S.A.

Rectifica publicación del 24/05/05 N° 40.469. Los directores designados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de enero de 2005 cesan en su mandato el 31 de octubre de 2007. Norberto O. Morita. Presidente. El cargo que inviste surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 11 del 12/01/2005.

Presidente – Norberto O. Morita

Certificación emitida por: Sofía Djivaris. N° Registro: 1809. N° Matrícula: 4805. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 030. Libro N° 02.

e. 26/07 N° 71.059 v. 26/07/2005

"T"

TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVENIO DE INTERCONEXIÓN DE REDES PARA LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA LOCAL Y TELEFONÍA DE LARGA DISTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) apro-

bado por Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA S.A. informa la celebración con la Cooperativa de Servicios Públicos de Colonia Caroya y Jesús María Ltda. del convenio que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión de redes entre ambas Empresas, del Servicio de Telefonía Local y del Servicio de Telefonía de Larga Distancia Nacional e Internacional. La copia del referido convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Buenos Aires, 26 de Julio de 2005.

Apoderada – Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Pablo Junquet. N° Registro: 1848. N° Matrícula: 4725. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 46. Libro N° 8.

e. 26/07 N° 21.549 v. 26/07/2005

TELEPRODUCCIONES INDEPENDIENTES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 14/04/05, resolvió designar el nuevo Directorio: Presidente: Jorge Pérez Bello, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Vicepresidente: Guillermo Aldo Campanini, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Director Titular: Fernando Varela, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Directores Suplentes: Sergio Andreatta, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As. Y Alejandro Gustavo Parra, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.. Gonzalo Fernández Arceu autorizado por Asamblea de Accionistas del 14/04/05.

Abogado/Autorizado – Gonzalo Fernández Arceu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/05. Tomo: 67. Folio: 826.

e. 26/07 N° 43.468 v. 26/07/2005

TERRA MINERA S.A.

María Belén Cardenuto Guitou, titular del Documento Nacional de Identidad 29.040.213, informa que por escritura 155 de fecha 19/05/2005, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Aarón Adolfo Hodari, al folio 375 del Registro 791 a su cargo, se designó el directorio de la sociedad "TERRA MINERA S.A." con fecha 19/05/2005 Administración: Presidente: Miguel Díaz Clement. Y Director Suplente: José Carmelo Zurbano, quienes aceptan el cargo en la presente, constituyendo domicilio especial en Avenida de Córdoba 838, tercer piso, oficina "5", Ciudad de Buenos Aires. Duración: 3 ejercicios. La firmante se encuentra autorizado según escritura 155 de fecha 19/05/2005, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Aarón Adolfo Hodari, al folio 375 del Registro 791 a su cargo.

Certificación emitida por: Mariano D. Miro. N° Registro: 1017. N° Matrícula: 4772. Fecha: 21/07/05. N° Acta: 134. Libro N° 004.

e. 26/07 N° 71.100 v. 26/07/2005

TEXTIL BETINA SA

En acta de asamblea del 11/03/05, y acta de directorio del 11/03/05 se aceptó renuncia del directorio y se designó Presidente: Alberto Armando Vega; Director Suplente: Gustavo Damián Carrizo. Domicilio especial J. E. Uriburu 754, 2° piso, CABA. Judith Soboski. Autorizada en escritura 96 del 18/04/05 Folio 271 Registro 1913 Capital Federal.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/05. Número: 050721265893/6. Matrícula Profesional N° 4232.

e. 26/07 N° 43.478 v. 26/07/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Por 3 días. Según Ley 24.441, art. 57 y ccdantes. El martillero Omar Gandini rematará el 2/8/2005 a las 14 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., la UF. 10, piso 4°, depto. "B", y la sexta ava parte indivisa de la U.F. 1, planta sótano, (guardacoche), ubicadas en calle Pasteur N° 733/735/737, entre las de Viamonte y Avda. Córdoba, Cap. Fed. Catastro: circ. 11, secc. 9, manz. 49, parc. 20. Matrículas: FR 11-716/10 y FR 716/1 parte individa. Se trata de un depto. de 3 ambientes con dependencia con baño, baño principal, toillette, cocina, lavadero, con balcón al contrafrente. En buen estado de conservación. Desocupada. U.F. 10 superf. total 93,55 m2. Porc. 3,94 centésimos. U.F. 1 superf. total 155,17 m2. Porc. 6,54 centésimos. Título de propiedad agregado en autos. G.C.B.A., libre de toda deuda, quedando así cancelados todos los créditos que pudiera tener la citada autoridad gubernamental. Aguas Argentinas, fs. 272, al 31/1/05, años 2002 al 2005, $ 1.235,53. Expensas, fs. 277, al 1/3/05, período 1/01 a 2/05, $ 32.350,52. (cap+int), 2/05 = $ 253,20. Base $ 54.600. Contado, efectivo y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Fracasado el 1° remate ½ hora más tarde se rematará con la retasa de menos el 25% y en caso de fracaso pasada otra media hora se subastará sin base. El saldo de precio debe pagarse dentro de 5 días posteriores a la subasta al Dr. Paulo Gastón Jarowitzky en Vicente López 1931 3° "A" Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No se permite la compra en comisión ni cesión de boleto ni indisponibilidad de fondos. Visitar días 29/7 y 1/8/2005 de 14/16 horas. En relación a las deudas se aplica el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra R." CNCiv. Las deudas por expensas son a cargo del comprador, en caso de insuficiencia de fondos. La protocolización de las actuaciones la realizará el Escribano José Martín Ferrari mat. 4383. Todo conforme a los autos: "DUBINI ESTEBAN JOSE y Otra contra ARBUCO VALERIA BEATRIZ s/Ejecución Especial Ley 24.441" (expte. N° 89.232/02), en trámite ante el Juz. Nac. 1° Inst. Civil N° 62, Secret. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Cap. Fed.

Capital Federal, julio 21 de 2005.

Omar Gandini, martillero.

e. 26/7 N° 71.096 v. 28/7/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 8645 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DIAZ LEONEL EZEQUIEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 14 de junio de 2005.

Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 26/07 N° 486.253 v. 01/08/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9228 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BARRO CARLOS ARIEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 7 de junio de 2005.

Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 26/07 N° 486.251 v. 01/08/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9330 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a NUÑEZ SILVIA NOEMI a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 6 de junio de 2005.

Karina A. Alvarez, Secretaria Federal.

e. 26/07 N° 486.258 v. 01/08/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9314 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PEABODY WALTER LEONARDO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 7 de julio de 2005.

Karina A. Alvarez, Secretaria Federal.

e. 26/07 N° 486.246 v. 01/08/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9318 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DIAZ VICTOR ANTONIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 6 de junio de 2005.

Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 26/07 N° 486.245 v. 01/08/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a JUAN MANUEL BORDON, D.N.I. nro. 33.736.982, en causa 3899 instruída por infracción a la ley 23.737, para que el día 02 de agosto de 2005 a las 10 horas comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a fin de estar a derecho, BAJO APERCIBIMIENTO de ser declararlo rebelde y ordenar su comparendo de manera compulsiva ante estos estrados, en caso de incomparecencia injustificada. "///Martín, 05 de julio de 2005. En atención a las constancias obrantes en el presente sumario, cítese nuevamente a Juan Manuel Bordón a su domicilio real y mediante la publicación de edictos, por el término de 5 días, en el Boletín Oficial de la Nación, para que comparezca a este tribunal el día 02 de agosto de 2005 a las 10 horas, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declararlo rebelde y ordenar su comparendo de manera compulsiva ante estos estrados, en caso de incomparecencia injustificada. …Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria".

María Isabel Romano, secretaria.

e. 26/07 N° 486.244 v. 01/08/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, en autos "GARCIA RENE CARLOS s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", cita al Sr. Rene Carlos Garcia a fin que comparezca a estar a derecho de conformidad a lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.

Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 26/07 N° 41.489 v. 26/07/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría n° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Gabriel Omar CURIA (D.N.I. N° 22.923.228), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 31 inc, a) de la Ley n° 22.362, registrada bajo el n° 4676.

Lomas de Zamora, 4 de julio de 2005.

Jorge Leonardo D'Amore, Secretario Federal.

e. 26/07 N° 486.234 v. 01/08/2005

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle laprida nro. 662, Secretaría nro. 6 a cargo del Suscripto, tramita la causa nro 2.328 caratulada "AMES ELIZABETH PEREZ S/Inf. Ley 22.362", en la que se resolvió notificar a la causante de autos Elizabeth Perez Ames, de la parte dispositiva del resolutorio de fecha 10 de junio de 2.005, por el cual se ha decretado la extinción de la acción penal y en consecuencia su sobreseimiento y que a continuación se transcribe: "///mas de Zamora, 10 de junio de 2.005… RESUELVO: I — DECRETAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, por prescripción (art. 62 inciso 2° del Código Penal). II — DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO DE ELIZABETH PEREZ AMES, de demás circunstancias personales obrante en autos, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 31 de la Ley 22.362 (art. 336 inciso 1ro. del Código Procesal Penal de la Nación). III. — Proceder a extraer de cada uno de las prendas de vestir todo distintivo, insignia, etiquetas, rótulo y/o cualquier otra manera que permita individualizar la prenda de vestir con alguna marca registrada, y en cuanto a los dibujos y/o designaciones grabados en la misma prenda se deberá someterla a algún proceso que permita el removido de la tinta que ilustra el mismo, conservándola de la mejor manera posible. IV — Designar como entidad benéfica a la "Parroquia San Cayetano", sita en las calles Florencio Varela y Alzaga, de la localidad de Temperley, haciéndole entrega de la totalidad de las prendas de vestir secuestradas en autos. V — Dicha entrega se efectivizará previa constatación del cumplimiento del punto anterior por parte del personal policial preventor el que deberá labrar el acta correspondiente. VI — Para el cumplimiento del primer punto se deberá requerir la conformidad y colaboración del representante de dicha entidad benéfica a fin de afectar personas voluntarias de dichas instituciones, quienes procederán a extraer todo tipo de marcas sobre la prenda de vestir; luego podrá así ser entregada. VII — Una vez firme, ofíciese a esos efectos, adjutándose la copia del acta de secuestro con el detalle de las prendas que deberá hacer entrega la preventora, debiendo quedar debida constancia de la misma, remitiendo a esta sede Judicial las actuaciones labradas al respecto…". Fdo.: "Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante Mí: José Luis D'Abondio, Secretario Federal. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 8 días del mes de julio del año dos mil cinco.

José Luis D'Abondio, Secretario Federal.

e. 26/07 N° 486.241 v. 01/08/2005

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correcional Nro 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Albreto Ferreiro Pella, sito en la calle laprida nro 662, Secretaría nro 6 a cargo del Suscripto, tramita la causa nro 2.629, caratulada "S/Pta. Inf. art. 239 del C.P.", en la que se resolvió notificar a la imputada de autos Mariana Silvina Riccitelli, con D.N.I. 23.091.397, de la parte dispositiva del resolutorio de fecha 27 de diciembre de 2.004, por el cual se ha decretado la extinción de la acción penal y en consecuencia su sobreseimiento y que a continuación se transcribe: "…RESUELVO: DECRETAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCION PENAL por prescripción (art. 62 inciso 2do. del Código Penal. II — DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO DE MARIANA SILVINA RICCITELLI, de demás circunstancias personales obrantes en autos, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 239 del C.P. (art. 336 inc. 1ro. del Código Procesal Penal de la Nación)…". Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del autos que lo ordena: "///más de Zamora, 4 de julio de 2.005. …publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a los fines de poner en su conocimiento la parte dispositiva del mismo, por el cual se ha decretado la extinción de la acción penal y en consecuencia su sobreseimiento y que a continuación se transcribe: ///más de Zamora, 27 de diciembre de 2.004… RESUELVO: DECRETAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCION PENAL por prescripción (art. 62 inciso 2do del Código Penal. II — DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO DE MARIANA SILVINA RICCITELLI, de demás circunstancias personales obrantes en autos, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 239del C.P. (art. 336 inc. 1ro del Código Procesal Penal de la Nación)…". Ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados. Fdo.: "Carlos Alberto Ferreiro Pella – Juez Federal – Ante Mí: José Luis D'Abondio – Secretario Federal. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 4 días del mes de julio del año dos mil cinco.

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 26/07 N° 486.240 v. 01/08/2005

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, Secretaría N° 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON GAMARRA, con último domicilio conocido en calle 531 N° 121 ENTRE 16 Y 17 DE La Plata, Pcia. de Bs. As., en la causa N° 34.284 que se le siguiera por infracción al art. 292 del C.P., a fin de estar a derecho en marco del presente legajo. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 8 de julio de 2005.

Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 26/07 N° 486.225 v. 01/08/2005

JUZGADO FEDERAL DE JUNIN

EL JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA CIUDAD DE JUNIN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES A CARGO DEL DR CARLOS ROMAN COMPAIRED, SECRETARIA PENAL DE LA DRA. MARIA CECILIA MC INTOSH, NOTIFICA POR ESTE MEDIO A MIGUEL ANGEL ALMADA, DOC. NRO. 22.881.066, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN CALLE SALTA 1131 DPTO. 2 DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA PAMPA QUE DEBERA COMPARECER EL DIA 10 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2005 A LAS 10.00 HORAS EN LA SEDE DEL JUZGADO, SITO EN CALLE CABRERA 222 DE JUNIN, PARA SER OIDO EN INDAGATORIA (ARTICULO 294, 282 DEL CPPN), EN LA CAUSA NRO. 9134 CARATULADA "INSAURRALDE ANTONIA CELSA VIRGINIA S/INF. Art. 1 LEY 24.769 y 296 C.P.". SE LE HACE SABER QUE EN CASO DE NO CONCURRIR EN LA FECHA SEÑALADA SE DECLARARA SU REBELDÍA Y SE ORDENARA SU CAPTURA (ARTS. 282, 288 Y C.C. DEL CPPN.

SECRETARIA PENAL, JULIO 8 DE 2005.

María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 26/07 N° 486.224 v. 01/08/2005

JUZGADO 1ª INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION RESISTENCIA CHACO

La Dra. ANA ROSA MIRANDA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, sito en calle López y Planes N° 38, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, cita por DOS (2) DIAS y emplaza por CINCO (5) DIAS, ampliando en CINCO (5) DIAS más en razón de la distancia, a los Sres. DANTE RAMON SOSA, D.N.I. N° 17.330.480, con último domicilio conocido en calle Suipacha N° 15 de la localidad de Tigre, provincia de Buenos Aires; y OMAR ALFREDO CORDOBA, D.N.I. N° 18.641.917, también con último domicilio conocido en calle Suipacha N° 15 de la localidad de Tigre, provincia de Buenos Aires, a que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente; en los autos caratulados: "DELLAMEA, RUBEN JOSE C/CORDOBA, OMAR ALFREDO Y/O SOSA, DANTE RAMON Y/O CIA. DE SEGUROS LA ACCION S.A. Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. N° 2.136/97. El presente se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y un diario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Resistencia, 10 de junio de 2005. Dra. María Cristina Ramírez, Secretaria, Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación.

Resistencia, 10 de junio de 2005.

María Cristina Ramírez, Secretaria.

e. 26/07 N° 21.570 v. 27/07/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	06/06/2005	CARLOS HORACIO TIRIGALL y MANUELA JOAQUINA MAYO	43377
20	U	JUAN CARLOS PASINI	06/07/2005	ALBERTO BENZAQUEN	43415
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	24/06/2005	Otilia DOMÍNGUEZ de CABALAR	43361
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/12/2004	Felix Francisco Capussotto	41469
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	30/06/2005	NORMA ELENA BISI	43376
63	U	JORGE E. BEADE	03/05/2005	PERAZZO SANTIAGO ANTONIO (D.N.I. Nº 1.383.247)	70985
74	U	GRACIELA S. ROSETTI	04/07/2005	CELESTINO JOSE RODRIGUEZ y/o CELESTINO JOSE RODRIGUEZ Y COSMEN y MARIA GLORIA RODRIGUEZ y/o MARIA GLORIA RODRIGUES Y COSMEN	41463
101	U	EDUARDO A. CARUSO	09/06/2005	DORA WELTMAN	71011
110	U	IRENE C. ESPECHE	15/06/2005	ZITOLA ANTONIO	70989
110	U	IRENE C. ESPECHE	15/06/2005	SIMONE MARIA CARMEN	70991

e. 26/7 N° 382 v. 28/7/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, sito en Avda. De Los InmigrantesN° 1950, piso 5°, hace saber por dos días en los autos "Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima, c/CASTRO Rosendo Marcos, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 28.405/2002, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día MARTES 16 DE AGOSTO DE 2005, A LAS 11 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle CORRIENTES N° 658, entre las de Ramón Falcón y Molina Arrotea, de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bueno Aires, el que consta de: Una cocina comedor de más o menos ocho metros por tres de ancho, en buen estado, un dormitorio matrimonial, un dormitorio grande, un baño grande, y después hay un patio interno de más o menos cinco metros de ancho, y en el fondo del terreno hay un lavadero. Siendo el estado general del inmueble, de buen estado. Se encuentra ocupado por el Sr. José Fiorenza con su familia, en carácter de propietarios. Edif. en el Lote 25, de la Manz. K, que mide: 10 mts. de frente al SO., por 30 mts. de fondo. Sup. 300 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. X, Sec. B, Manz. 122, Parcela 20. Partida 136.755. Matrícula N° 74.308. BASE $ 51.770,20 AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más Iva, el 1% de sellado de boleto y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Se adeuda por Imp. Inmobiliario fs. 94 al 30/11/02 $ 3.571,60. Imp. Municipales fs. 91 al 26/8/02 $ 4.133,69. A. Argentinas fs. 87 al 23/8/02 $ 113, 73 y OSN fs. 84 al 30/8/02 Sin deuda. De acuerdo al Fallo Plenario del Fuero en autos "Servicios Eficientes S.A., c/Yabra Roberto Isaac, s/ejec. hipotecaria", de fecha 18/2/1999, por el cual se ha establecido que quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas. El bien se exhibirá los días 11 y 12 de Agosto de 2005, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Pablo Jorge Torterolo, secretario.

e. 26/07 N° 71.064 v. 27/07/2005

N° 104

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NUMERO 104, A CARGO DEL DOCTOR HUGO CARRILLO, SECRETARIA UNICA a mi cargo, con sede en Talcahuano 490 piso 1° Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "MATAVOZ DIEGO ZENON MIGUEL ANGEL C/GAGLIARDI JOSE FELIX S/EJEC. HIP." Expte. N° 70.013/01, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día JUEVES 4 DE AGOSTO DE 2005 A LAS 11: 15 HS —EN PUNTO— en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, el inmueble de propiedad del ejecutado, con frente a calle Chacabuco, ex Quesada, hoy Remedios de Escalada de San Martín n° 3256, Los Polvorines, Pdo. de Gral. Sarmiento, hoy Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As. (Nom. Cat. Circ. IV, Sec. H, Manz. 111, Parc. 20. Mat. 7000), sobre lote de 10 m. de frente al S.O; 28,02 m. en costado N.O.; 11,66 m. en su contrafrente al N. y 34,01 m. en costado S.E. Sup. 310,15 m2. ocupado por el demandado en calidad de propietario. Se trata de una casa antigua, reciclada hace unos 5 años, que se compone de living, cocina-comedor, 2 dormitorios y un baño (todo en planta baja). En la planta alta a la que se accede por una escalera caracol que arranca desde la cocina comedor hay una pequeña habitación. En el fondo del terreno hay un lavadero y un patio con pileta de plástico empotrada de 3 x 1, 80 mts. aprox. En el frente de la casa tiene también una cochera que hoy es utilizada como oficina. Todos los pisos de la casa son de mosaico salvo los dormitorios que son de parquet. Se encuentra en buen estado de conservación. Registra deudas: a Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 24-01-03 $ 1.224,65 y a la Municip. de Malvinas Argentinas al 24-06-04 $ 3.850,14. No registra deuda a O.S.N. al 13-01-03 y a Aguas del Gran Buenos Aires (AGBA) al 23-09-04 por encontrarse fuera del área de servicio. Conforme lo resuelto en Fallo Plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil de fecha 18-2-99 en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICION: días 29 de julio y 1, 2 y 3 de agosto de 2005 de 9 a 13 CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 64.205. SEÑA 20%, COMISION 3% más IVA. SELLADO DE LEY 0,5%. Acordada 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del C. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 1 de junio de 2005.
Francisco De Igarzábal, secretario interino.

e. 26/07 N° 71.099 v. 27/07/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 14

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial 14, Sec. 28 comunica por tres días en autos "GALIZIA RAFAEL PEDRO CARMELO S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA LAS PALMAS 2431 y 2437 (MAT 146919 Y 146918)" Expte. 86134" Cl 5.526, 460, que los martilleros Patricia Frá Amador, CUIT 27-13792118-4, tel. (15) 5-108-1400 y Manuel Lastra, CUIT 20-04426489/8, tel. 4806-1946, rematarán el día 09 de agosto de 2005 a las 10.30 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el inmueble ubicado en calle Las Palmas 2431 y 2437 de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. 1; Sec. 38, Mz 77 A; Parc 29/28, Matrículas 1-46919 y 1-46918. Se trata de edificio fábrica con oficinas, construido sobre dos parcelas de 8.66 x 17.32 mts c/u. Puerta de acceso para personal, hall y peq baño, amplio depósito con pisos de cemento y altura de techos de 8 mts aprox de chapa con placas alternadas de policarbonato que permite luz natural, otro baño desmantelado y entrepiso en L de chapa con dos escaleras. Desde el hall y por escalera principal hay un primer piso de oficinas, dos al fte. de 3x3 y 4x3.5 mts aprox, un área de trabajo interna, baño compartimentado en excelente estado con revestimientos cerámicos y mesada de mármol, office con mesada de mármol, todo con pisos cerámicos grises. Hay otro ambiente-depósito al contrafrente, y por otra escalera se accede al último piso con gran vestuario y baños de personal con azulejos grises y piso de cemento. La entrada de camiones con cortina metálica de aprox. 3 mts. de altura abre a un depósito con 4 columnas, piso de cemento y una altura de techos de casi 4 mts que se comunica internamente con el otro depósito. De construcción estandar con una superficie cubierta y total de 383 m2 aprox. DESOCUPADO. Al contado y mejor postor —BASE $ 193.300— seña 30% - comisión 3% (IVA s/el 50%) y arancel CSJN 0.25%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Deudas a cargo del comprador a partir de la posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre. Exhibición: 3, 4 y 5 de agosto de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 24 de junio de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/07 N° 486.311 v. 28/07/2005

N° 19

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 19 a/c del Dra. Adela N. Fernández, Juez, Secretaría N° 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, P.B. de Cap. Federal, comunica por el término de dos días en los autos caratulados "DE FELIPE LUIS G. C/TARABORRELLI, LUIS S/EJECUTIVO" (EXPTE. N° 33.210/99), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT N° 30-99903208-3 rematará el día 04/08/2005 a las 12: 30 Hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., el 100% del inmueble, sito en la localidad de San Francisco Solano, Pdo. de Quilmes, frente a la calle 45 entre las 14 y Avda. Claypole, Pcia. de Buenos Aires. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VIII, Secc. J, Manz. 59, Parc. 33, inscripto a la Matrícula N° 33.336 de Quilmas, según certificados obrantes a fs. 379/380. Según informe DE FS. 223/224 del Banco rematador: se trata de vivienda y Galpón, terreno propio, Características del entorno: el inmueble está ubicado en la localidad de San Francisco Solano, emplazada en el límite suroeste del partido de Quilmas. Se trata de una zona residencial de baja densidad con viviendas de tipo standart y precarias. El lugar cuenta con numerosas calles sin asfaltar (de tierra) y se encuentra distante 4 cuadras de la Av. Donato Alvarez y 6 cuadras de la AV. San Martín. Dimensiones Perimetrales: 10m de frente al noroeste por 30m de fondo. Superficie: 300m2. Descripción: Cuenta con dos construcciones independientes vinculadas por un pasillo lateral, ubicadas una al frente y la restante en el fondo de la parcela. Al frente existe una vivienda tipo prefabricada de dos dormitorios, estar-comedor, cocina y baño. Sobre el sector posterior se accede a un galpón con una habitación y baño. Servicios e Instalaciones: De acuerdo a la Oficina de planeamiento la zona cuenta con suministro de energía eléctrica y agua corriente. La calle 834 es de tierra, en tanto que la calle 894 (G. E. Hudson) actualmente es una Avda. asfaltada. Estado de Conservación: regular. CONDICIONES DE VENTA: Al mejor postor; BASE , $ 13.500,00 (Pesos trece mil quinientos) -fs. 237- SEÑA: 30%; COMISION: 3% más I.V.A. sobre comisión, SELLADO DE LEY PCIA. BS. AS.: 1% del Precio de Venta, ARANCEL ACORDADA 10/99: 0,25%, IMPUESTO LEY 25.413: 1,2% en caso de corresponder, (Todos los porcentajes son el precio total de venta) y SALDO DE PRECIO: Dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— en cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos (Arts. 580 y 584 C.P.C.C.). El comprador deberá solventar el pago del I.V.A. en caso de corresponder y constituir domicilio en el asiento del Juzgado, Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas bajo el régimen del Art. 133 del C.P.C.C. (Art. 579 C.P.C.C.), y si el bien se encuentra ocupado el futuro comprador deberá correr con todas las diligencias a su costa en extraña jurisdicción para adquirir la posesión del mismo una vez subastado —Ver fs. 237 y 231— (Arts. 586, 587 y 589 C.P.C.C.). Se hace saber que el comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 C.P.C.C. y se hace saber que es de aplicación el fallo plenario de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil del 18/02/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ejecución", según resolución de fs. 303 del 28/11/2003. A fs. 355 a 359 Deuda de Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 06/05/2004 no consolidada de 2.486,59; a fs. 345/346 deuda de Aguas Argentinas al 23/02/2004 por $ 870, 79 sujeta a verif.; en fs. 324 a 331 deuda por tasa de Municip. de Quilmes de $ 1997,59 (fs. 328) y de $ 2.523,73 (fs. 331) por los períodos 95/96 a 2000/4.2 según informe del 01/03/04 Suj a reaj.; y O.S.N. a fs. 311 no adeuda al 31/03/2004. Exhibición: 02/08/05 de 15: 00 a 16: 30 Hs. Informes al Tel.: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660, piso 6to. de Cap. Fed. de 10: 00 a 15.00 Hs. durante días hábiles previos al remate.

Buenos Aires, 22 de Junio de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 26/07 N° 71.098 v. 27/07/2005

N° 25

El Juzgado Nac. de Ia. Inst. en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria N° 49, que desempeña la Suscripta (Av. Callao 635, 4° piso), comunica por 5 días en autos: "ZAMORA, JUAN CARLOS S/QUIEBRA", Expte. 42.514, que el martillero Luis Damian Osuna, Cuit 20-04255106-7, monotributista), rematará el 11 de Agosto de 2005, a las 10,45 hs. (comienza puntualmente) en J. D. Peron 1233, Cap. Federal, el inmueble sito en Acuña de Figueroa Nro. 1089/93, UF. 4, Pta. baja, Cap. Fed., Matricula 7-4566/4. Sup. aprox. 34m2. 73dm2. Porc. 3,18 cent. Nom. Cat. Circ. 7, Secc. 17 Manz. 84, Parc. 11 D. Según constatación consiste en un salón revestido en madera, 2 baños en el fdo. y lugar para cocina, pisos de cerámica, en el fte. vidrio con puerta y rejas de hierro y vidrio en la parte interior, un acondicionador de aire sin identifi-

cación, regular estado. Deudas: Aguas Argentinas: fs. 312/313 $ 1.551,71 al 2-5-02; Rentas Municipales (ABL), fs. 351/352, $ 1.115,10 al 14-5-02. Expensas 468/69, $ 7.626 al 17-2-03 última: 01/2003 $ 73. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, se distribuirán del siguiente modo: anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista en el art. 32 y sigts. de la LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Las expensas comunes de prop. horiz. que recaigan sobre el inmueble a subastar, se distribuirán: a) las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista en el art. 32 y sigts. de la LC. b) Las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de toma de posesión del eventual adquirente, se solventarán con el producido, a menos que el valor obtenido en la venta del bien no alcanzare a cancelar los adeudos en tal concepto, debiendo el adquirente afrontar el pago del remanente insoluto. c) las que se originen con posterioridad a la entrega de la posesión al adjudicatario, serán a cargo de éste. Los gastos en concepto de honorarios, sellados y otros vinculados con la transferencia de dominio, incluyendo las diligencias de inscripción registral del bien adquirido o el levantamiento de medidas cautelares, están a cargo exclusivo del comprador. Base: $ 46.000. Condiciones: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99, 0,25%, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y oblar el importe del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin interpelación previa del tribunal. No procederá la compra en comisión. Exhibición: Los días 5 y 8 de Agosto de 2005, en el horario de 15 a 17. Mas información en expediente o Cel. 15-5020-8776. Publíquese cinco días en el Boletín Oficial, dos días en La Nación y tres días en La Prensa.

Buenos Aires, 27 de junio de 2005.
Karin F. Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 26/07 N° 71.097 v. 01/08/2005

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO CONSERVADOR DEL PUEBLO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO CONSERVADOR DEL PUEBLO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 10 de Junio, de 2005 (Expte. N° 1.430/05). En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de Julio de 2005.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL - Secretaria Electoral.

e. 26/07 N° 486.235 v. 28/07/2005

PARTIDO ACCION PARA EL CAMBIO

Distrito Córdoba

NOMINA DE AUTORIDADES PARTIDO ACCION PARA EL CAMBIO

PERIODO MANDATO DEL 10/04/05 AL 9/04/07

CONVENCION PROVINCIAL

DISTRITO UNICO:

URRETA MARCELO	URRETA CHRISTIAN ARIEL	KEEGAN MARY
SALGADO ANA	PAULI CABRIELA	OLMOS JUAN RIEGO
ROGNONE ALEJANDRO	MONTOYA ANIBAL IVAN	PIASENZOTTO HECTOR
ORIGLIA VERONICA	HADAD JULIO	GONZALEZ MARCELO
OLIVARES LUIS	HADAD NATALIA	INTERBONATO FERNANDO
ZABALA MARIA CLARA	ROMERO HUBEN	FASSANO RAUL GERARDO
ZABALA RICARDO RODOLFO	SALAZAR JUAN MARCELO	MARZARI HORACIO BENJAMIN
MONTOYA NORMA LIA	BALBI GUSTAVO	LAVAGNINI MARCELO ALDO
DE ARAGON IGNACIO	LOPEZ MARIO	CHATAS BARIO
LEVI GASTON	LINARES MARIA JOSE	ARDANAZ CARLOS
BELEN GLORIA OLGA	BACALARO FEDERICO	LOPEZ ALEJANDRO
CASAS FEDERICO	ZABALA JIMENA	RISATTI TERESA
CUELLO MARCELA	ACUÑA JUAN MANUEL	BARRERA KARINA
CORREA FRANCO	LIESENFELD ARIEL PEDRO	MANNANICCI SILVIA
OYOLA GABRIELA ALEJANDRA	RIOS AMERICO	

DEPARTAMENTO CAPITAL:	SALOMON EMILIO
DEPARTAMENTO RIO CUARTO:	CUELLO SERGIO
DEPARTAMENTO RIO SEGUNDO:	MANRIQUE GUSTAVO
DEPARTAMENTO SANTA MARIA:	TRONCONI JORCE
DEPARTAMENTO COLON:	BECERRA SERGIO ANTONIO
DEPARTAMENTO RIO PRIMERO:	FERREIRA, ALEJANDRO
DEPARTAMENTO SAENZ PEÑA:	VALDO LUIS EDUARDO
DEPARTAMENTO JUAREZ CELMAN:	PEDROSO FABIAN
DEPARTAMENTO GRAL. ROCA:	VEINIER GUSTAVO
DEPARTAMENTO POCHO:	YACANTO JOSE LUIS
DEPARTAMENTO SAN JAVIER:	AGUIRRE DANIEL
DEPARTAMENTO SOBREMONTE:	KEEGAN GUILLERMO
DEPARTAMENTO TOTORAL:	MAÑA MARIA ALEJANDRA
DEPARTAMENTO SAN ALBERTO:	DEHEZA EDUARDO
DEPARTAMENTO ISCHILIN:	MANZANELLI ARMANDO
DEPARTAMENTO RIO SECO:	JUAREZ EDUARDO
DEPARTAMENTO CALAMUCHITA:	CANEDO MARCELO
DEPARTAMENTO CRUZ DEL EJE:	MAURICIA CRISTINA VICTORIA
DEPARTAMENTO SAN MARTIN:	MONASTEROLO MARIA JOSE
DEPARTAMENTO PUNILLA:	BARREIRO JUAN MARIN
DEPARTAMENTO 3° ARRIBA:	MARANDINO RICARDO
DEPARTAMENTO SAN JUSTO	BOTA JUAN

COMITE PROVINCIAL

PRESIDENTE: KEEGAN ALFREDO PABLO
VICEPRESIDENTE 1°: MARTIN JOSE MANUEL
VICEPRESIDENTE 2°: PANERO DE TABOADA GRACIELA
VICEPRESIDENTE 3°: MONTOYA GRACIELA
SECRETARIO GENERAL: OLIVARES JOSE RAUL
SECRETARIOS ADJUNTOS:

1° LOPEZ JUAN ANTONIO	2° MONTOYA CELESTE	3° CHIATELINO CARLOS
4° BOTTA MARINA	5° ZABALA DANIEL	

VOCALES TITULARES:

1° CUCCO ALFREDO	6° CURA GONZALO
2° LOPEZ ANALIA	7° MONTOYA LAURA
3° BELONE ANDRES	8° MONTOYA RAMON ANTONIO
4° FRETTIZ LOURDES	9° FERNADEZ BARTOLOME
5° CRAVERO ENZO	10° BORDA GABRIELA

VOCALES SUPLENTES:

1° CASTRO MARCOS CARLOS	2° SAQUILAN MIGUEL	3° FERREIRA EDGAR
4° KEEGAN MARY JOAN	5° FARIAS JAVIER	

TRIBUNAL DE CUENTAS:

VILLAMEA DAMIAN — RUTGERSON ADOLFO — KEEGAN GUILLERMO

TRIBUNAL DE DISCIPLINA:

ALMADA RUTH	VARELA RODOLFO	CASTILLO EMMA R.
URTUBEY FERNANDO	MARTIN MARIA NYDIA	

COMITE DEPARTAMENTAL CAPITAL:

PRESIDENTE: CANEDO PABLO
VICEPRESIDENTE: URRETA DAVID MAURICIO
SECRETARIO GENERAL: OLIVARES FERNANDO
SECRETARIOS ADJUNTOS: 1° MONTOYA MARTA MARGARITA — 2° RAFFAINI OSCAR

VOCALES TITULARES:

1° BEJAS NORMA	2° OLONSO PABLO	3° ORIGLIA MINDA
4° LUJAN CARLOS	5° MANRIQUE GONZALO	

VOCALES SUPLENTES:
1° MONTOYA SERGIO GABRIEL — 2° MALDONADO SILVIA — 3° BUSTOS PABLO

COMITE DEPARTAMENTAL RIO CUARTO:

PRESIDENTE: MARTIN JOSE MANUEL
VICEPRESIDENTE: LEONE CARLOS ALEJANDRO
SECRETARIO GENERAL: CAFFARO RAMIRO
SECRETARIOS ADJUNTOS: 1° ESPINOZA HUGO — 2° DENEGRI GLORIA

VOCALES TITULARES:

1° LEAL RITA	2° ANDRE MARIELA	3° COLQUE EUGENIA
4° RODIGOU PEDRO	5° ALANIS FABIANA	

e. 26/07 N° 486.274 v. 26/07/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACERBRAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ACERBRAG S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/08/2005, a las 17:00 horas en primera convocatoria y 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de 25 de Mayo 565, 6° piso, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2°) Destino de aportes irrevocables recibidos por la sociedad. A los fines del artículo 238 de la ley 19.550 cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 a 18,00 hs.

Designación según Actas de Asamblea y Directorio del 31-08-04.
Vicepresidente – Julio Ricardo Darriba

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 106. Libro N° 32.
e. 22/7 N° 70.966 v. 28/7/2005

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 12 de agosto de 2005 en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327, Capital Federal, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2°) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 28/10/2003.
Presidente - Antonio Pizá Vázquez

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. N° Registro: 1136. N° Matrícula: 3223. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 64. Libro N° 80.
e. 25/7 N° 71.001 v. 29/7/2005

ASOCIACION MUTUAL INTEGRIDAD

CONVOCATORIA

Mat. C.F. 2508. Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de agosto de 2005 a las 18:00 horas y en segunda convocatoria a las 19:45 horas, en el domicilio social sito en Florida 520, piso 5°, Oficinas 513/515, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta Anterior.
2°) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
3°) Tratamiento de ejercicio social cerrado el: 30/06/05.
4°) Aprobación de la Memoria e Informe de Junta Fiscalizadora.
5°) Aprobación del valor de distintas categorías Cuotas Sociales.
6°) Aprobación de módulos del Reglamento de Salud.
7°) Elección de nuevas autoridades por renuncia.

María Fernanda Merlo, Tesorera, según consta en el Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 7, Folios 36, 37, 38 y 39 del Libro de Actas de Asambleas N° 2.
Tesorera - María Fernanda Merlo

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. N° Registro: 1083. N° Matrícula: 4782. Fecha: 19/7/2005. N° Acta: 140. Libro N° 1.
e. 25/7 N° 70.984 v. 27/7/2005

"B"

BRONAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de agosto 2005 a las 14 hs. en Leandro N. Alem número 884, 3° piso, oficina 305 de esta Ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación de los motivos que determinaron la convocatoria de la presente Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
3°) Consideración del ejercicio cerrado al 31/12/04.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la posibilidad de aumentar el capital de la sociedad hasta la suma de $ 2.000.000 por (i) capitalización de la cuenta "Ajustes de Capital", por $ 444.142,61 (ii) $ 1.185.857,39 que corresponden a la cuenta "resultados no asignados"; y consiguiente modificación del art. 4° del Estatuto Social.
6°) Constitución de Reserva Legal y Facultativa conforme a lo decidido en punto 4) y lo previsto en el artículo 70 de la Ley de Sociedades Comerciales y artículo décimo quinto del Estatuto Social.
7°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y elección de sus reemplazantes previa fijación de su número.
8°) Fijación de los honorarios del Directorio.
9°) Modificación del artículo noveno por adecuación a la Resolución 20/2004 IGJ y sus modificatorias. Garantía de los Directores.
10) Adecuación de los Estatutos Sociales en un solo cuerpo.

Se deja constancia que las comunicaciones previstas en el artículo 236 de la Ley de Sociedades, deberán cursarse al domicilio de Avenida Leandro N. Alem número 884, 3° piso, oficina 305, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas, como así también que la documentación contenida en el artículo 67 de la Ley de Sociedades Comerciales, estará a disposición en dicho domicilio.

Pedro Javier Ramírez, Presidente, conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Martín Hernán Cabona. N° Registro: 82. Fecha: 18/7/2005. N° Acta: 291. Libro N° 18.
e. 25/7 N° 70.995 v. 29/7/2005

BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro: 1.674.678. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 2005 a celebrarse en Florida 833, 2° piso, oficina 206, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las renuncias presentadas antes de ahora por los miembros del directorio y sindicatura.
3°) Aprobación de la gestión desempeñada por directores y síndicos.
4°) Fijación del número de directores. Elección de autoridades.
5°) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 17 de junio de 2005.

Gustavo José Aguilera, Presidente electo por Asamblea número 7 del 8 de noviembre de 2004.
Presidente - Gustavo José Aguilera

Certificación emitida por: Mariela Carla Macedo. N° Registro: 61. N° Matrícula: 8. Fecha: 11/7/05. N° Acta: 13. Libro N° 6.
e. 21/7 N° 21.487 v. 27/7/2005

"C"

CABILDO SUITES S.A.

CONVOCATORIA

Expediente 1.637.492. Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10/8/05 a las 18 horas (primera convocatoria) y 19 horas (segunda convocatoria) en Avenida Cabildo 1950 piso sexto. Para tratar

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación artículo 234 inciso 1 Ley 19.550.
2°) Evaluación gestión Directorio y Sindicatura.
3°) Determinación honorarios Directorio y Sindicatura.
4°) Convocatoria a la Asamblea fuera de término.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El cargo de Presidente surge de la Asamblea General Ordinaria del 31 de julio de 2003.
Presidente – José Domingo Gacio

Certificación emitida por: Paula M. Rodríguez Foster. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 3995. Fecha: 19/07/05. N° Acta: 125. Libro N°: 65.
e. 25/07 N° 71.048 v. 29/07/2005

CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados de la CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo miércoles 3 de agosto de 2005, a las 19 hs., en nuestra sede, Guatemala 4564, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Análisis y consideración de las actuaciones realizadas por esta Cámara ante el Impuesto al Crédito y Débito en las cuentas corrientes bancarias. Factibilidad de su prosecución.
2°) Designación de 1 (un) representante para tramitar su prosecución, de resultar afirmativo el punto 1°.
3°) Nombramiento de dos asociados para firmar el Acta conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario. La Comisión Directiva.

El firmante fue designado Vicepresidente en la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de abril de 2004, inserto a fojas 32, 33 y 34 del Libro de Actas N° 11 rubricado con fecha 29 de marzo de 2004.
Vicepresidente - Omar Rodríguez

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. N° Registro: 701. N° Matricula: 2259. Fecha: 19/7/2005. N° Acta: 115. Libro N° 16.
e. 25/7 N° 71.006 v. 26/7/2005

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas de CAMPOS DEL PILAR S.A. para el día 8 de agosto de 2005, a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda, a celebrarse en Florida 780 4° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que determina el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración al Directorio en exceso a lo fijado por el art. 261 de la ley 19.550
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
6°) Destino de los Resultados No Asignados.
7°) Tratamiento del temperamento a adoptar sobre posibles acciones judiciales a iniciarse por la sociedad.
8°) Consideración del aumento del Capital Social hasta la suma de $ 7.900.000, mediante la suscripción en efectivo y la capitalización del saldo de las cuentas Ajuste del Capital y Aportes Irrevocables para futura Suscripción de Acciones.
9°) Modificación del Estatuto Social.
10) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de Florida 780, 4° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.
Ricardo A. Orlando

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 02-12-2003, obrante al folio N° 42, del libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado bajo el N° 21348 de fecha 03-09-1987.

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. N° Registro: 1796. N° Matrícula: 4210. Fecha: 14/7/2005. N° Acta: 023. Libro N° 9.
e. 20/07 N° 21.485 v. 26/07/2005

CARBOCLOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el Hotel Elevage – Salón Cocteau sito en calle Maipú 960, 1° Piso, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) el 25 de agosto de 2005 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del capital social por suscripción por la suma de hasta $ 18.825.343 (pesos dieciocho millones ochocientos veinticinco mil trescientos cuarenta y tres) mediante la emisión de hasta 18.825.343 acciones ordinarias escriturales de $ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse y determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión.
3°) Delegación de amplias facultades en el Directorio para establecer todos los términos y condiciones de la emisión que no fueren expresamente determinados por la asamblea de accionistas, incluyendo, sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio, modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones.
4°) Solicitud de autorización a la Comisión Nacional de Valores de oferta pública y de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital social. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente, de amplias facultades para la aprobación y celebración de los respectivos contratos, para la aprobación y

suscripción del prospecto o documentación que sea requerida por las autoridades de contralor y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes.

NOTA:
A. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o constancia de Acciones Escriturales emitidas por Caja de Valores S.A., de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución 368/2001 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 19 de agosto inclusive en Maipú 942, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

B. Se recuerda que, debido a la citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria de la Asamblea General Ordinaria, y conforme a las disposiciones del art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales y del art. 19 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito mencionado en el apartado A anterior; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicado.
Vicepresidente – Carlos F. Oteiza Aguirre

Vicepresidente designado por A.G.O. y E. y Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas del 20/04/05.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 125 F001808195. Libro N° 230.
e. 22/07 N° 70.933 v. 28/07/2005

CILBRAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CILBRAG S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/08/2005, a las 18:30 horas en primera convocatoria y 19:30 horas en segunda convocatoria, en domicilio social de 25 de Mayo 565, 6° piso, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2°) Destino de aportes irrevocables recibidos por la sociedad. A los fines del artículo 238 de la ley 19.550 cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 a 18,00 hs.

Designación según Acta de Asamblea del 29-12-04 y Acta de Directorio del 29 29-12-04.
Vicepresidente – Julio Ricardo Darriba

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 102. Libro N° 32.
e. 22/7 N° 70.964 v. 28/7/2005

CINCO LOMAS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de agosto de 2005, a las 11:00 horas, en la calle Suipacha 211, piso 16, departamento "G" de Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del aumento de capital social. Aumentar el Capital Social en la suma de $ 150.000.
3°) Consideración de la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social;
4°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto al tratar los puntos precedentes. Socio Administrador designado en el cargo por Asamblea General Ordinaria número 107 del 30-9-05 y reunión de administradores número 108 del 30-9-05.
Presidente – Diego R. Ledesma

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h.) . N° Registro: 312. N° Matrícula: 1859. Fecha: 13/07/05. N° Acta: 175. Libro N° 96.
e. 20/07 N° 41.387 v. 26/07/2005

CITEC SISTEMAS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CITEC SISTEMAS S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 9 de agosto de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, Finochietto 872, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de las causas que justifican la convocatoria a la Asamblea fuera del término legal;
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y demás documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2004;
4°) Destino del Resultado;
5°) Consideración de las pérdidas de la sociedad por encontrarse la misma en causal de reducción obligatoria;
6°) Consideración de la gestión del Directorio;
7°) Designación de Directores;
8°) Modificación del art. Décimo Primero del Estatuto.

Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 11 de fecha 17 de diciembre de 2003 transcripto a fjs. 19 del Libro de Asambleas y por Acta de Directorio N° 25 de fecha 23 de diciembre de 2003 transcripta a fjs. 39 del Libro de Directorio.
Presidente - José María Ramón Martínez Vivot

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3442. Fecha: 14/7/2005. N° Acta: 027. Libro N° 220.
e. 25/7 N° 70.952 v. 29/7/2005

CLARIDGE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Accionistas de CLARIDGE HOTEL S.A. para sesionar el día 11 de agosto de 2005 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, en Tucumán 535, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Declaración de aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 tratados en la Asamblea Ordinaria celebrada el 8 de marzo de 2005.
4°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración de la gestión de los Directores.
6°) Consideración de los honorarios de los Directores, en su caso, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
7°) Destino del Resultado del Ejercicio.
8°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período estatutario.
9°) Consideración de la gestión de los Directores actuantes durante los ejercicios iniciados el 1° de enero y concluidos el 31 de diciembre de los años 1993 a 2002. El Directorio.

Nicolás Rosarios, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 65 del 22 de agosto de 2002.
Presidente - Nicolás Rosarios

Certificación emitida por: Carlos Angel Cartelle. N° Registro: 1698. N° Matrícula: 4117. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 327.
e. 21/7 N° 70.886 v. 27/7/2005

COOPERATIVA DE TRABAJO CATERING LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO CATERING LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06 de agosto de 2005 a las 11 horas, en el local sito en Suipacha N° 1067, 2° piso, Oficina "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para la firma del Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor Contable, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
Presidente - Ariel Roberto Cacho
Secretario - Jorge Luis Marti García

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes; una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. Autoridades designadas por Acta N° 121 del Consejo de Administración de fecha 30 de agosto del año 2004.

Certificación emitida por: Teresa de los Milagros Gasparin. N° Registro: Uno. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 366. Libro N° 3.
e. 25/7 N° 70.982 v. 27/7/2005

COSTA SALADA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COSTA SALADA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria Unánime a celebrarse el 8 de agosto de 2005 a las 11.30 horas en la sede social, calle Suipacha 1175, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Ratificación de la restitución en efectivo de los "Aportes Irrevocables para Futura Emisión de Acciones" por $ 300000;
3°) Constitución de la "Reserva Facultativa" con el saldo de la cuenta "Resultados No Asignados" por $ 8114968.84. EL Directorio.
Presidente – Isabel Viñas del Carrill

Isabel Viñas del Carrill, Presidente designada el 6/5/05 según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime de Accionistas Nro. 27.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. N° Registro: 159. N° Matrícula: 4228. Fecha: 15/07/05. N° Acta: 189. Libro N°: 33.
e. 22/07 N° 21.526 v. 28/07/2005

"D"

D.I.M.M.S.A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas de "D.I.M.M.S.A." a Asamblea Gral. Ordinaria para el 12 de agosto de 2005, a las 17 hs. en la sede social sita en Echeandía 3018/20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2003 y al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
2°) Consideración de los resultados de los aludidos ejercicios.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y retribución de dichos funcionarios en exceso al límite establecido en el artículo 261 de la Ley N° 19.550.
4°) Designación de los miembros del Directorio.
5°) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.
6°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Daniel Eduardo David, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 29 del 15-04-2003.
Presidente - Daniel David

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. N° Registro: 239. N° Matrícula: 2043. Fecha: 28/6/05. N° Acta: 136. Libro N° 32.
e. 21/7 N° 41.416 v. 27/7/2005

DON ENRIQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el día 12 de agosto de 2005 en Tucumán 1367, 7°, "A" Capital Federal, en 1° Convocatoria a las 15 hs. y en 2° a las 16 hs. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar acta.
2°) Tratamiento documentos art. 234 inc. 1° Ley 19.550 ejercicio social cerrado 31-12-2002, 2003 y 2004
3°) Aprobación gestión directorio hasta la fecha.
4°) Consideración resultado ejercicios cerrados 31-12-2002, 2003 y 2004. Honorario directorio art. 261 "in fine" Ley 19.550.
5°) Elección director titular y suplente por un ejercicio.
6°) Ratificación Asamblea Ordinaria del 08-05-2003 y su presentación en Inspección General de Justicia. Vence cumplimiento art. 238 ley 19.550 el 04-08-05, a las 16 hs. en sede social. El Directorio.

Clara E. Frumento Bouillet Presidente. Autorizada por Acta Directorio N° 201 del 12-07-05.
Presidente – Clara E. Frumento Bouillet

Certificación emitida por: Escribana Beatriz Susana Garber. N° Matrícula: 3077. Fecha: 15/07/2005. N° Acta: 188. Libro N° 36.
e. 20/07 N° 43.186 v. 26/07/2005

DON MARIO S.G.R.

CONVOCATORIA

Por Acta de Consejo de Administración del 15-07-2005 se ha resuelto publicar la siguiente convocatoria: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de agosto de 2005 a las 16 horas, en la sede social sita en Tacuarí 202, 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Auditor al 31 de marzo de 2004;
2°) Consideración de la gestión del Consejo de Administración, y de sus honorarios;
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
4°) Elección de Síndicos;
5°) Aprobación de los socios partícipes y protectores incorporados por decisión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2005.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Ing. Gerardo Luis Bartolomé - Presidente designado en acta constitutiva de fecha 2 de diciembre de 2003.

Certificación emitida por: Miriam Elisabet Delménico. N° Registro: 13. Pdo. de Chacabuco. Fecha: 15/07/05. N° Acta: 44. Libro N°: 24.
e. 22/7 N° 71.053 v. 28/7/2005

DTH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en forma simultánea el día 08 de agosto de 2005 a las 16 horas y a las 17 horas, respectivamente, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear 883 2° piso, Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Segundo: Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2004.
Tercero: Consideración de los resultados que arrojara el ejercicio.
Cuarto: Designación de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.

Quinto: Consideración de la gestión de los Directores que concluyan sus mandatos.
Sexto: Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
Séptimo: Consideración de la gestión de los Síndicos que concluyan sus mandatos.
Octavo: Consideración de la retribución de los directores y síndicos, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.
Noveno: Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas a fin de participar en la asamblea, deberán cursar comunicación para inscribir sus acciones en el Registro de asistencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 20/7/04.

Presidente - Daniel Eduardo Vila

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. N° Registro: 1799. N° Matrícula: 2670. Fecha: 6/7/05. N° Acta: 195. Libro N° 23.

e. 21/7 N° 70.879 v. 27/7/2005

"E"

EDIFRENT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de agosto de 2005, en Maipú 942 3° piso Cfte., Capital Federal, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005. Tratamiento de los resultados.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 38 del 04-08-2003.

Presidente – Gracia L. Franco de Crivelli

Certificación emitida por: Silvina Del Blanco. N° Registro: 1904. N° Matrícula: 3805. Fecha: 20/7/2005. N° Acta: 074. Libro N° 21.

e. 25/7 N° 71.051 v. 29/7/2005

EL QUILLANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de agosto de 2005, a las 17 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6° Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.
3°) Honorarios del directorio por el ejercicio N° 32 y remuneración al síndico.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6°) Designación del síndico titular y suplente, por un año.
Presidente – María Teresa Balbiani de Graciarena

Designada directora titular por asamblea ordinaria unánime N° 34 del 30/07/2004. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio N° 247 del 30/07/2004. Autorizada para firmar convocatoria por acta de Directorio N° 251 del 13/07/2005.

Certificación emitida por: Juan R. C. Danuzzo Iturraspe. N° Registro: 83. N° Matrícula: 2366. Fecha: 14/7/05. N° Acta: 59.

e. 20/07 N° 70.783 v. 26/07/2005

EMPRENDIMIENTOS E INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Agosto de 2005 en el domicilio de Florida 780, 4° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Informe sobre el resultado de la suscripción del aumento de capital aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 29 de Abril de 2005;
3°) Ratificación o rectificación de la reforma efectuada al artículo cuarto del Estatuto Social por la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 29 de Abril de 2005;
4°) Consideración de los temperamentos a adoptar en relación a la subasta judicial decretada sobre el inmueble de titularidad de la controlada, Campo Santo S.A., sito en la localidad de Bella Vista.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550, deberán depositar en el domicilio de Florida 780, 4° Piso de la Ciudad de Buenos Aire las aciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia Asambleas, con no menos de (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.

Presidente - Ricardo Orlando.

Ricardo Orlando, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria N° 6 de elección de autoridades del 28 de marzo de 2000, obrante al folio N° 35 y 36, del libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado bajo el número 8474 de fecha 28 de marzo de 1995.

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. N° Registro: 1796. N° Matrícula: 4210. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 025. Libro N° 9.

e. 21/7 N° 21.518 v. 27/7/2005

ESTANCIA SAN CELESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTANCIA SAN CELESTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que habrá de celebrarse en la calle Balcarce 548, Piso 1°, de la ciudad de Buenos Aires, el día 9 de agosto de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, Memoria, Informe del Síndico por el ejercicio económico N° 16 finalizado el 31 de marzo de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley N° 19.550.
4°) Consideración del resultado económico del ejercicio y su destino.
5°) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7°) Modificación del artículo 8 del estatuto. Dirección y Administración de la sociedad.
8°) Modificación del artículo 4 del estatuto. Aumento del Capital Social.

El cargo de Presidente surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/08/2004 y del Acta de Directorio N° 94 de fecha 31/08/2004.

Presidente – Armando Amasanti

Certificación emitida por: José María Fernández Ferrari. N° Registro: 614. N° Matrícula: 2298. Fecha: 22/7/05. N° Acta: 457.

e. 25/7 N° 1740 v. 29/7/2005

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ESTANCIAS EL MARTILLO S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 12 de agosto de 2005, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327, Capital Federal, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2°) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 30/12/2003.

Presidente - Beatriz Vázquez de Pizá

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. N° Registro: 1136. N° Matrícula: 3223. Fecha: 19/7/2005. N° Acta: 63. Libro N° 80.

e. 25/7 N° 71.000 v. 29/7/2005

"F"

FERROSUR ROCA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco días: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de agosto de 2005, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 680, piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1°) del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2005.
3°) Consideración del destino de los resultados no asignados al 31 de marzo de 2005.
4°) Consideración de la gestión de los Directores designados por las Clases A y B.
5°) Consideración de la gestión de los Directores designados por la Clase C por parte de los accionistas de las Clases A y B.
6°) Remuneración de los miembros del Directorio designados por las Clases A y B.
7°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora designados por la Clase A.
8°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora designados por la Clase C por parte de los accionistas de las Clases A y B.
9°) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora designados por la Clase A.
10) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio 2005/2006.
11) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2005/2006. El Directorio.

Firmante: Autorizado mediante Acta de Asamblea N° 19 de fecha 30 de junio de 2005, pasada a fojas 65/67, del libro N° 1, rubricado N° C00015 de fecha 13 de enero de 1993.

Director – Sergio do Rego

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. N° Registro: 776. N° Matrícula: 4637. Fecha: 14/07/05. N° Acta: 111. Libro N° 18.

e. 20/07 N° 70.799 v. 26/07/2005

FULVIO S.C.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 11 de agosto de 2005, a las 9 y 10 hs. respectivamente, en la sede social de Brasil 731, 3° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivaron la celebración de la asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2004. Consideración de la gestión de la Administración y sindicatura.
4°) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
5°) Disolución de la sociedad por expiración del término de duración y liquidación.
6°) Designación de liquidador y otorgamiento de poder.
7°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente. La Administración

---

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma a la sede social de Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 8 de agosto de 2005.

Administrador electo por acta N° 69 del 25/07/2002.

Administrador – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 2297. Fecha: 14/07/05. N° Acta: 29. Libro N°: 46.

e. 22/07 N° 70.947 v. 28/07/2005

"H"

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de HIDROINVEST.S.A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de agosto de 2005 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Elección de un director titular.
3°) Autorización al director designado para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con el art. 273 de la Ley 19.550.

Director – Fernando Antognazza

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 3 de agosto de 2005 inclusive.

Designado por asamblea general ordinaria y especial de clases del 6/04/05 y reunión de directorio del 7/04/05, labradas a fojas 48/49 y 73/74 del libro de actas de asamblea N° 1 y actas de directorio N° 4, respectivamente.

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h.). N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 005. Libro N° 66.

e. 20/07 N° 70.826 v. 26/07/2005

"I"

INTERPROP Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto 2005 a las 19 horas y en caso que no llegara a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 20 horas en la calle Montevideo 477 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y la documentación prescripta en el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración renuncia del Sr. Rodolfo Ipuche, nombramiento de su sucesor y designar Directores Suplentes hasta completar el número de miembros elegidos en la Asamblea del año 2004.

Mario Juan Rubín, Presidente electo según Acta Directorio N° 169 del 17 de setiembre de 2004.
Presidente - Mario Juan Rubín

Certificación emitida por: José M. R. Orelle. N° Registro: 437. N° Matrícula: 2033. Fecha: 13/7/05. N° Acta: 100. Libro N° 28.
e. 21/7 N° 70.839 v. 27/7/2005

"L"

LAVENIR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 8 de agosto de 2005, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social de Brasil 731, 3° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
2°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Consideración de un aumento de capital por la suma de $ 5.129.723 por la capitalización de aportes irrevocables y de la cuenta de ajuste de capital.
5°) Destino a dar a los resultados no asignados. Consideración de la constitución de una reserva para futuros pagos de dividendos, por hasta el monto, condiciones y modalidades que fije la Asamblea.
6°) Modificación de los artículos 4° y 9° del estatuto social.
7°) Honorarios al Síndico.
8°) Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos por un ejercicio.
9°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio. El Directorio

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de LAVENIR S.A., sita en la Av. Brasil 731, de lunes a viernes de 9 a 17.30 horas, venciendo este plazo el día 3 de agosto de 2005.

Presidente electo por Acta N° 156 del 19/08/2004.
Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 2297. Fecha: 14/7/05. N° Acta. 28. Libro N° 46.
e. 22/07 N° 70.944 v. 28/07/2005

LUPIER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LUPIER S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/08/2005, a las 15:30 horas en primera, convocatoria y 16:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de 25 de Mayo 565, 5° piso, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2°) Destino de aportes irrevocables recibidos por la sociedad. A los fines del artículo 238 de la ley 19.550 cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 a 18,00 hs.

El firmante del presente edicto es Vicepresidente de la sociedad conforme surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/11/2004 y Acta de Directorio N° 56 del 29/11/2004.
Vicepresidente – Julio Darriba
Certificación emitida por: Luciana Pochini. N° Registro: 652. Fecha: 18/07/05. N° Acta: 48. Libro N° 2.
e. 22/7 N° 70.962 v. 28/7/2005

"M"

MAFIL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 16 de agosto de 2005, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2004. Consideración de la gestión del directorio y síndico.
4°) Consideración de un aumento de capital por la suma de $ 1.620.212 por la capitalización de aportes irrevocables y de la cuenta de ajuste de capital.
5°) Destino a dar a los resultados no asignados.
6°) Modificación de los artículos 4°, 9° y 11 del estatuto social. El Directorio

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de la sociedad sita en la Av. Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 11 de agosto de 2005.

Presidente electa por acta N° 124 del 20/9/2004.
Presidente - Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 4686. Fecha: 13/7/05. N° Acta. 122. Libro N° 3.
e. 22/07 N° 70.950 v. 28/07/2005

MALTERÍA BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MALTERIA BAHIA BLANCA S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las 10 horas del día 8 de agosto de 2005 en la sede social, sita en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se celebra la Asamblea correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004 fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicio finalizados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio.
5º) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Capitalización de aportes irrevocables. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
8º) Adecuación de la garantía. Reforma del Estatuto Social.
9º) Revocación de revalúos técnicos.
10) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada. Eduardo Geoghegan, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

El que suscribe, Eduardo Geoghegan, solicita la publicación en su carácter de de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, conforme surge de Acta de Asamblea del 03 /02/04.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Eduardo Geoghegan

Certificación emitida por: Claudia M. Lis. Nº Registro: 385. Nº Matrícula: 4126. Fecha: 18/7/05. Nº Acta: 141. Libro Nº: 9.
e. 20/7 Nº 43.308 v. 26/7/2005

MEC-CAL S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 114069. El señor Presidente de MEC-CAL S.A. designado por Acta de Asamblea de fecha 15 de agosto de 2003 transcripta a fojas 57, 58 y 59 del Libro de Actas de Asamblea número 1 rubricado bajo el número B35500, convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas 11 de agosto de 2005, 16:00 horas, en la sede social de Mariano Acosta 1343, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.
2°) Consideración de la gestión de los Directores.
3°) Consideración de los honorarios de directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550.
4°) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5°) Consideración del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Carlos A. Barbera

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. N° Registro: 1464. N° Matrícula: 3801. Fecha: 21/7/2005. N° Acta: 029. Libro N° 69.
e. 25/7 N° 71.118 v. 29/7/2005

MERCONTER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 08 de agosto de 2005, a las 10 horas, en Victoria Ocampo 360, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.
3°) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, el Inventario, Notas y Anexos por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Consideración de los Resultados no Asignados.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Remuneración del Directorio (artículo 261, Ley 19.550).
7°) Elección del Directorio y de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8°) Aumento del capital social de $ 60.000.- a $ 131.784.-, o sea en $ 71.784.- mediante la capitalización total de la cuenta "Ajuste de Capital", y de $ 131.784.- a $ 4.352.047.- o sea en $ 4.220.263.- mediante la capitalización del saldo de Aportes Irrevocables a cuenta de Futuros Aumentos de Capital. Reforma de los artículos 4° (capital social) y 9° (garantía directores) del Estatuto Social. Autorizaciones. (para el tratamiento del presente punto la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle Victoria Ocampo 360, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Artículo 238 Ley N° 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Designado por asamblea unánime de accionistas del 30 de abril de 2003.
Presidente – José Fernández

Certificación emitida por: Delfor Martínez. N° Registro: 206. N° Matrícula: 1686. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 135. Libro N° 19.
e. 21/7 N° 11 v. 27/7/2005

"N"

NORTE EXHIBIDORA CINEMATOGRAFICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de agosto de 2005, a las 16 horas, en la calle Sarmiento 731, 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentos artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 33, cerrado el 31 de marzo de 2005. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2°) Remuneraciones al Directorio según normas del artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios Síndico.
3°) Destino de los resultados no asignados.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por un ejercicio.
5°) Elección de Síndicos titular y Suplente, por un ejercicio.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad, en la calle Lavalle 869, Capital Federal, hasta el 5 de agosto de 2005.
Matías Eduardo Carballo, Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/8/04 y Acta de Directorio del 5/8/04.
Vicepresidente - Matías Eduardo Carballo

Certificación emitida por: Miguel Vadell. N° Registro: 559. N° Matrícula: 3510. Fecha: 22/7/2005. N° Acta: 078. Libro N° 9.
e. 25/7 N° 21.599 v. 29/7/2005

NUEVO CERRO DRAGON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NUEVO CERRO DRAGON S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de agosto de 2005 a las 10 hs. en el domicilio de la calle Reconquista 336, 4° piso, Of. 42, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.
3°) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y memoria del ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2005.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.

Si en primer convocatoria no se reúne el quórum suficiente, se convoca por este mismo medio para segunda convocatoria a las 11 hs. en la fecha, lugar y con el orden del día antes indicado.

Héctor Marcelo Rodríguez, Presidente designado en Asamblea General Extraordinaria unánime del 17 de enero de 2005.
Presidente - Héctor M. Rodríguez

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. N° Registro 77. N° Matrícula: 2745. Fecha: 14/7/05. N° Acta: 163. Libro N° 25.
e. 25/7 N° 43.521 v. 29/7/2005

NUEVO CERRO DRAGON S.A.

SUSPENSION CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de NUEVO CERRO DRAGON S.A., comunica a los señores accionistas que la Asam-

blea General Ordinaria convocada para el día 30 de julio de 2005 en Moreno 955, 9° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, se suspende hasta nuevo aviso.

Héctor Marcelo Rodríguez, Presidente designado en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17 de enero de 2005.

Presidente - Héctor M. Rodríguez

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. N° Registro: 77. N° Matrícula: 2745. Fecha: 14/7/05. N° Acta: 161. Libro N° 25.

e. 25/7 N° 43.520 v. 29/7/2005

"P"

PASCUAL BRUNI S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de PASCUAL BRUNI S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Maipú 267, piso 6° de esta ciudad el día 18 de agosto de 2005 a las 12:30 hs. en primera convocatoria y, en caso de no contarse con el quórum legal necesario, se cita a una segunda convocatoria para el mismo día a las 13:30 hs:, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Motivos de la puesta a consideración de los balances fuera del plazo legal.
3°) Tratamiento del balance y documentación complementaria prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
4°) Fijación de honorarios a Directores y Síndicos.
5°) Designación de tres Directores Titulares por término de tres años.
6°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por un año.
Buenos Aires, 18 de julio de 2005.

Designado por acta Asamblea General Ordinaria de fecha veintitrés de marzo de dos mil cuatro.

Presidente - Julián Martín Bosch

Certificación emitida por: Romina V. Guarino Schneider. N° Registro: 1. Fecha: 20/7/05. N° Acta: 176. Libro N° 27.

e. 25/7 N° 41.466 v. 29/7/2005

PATAGONIA AVENTURA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto de 2005, a las 15 hs. en la sede social sita en la calle Talcahuano 768, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en el mismo lugar y día para las 15,30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la renuncia de los Directores señores Jorge Insua y Erico Kahlke.
3°) En su caso consideración de la gestión de los Directores renunciantes.
4°) En su caso designación de nuevos directores para completar la gestión.

Quien suscribe lo hace como Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 16 de fecha 04 de noviembre de 2004.

Presidente - Jorge Insua

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. N° Registro: 129. N° Matrícula: 1820. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 073. Libro N° 31.

e. 25/7 N° 21.557 v. 29/7/2005

PATAGONIA AVENTURA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 12 de agosto 2005 en la sede social sita en la calle Talcahuano 768, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria para las 17 hs. y en segunda convocatoria para las 17:30 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del cambio de sede social, modificación del estatuto en lo que respecta a esa decisión y otorgamiento de las autorizaciones de estilo necesarias para el caso.
3°) Consideración de un aumento de capital necesario para el giro comercial, y en su caso autorizar la pertinente reforma del estatuto social y conferir, las autorizaciones de estilo.

Quien suscribe lo hace como Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 16, de fecha 04 de noviembre de 2004.

Presidente - Jorge Insúa

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. N° Registro: 129. N° Matrícula: 1820. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 074. Libro N° 31.

e. 25/7 N° 21.556 v. 29/7/2005

PETROQUIMICA RIO TERCERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PETROQUÍMICA RIO TERCERO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/08/2005, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de 25 de Mayo 565, 8° piso, Buenos Aires; con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2) Destino de aportes irrevocables recibidos por la sociedad. A los fines del artículo 238 de la ley 19.550 cursar comunicación de asistencia, dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 a 18,00 hs.

Designación según Actas de Asamblea y Directorio del 31-08-04.

Vicepresidente – Julio Ricardo Darriba

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 105. Libro N° 32.

e. 22/7 N° 70.965 v. 28/7/2005

PHOTO TECHNIK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de PHOTO TECHNIK S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 2005, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Avenida José María Moreno 1120; planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos de acuerdo con el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005;
2°) Consideración de la Distribución de utilidades y del tratamiento de los resultados del ejercicio;
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005;
4°) Consideración de la retribución de los directores en exceso del límite del 5% y su relación porcentual con la distribución de dividendos que se apruebe;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Leopoldo Birger, Vicepresidente designado por Acta de Asamblea número 5 y Acta de Directorio número 40, ambas del día 6 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: Sylvia Verónica Belatti. N° Registro: 1971. N° Matrícula: 4487. Fecha: 21/07/05.

e. 22/7 N° 21.583 v. 28/7/2005

PIERO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PIERO S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/08/2005, a las 14:00 horas en primera convocatoria y 15:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de 25 de Mayo 565, 5° piso, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2°) Destino de aportes irrevocables recibidos por la sociedad. A los fines del artículo 238 de la ley 19.550 cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 a 18,00 hs.

Designación según Acta de Asamblea 56 del 30-08-04 y Acta de Directorio del 30-08-04.

Vicepresidente – Julio Ricardo Darriba

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 103. Libro N° 32.

e. 22/7 N° 70.963 v. 28/7/2005

PIRELLI ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la I.G.J. N° 452.198. Convócase a los Señores accionistas de PIRELLI ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto de 2005 a las 10,00 horas en Av. Argentina 6745 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por el señor presidente y dos directores titulares. Aprobación de su gestión.
3°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad en Av. Argentina 6784, Capital Federal, hasta tres días antes de la Asamblea.

Firmado: Franco Alfredo Livini DNI 93.281.570, designado presidente por Acta de Asamblea del 8/03/2005 pasada a fs. 277/278 del libro Actas de Asamblea Nro. 1, transferido a la sociedad con fecha 14/12/2004 bajo rúbrica Nro. 102850-04 y por Acta de Directorio del 8/03/2005 pasada al folio 326 del libro Actas de Directorio Nro. 3, transferido a la sociedad con fecha 16/12/2004 bajo rúbrica Nro. 102851-04. Conste.

Presidente – Franco A. Livini

Certificación emitida por: María P. R. Duque de Ledesma. N° Registro: 780. N° Matrícula: 3283. Fecha: 13/07/05. N° Acta: 193. Libro N° 9.

e. 20/07 N° 41.379 v. 26/07/2005

"R"

PLANTACIONES JOJOBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de Agosto de 2005, a las 17 hs. en la sede social de PLANTACIONES JOJOBA S.A., sito en la calle Perú 367, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/03/2005;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Remuneración del Directorio;
5°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio. El Directorio.

Gustavo Daniel Coronel, Presidente designado por Acta General Ordinaria N° 30 de fecha 09/08/2004.

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. N° Registro: 1709. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 065. Libro N° 42.

e. 21/7 N° 21.514 v. 27/7/2005

REPSOL-YPF GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de agosto de 2005, a las 9:00 horas en primera convocatoria y para el día 11 de agosto a las 9:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Capitalización de Aportes irrevocables. Aumento de Capital Social. Reforma de los artículos cuarto y quinto del Estatuto Social. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7°, Of. 726, Capital Federal, hasta el 2 de agosto de 2005, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

Teodoro Miguel Marcó, Director designado por asamblea ordinaria y extraordinaria del 11 de julio de 2005 y a mérito de la autorización otorgada por el acta de directorio del 14 de julio de 2005.

Director - Teodoro Miguel Marcó

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. N° Registro: 746. N° Matrícula: 2514. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 103. Libro N° 33.

e. 21/7 N° 70.887 v. 27/7/2005

"S"

SABAVISA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SABAVISA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de agosto de 2005, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2005.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Aprobación de las gestiones del directorio y del síndico.
5°) Aumento de capital por capitalización de pasivos mediante emisión de acciones ordinarias. Suspensión del derecho de preferencia. Previsiones. Delegación en el Directorio.
6°) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
7°) Transcripción del texto ordenado del Estatuto Social.
8°) Razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera de término.

NOTA: De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Presidente - María Victoria Barreña. Designada según acta de asamblea N° 24 de fecha 29/03/2005 labrada a fs. 50 a 52 del libro de actas de asambleas N° 1.

Presidente – María Victoria Barreña

Certificación emitida por: Escribana Estela María Falocco. N° Registro: 413. Fecha: 14/07/05. N° Acta: 292. Libro N° XI.

e. 20/07 N° 70.805 v. 26/07/2005

SAINT PIPER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SAINT PIPER S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/08/2005, a las 12:30 horas en primera convocatoria y 13:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de 25 de Mayo 565, 5° piso, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2°) Destino de aportes irrevocables recibidos por la sociedad. A los fines del artículo 238 de la ley 19.550 cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 a 18,00 hs.

Designación según actas de Asamblea y Directorio del 31-08-04.
Vicepresidente – Julio Ricardo Darriba

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 104. Libro N° 32.
e. 22/7 N° 70.961 v. 28/7/2005

SENISE S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo: 229.083. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1°, de Capital Federal, el día 9 de agosto de 2005, en 1° y 2° convocatoria a las 19 y 20 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.
3°) Honorarios y Gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Elección del Directorio por el término de un año.
Presidente de SENISE S.A.I.M.I. según Acta de Directorio de fecha 6/8/2004.
Osvaldo Oscar Domínguez

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. N° Registro: 1054. N° Matrícula: 2321. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 082. Libro N° 026.
e. 25/7 N° 41.468 v.29/7/2005

SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripto bajo el número 452.670, libro 4020, tomo S.A., 6/02/1942. Se convoca a los Señores Accionistas de "SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 8 de agosto de 2005, a la hora 10.00, en la sede social sita en Av. Roque Saénz Peña 1149, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de la documentación contable nombrada por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004;
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura;
5º) Honorarios de los Directores y Síndicos;
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, designación de los mismos, y designación del Síndico titular y suplente.
7º) Capitalización de aportes irrevocables de capital.

Roberto A. Fortunati, en su calidad de síndico suplente nombrado por acta de asamblea de fecha 1 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 19/7/05. Nº Acta: 23. Libro Nº: 37.
e. 20/7 Nº 70.911 v. 26/7/2005

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de agosto de 2005 a las 12 horas, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Olazábal 5644, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
4°) Asignación de resultados de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005. Tratamiento de los resultados no asignados de ejercicios anteriores en cumplimiento de lo establecido en la Resolución General 25/04 de la Inspección General de Justicia.
5°) Consideración de la remuneración de los Directores incluyendo honorarios extraordinarios en exceso de las disposiciones del artículo 261 Ley 19.550.
6°) Determinación del número de Directores y elección de sus integrantes titulares y suplentes.
7°) Modificación del artículo decimocuarto del Estatuto Social. Incorporación de la reglamentación de la garantía a prestar por los Directores, conforme la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia.

Gustavo Mora, Presidente, conforme Acta de Asamblea del 14 de noviembre de 2002 y Acta de Directorio del 14 de noviembre de 2002.

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. N° Registro: 137. N° Matrícula: 1950. Fecha: 18/7/2005. N° Acta. 122. Libro N° 62.
e. 22/07 N° 21.536 v. 28/07/2005

"T"

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A., sociedad inscripta bajo el N° 11.667 en la Inspección General de Justicia, a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Don Bosco 3672, 3° piso de la Capital Federal, el día 8 de agosto de 2005, a las 11:00 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
2°) Revocación de la designación como director titular del Ing. Jorge Valdez Rojas. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán presentar en la sede social —Gerencia de Asuntos Legales—, los días hábiles en el horario de 10 a 17 hs., el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal, para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 2 de agosto de 2005, a las 17 hs.

Designado en Acta Asamblea Ord. y Extraordinaria N° 26 del 14/04/05.
Director - Marcelo Brichetto

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. N° Registro: 2130. N° Matrícula: 4343. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 522. Libro N°: 845512.
e. 22/7 N° 21.578 v. 28/7/2005

TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER S.A. a Asamblea General ordinaria para el día 11 de agosto de 2005 a las 10:00 horas en 1ra. Convocatoria, y a las 11:00 en 2da. Convocatoria en la sede social de la calle Av. Pedro de Mendoza 435/437 de la Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos del atraso de la convocatoria a Asamblea.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y modificatorias, respecto del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del 2004;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Presidente designado de acuerdo al Acta de Directorio N° 137, del 23/7/2004 obrante a foja N° 173 del Libro de Acta de Directorio N° 1 rubricado el día 13/11/1987 N° B29759. El Directorio.
Presidente - Jorge A. Grinza

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. N° Registro: 645. N° Matrícula: 2836. Fecha: 13/07/2005. N° Acta: 187. Libro N° 35.
e. 20/07 N° 70.784 v. 26/07/2005

TRES CERRITOS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de agosto de 2005, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en la calle San Martín 579 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Tratamiento del balance especial por ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de la renuncia a sus cargos en el directorio de la Sociedad de los Sres. Hugo Basso, Eduardo Garat y Lilian B. de Basso y designación de tres directores en su reemplazo por el resto de su mandato.
5°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 2005.
6°) Consideración de la remuneración de los directores correspondiente al ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 2005.
7°) Reconducción de la Sociedad y revocación del nombramiento de Martín Uriburu Austerlitz D.N.I. 22.637.079, Matías Dámaso Uriburu Austerlitz D.N.I. 23.617.951 y Sergio Peñalba Macaferri D.N.I. 18.649.239 como liquidadores de la Sociedad, así como revocar los poderes otorgados a éstos.

Eduardo Gibson. Presidente. Designado por Asamblea N° 435 del 5 de febrero de 2003.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3442. Fecha: 15/07/05. N° Acta. 048. Libro N° 220.
e. 22/07 N° 70.939 v. 28/07/2005

"V"

VACE SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria (Resolución IGJ N° 700/05) en primera convocatoria, de la sociedad VACE S.A. para el día 11 de agosto de 2005 a las 12 horas, y en segunda para el día 11 de agosto de 2005 a las 13 horas, la que se celebrará en la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5° (Salón Biblioteca), para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del motivo por el cual la convocatoria se realiza en forma extemporánea;
2°) Aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31/8/03;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Fijación del número de Directores y su elección;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550), en el Despacho de Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sita en Av. Paseo Colón 285 3° Piso, en días hábiles, de 11 a 15.30 horas.
Inspector Dirección General de Justicia – Marcelo A. Lantelli
e. 22/07 N° 70.927 v. 28/07/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Aviso rectificatorio de publicación n° 70467 del 14/7/2005 al 20/7/05. Donde se publicó transferencia fondo de comercio de local sito en AV. J. B. Alberdi 6100 Cap. **donde dice** vende a J. B. Alberdi S.R.L. e/f **debe decir** J. B. Alberdi 6100 S.R.L. e/f Reclamos de ley La Rioja 462 Cap.
e. 20/7 N° 70.781 v. 26/7/2005

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. avisa que Mariano Aristóbulo Bustos Medina con domicilio en Güemes 3311, Cap. vende y transfiere sin personal a Diego Hernán Rugo, domiciliado en Uruguay 3677, S. Peña Pcia. de Bs. As., su fondo de comercio de 601010 com. min de bebidas, 601040 com min. golosinas env. (kiosco) ord. 33166, 603210 Art. de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabaciones, 604040 copias, reproducciones, fotoc. (salvo imprenta) editora de películas en videocasetes, locutorio, sito en ALVAREZ THOMAS 2794, Cap. Reclamos de ley, Cabildo 546 Cap.
e. 22/7 N° 70.924 v. 28/7/2005

"B"

Marmol & Alvarez S.A. con domicilio en Mendoza 2499 C.A.B.A. representada el Contador Público Roberto Salvi, comunica que la Sra. Claudia Alejandra Zuffa, domiciliada en Dolores N° 446, C.A.B.A. vende al Sr. Jorge Alberto Paredes con domicilio en la calle Honduras 3767, C.A.B.A. el fondo de comercio denominado "Hotel Miramar", sito en BME. MITRE 2021 de la Ciudad A. de Bs. As. libre de personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 20/7 N° 41.385 v. 26/7/2005

"C"

Edgardo Félix Espíndola, Contador Público, inscripto ante el C.P.C.E.C.A.B.A., en la matrícula respectiva al T° 194 F° 059, con domicilio en José Hernández 1006 de Villa Bosch, provincia de Buenos Aires, avisa al comercio que el señor Abeles Hernán, DNI 18.272.323, con domicilio comercial y fiscal en Caldas 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere su negocio ubicado en CALDAS 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del ramo de (500240) Elaboración de cacao, chocolate y sus derivados, caramelos, pastillas, confites, turrones, y frutas abrillantadas y confitadas; y (601005) Comercio minorista de productos alimenticios envasados, habilitado bajo expediente 011249/98; a favor de Chocolates 1950 S.A., CUIT 30-70909246-0, con domicilio comercial y fiscal en Caldas 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La transferencia se efectúa libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley, en Caldas 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, término legal. Los instrumentos privados de fecha 12/03/2005 y 18/03/2005, autorizan para efectuar la presente publicación al Dr. Edgardo Félix Espíndola - Contador Público.
e. 21/7 N° 70.885 v. 27/7/2005

"L"

EDICTO: Rodríguez Hnos., representada por el Martillero Público, Carlos G. Rodríguez, Uruguay

228, P.B. 7 C.A. de Bs. As., 4372-1283, avisa que Venancio Cotarello, DNI 93.499.153, con domicilio en Lope de Vega 14 C. A. de Bs. As. vende su negocio de Café Casa de Lunch Despacho de Bebidas y Restaurante Expte. 174938/67 y 125800/67 establecido en la calle LOPE DE VEGA 14 C. A. de Bs. As. a Alfredo Paredes LE 7.726.622, con domicilio en Uruguay 228 P.B. 7 C. A. de Bs. As. Libre de personal deudas y gravámenes. Reclamos de Ley nuestra oficina.

e. 21/7 N° 70.889 v. 27/7/05

Juan Carlos Sclafani, con domicilio en Larrazábal 2047 Cap. Fed. avisa que transfiere su local comercial de Taller de Alineación y Balanceo. Taller de Encendido y Electricidad Automóvil. Taller de Reparación de Automóviles, Excl. chapa pintura y rectificación de motores, sito en la calle LARRAZABAL 2047 P. B. Y REMEDIOS 5926 P. B. Cap. Fed. a la firma Ecovec S.R.L. representada por el Sr. Juan Carlos Sclafani, socio gerente, con domicilio en Larrazábal 2047 Cap. Fed. reclamos de ley en la calle Larrazábal 2047 Cap. Fed.

e. 25/07 N° 41.459 v. 29/07/2005

“O”

Creaciones Leli de Jorge Osvaldo D'alto domiciliado en Obispo San Alberto 3482 Cap. Fed. transfiere el local sito en OBISPO SAN ALBERTO 3482 Cap. Fed., rubros: Comercio minorista: marroquinería, cueros y regalos. Taller de confección de artículos de cuero. Fabricación de calzado de cuero. Oficinas y depósito complementario a Nicolás Eduardo Diatto. Reclamos de ley en Obispo San Alberto 3482 Capital Federal. Domicilio del Comprador: En el mismo domicilio.

e. 25/07 N° 43.394 v. 29/07/2005

“P”

Angel Orlando Vera, Martillero Público y Corredor con domic. en Pte. José Evaristo Uriburu n° 578, 2° Piso, Of. 11 de C.A.B.A. Avisa que: Artemio Suárez, domicilio en Paraguay n° 4345, C.A.B.A. vende a Stella Maris Serrano domicilio en la calle Paraguay n° 3434, C.A.B.A. libre de personal el negocio de elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, productos de panadería con venta directa al público; comercio minorista de masas, bombones y sándwiches sin elaboración, de calle PARAGUAY N° 4345, P.B., SOTANO, de C.A.B.A. Reclamos de Ley en su oficina.

e. 22/7 N° 70.909 v. 28/7/2005

“R”

Luteca SA domiciliada en Hipólito Irigoyen 615 6° “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende, cede y transfiere el fondo de comercio habilitado como comercio minorista de productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas y de helados (sin elaboración) sito en REPUBLICA DOMINICANA 3400 PLANTA BAJA UNIDAD FUNCIONAL N° 1, de la Ciudad, Autónoma de Buenos Aires a Furbo S.R.L., domiciliada en Amenábar 1502, 4° piso “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libre de toda deuda, gravámenes y sin personal. Reclamos de ley en Hipólito Irigoyen 615 6° “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 25/07 N° 41.458 v. 29/07/2005

“T”

Emilio Ferreiro Mart. Público Sgo. del Estero 250-5 Cap. Avisa rectifica edicto nro. 37.348 del 13/4/05 al 19/04/05, la dirección correcta TTE. GRAL. JUAN D. PERON 301/7 ESQ. 25 DE MAYO 208. (P.B., EP Y SOT.) Cap., de la casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, confitería por exp. 13292/1990 con ampliación de rubro industria, elaboración de masas, postres, churros y productos similares por exp. 109937/1990. Domic. partes y reclamos ley en n/ oficinas.

e. 25/07 N° 70.972 v. 29/07/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

ARVINMERITOR ARGENTINA S.A.

MERITOR LIGHT VEHICLE SYSTEMS ARGENTINA S.A.

(s/Fusión de Absorción).A los efectos del Art. 83, inc. 3° de la Ley 19.550, ARVINMERITOR ARGENTINA S.A., con sede social en Ruta 9 Km. 695, Ferreyra, Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Córdoba el 20/11/74, N° 1072, Folio 3369 Tomo 14 del Protocolo de Contratos y Disoluciones; y MERITOR LIGHT VEHICLE SYSTEMS ARGENTINA S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 1, Cap. Fed., IGJ 26/08/97, N° 9312, Vol. 122, Tomo “A” de S.A., comunican por tres días que han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, quedando, ARVINMERITOR ARGENTINA S.A. como sociedad subsistente. El aumento nominal del capital social en la sociedad absorbente será de $ 20.000, resultando el nuevo capital social en un total de $ 1.220.000. Al 31/10/04, la valuación del activo y pasivo de ambas sociedades es el siguiente: ARVINMERITOR ARGENTINA S.A.: Activo $ 9.186.777; Pasivo $ 6.853.305; MERITOR LIGHT VEHICLE SYSTEMS ARGENTINA S.A.: Activo $ 508.841; Pasivo $ 42.106. El compromiso previo de fusión fue firmado el 28/01/05 y aprobado por las respectivas asambleas generales extraordinarias unánimes de accionistas de ambas sociedades celebradas el 08/04/05. Los balances y demás documentación aprobada quedan a disposición de los acreedores por el término de ley. Oposiciones y reclamos de ley deberán formularse en las sedes sociales respectivas dentro de los quince días desde la última publicación de este aviso. Miguel Angel De Dios firma el presente en su carácter de Presidente de MERITOR LIGHT VEHICLE SYSTMES ARGENTINA S.A. según Acta de Asamblea General Ordinaria N° de fecha 11/06/04 obrante a fojas 17/19 del Libro Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 8/09/97 bajo el N° 75162-97.

Presidente – Miguel Angel De Dios

Certificación emitida por: Federico J. Bravo. N° Registro: 1606. N° Matrícula: 4032. Fecha: 08/07/05. N° Acta: 078. Libro N° 8.

e. 22/07 N° 43.312 v. 26/07/2005

“G”

GANAGRISA Ganadera Agrícola Industrial y Comercial Sociedad Anónima

GANAGRISA S.A., con sede social en Corrientes 2835 cuerpo B piso 3 oficina B Cap. Fed., inscripta en Inspección General de Justicia al número 1475 folio 259 Libro 60 de Estatutos Nacionales el 19.07.65. SURURBAN S.A., inscripta en Inspección General de Justicia al número 3726 Libro 20 Tomo de Sociedades por Acciones. (1718393). URBANLAND S.A. Inscripta en Dirección Provincial de Personas Jurídicas Provincia de Buenos Aires Matrícula 63818 Legajo 1/119849. El 30.05.2003 y TINUVIEL S.A. Inscripta en Dirección Provincial de Personas Jurídicas Provincia de Buenos Aires Matrícula 63246 Legajo 1/119.850 el 07/04.03. Hacen saber que dando cumplimiento a los artículos 88 y 83 de Ley 19.550 el 29.04.05 aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión que fue aprobado por las Asamblea Extraordinaria Unánime del 31.05.05 de GANAGRISA S.A., SURURBAN S.A., URBANLAND S.A. y TINUVIEL S.A. La primera, escindente transfirió parte de su activo a las tres escisionarias y comunica que su domicilio social es el que queda consignado precedentemente y lo mantiene a todos los efectos. La escindente al 31.03.05 registra: antes de la Escisión: Total del Pasivo: $ 24.690,51; Total del Patrimonio: $ 5.604.097,98; Total Activo: Pasivo más Patrimonio Neto: $ 5.628.788,49. Después de la Escisión: Total del Pasivo: $ 24.690,51; Total de Patrimonio: $ 660.097,98; Total Activo: (Pasivo más Patrimonio Neto): $ 684.788,49. Como consecuencia TINUVIEL S.A., URBANLAND S.A. y SURURBAN S.A. aumentaron su Capital Social de $ 12.000 a $ 1.660.000. Oposiciones de Ley indistintamente: sede social y/o Diagonal 74 número 202 piso 2 La Plata Provincia de Buenos Aires. María Graciela Basla, Presidenta del Directorio designada en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31.05.05.

Certificación emitida por: Néstor Pérez Lozano. N° Registro: 172 La Plata. Fecha: 18/07/05. N° Acta: 137. Libro N° 19.

e. 25/07 N° 70.994 v. 27/07/2005

“I”

INDUSTRIAS QUILMES S.A. (I.N.Q.U.I.S.A.)

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2005, se resolvió tratar la consideración del destino de los aportes irrevocables. Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que en virtud de las Resoluciones Generales 25/04 y 01/05 de la Inspección General de Justicia, es necesario resolver acerca de la capitalización de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones. Luego de un cambio de opiniones, por unanimidad se resuelve no capitalizar dichos aportes y restituir a Consultora Nadimar S.A. la suma de $ 28.000 aportada el 19 de octubre de 1999, la de $ 52.000 aportada el 29 de diciembre de 1999 y la de $ 50.160. aportada el 30 de julio de 2001, delegando en el Directorio la forma y el plazo en que se hará dicha restitución. El Presidente fue electo por Acta de Asamblea y Directorio del 27 de abril de 2005.

Presidente – Julio Jorge Pertiné

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. N° Registro: 1201. N° Matrícula: 2573. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 074. Libro N° 173.

e. 25/07 N° 70.998 v. 27/07/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, de conformidad con el art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto. 924-97 del PEN en autos “FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c/PEDRAZA LUIS ALBERTO s/ej. hip.” Exp. 22.467-01 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst en lo Civil 22, Sec. única ,sito en Talcahuano 550 P. 6 que el martillero Manuel L. Lastra rematará el 1 de agosto de 2005 a las 10,30 hs. en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en Av. Rivadavia 6085-7, U. 31, P. 5, Cap. Federal. Nom. Cat.: C. 5; S. 57; M 49; P. 39 Matr. 5-7442-31. Sup. T. 45,72 m2. Porc.: 1,07%. Consta de liv. comedor, cocina, baño, lavadero y 2 dormitorios. Buen estado. Ocupado. Exhibición: 28 y 29 de julio de 10 a 12 hs. Venta ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: Rentas $ 299,42 a 14/6/05 y Ag. Arg. (global) $ 1.553,79 a 13/6/05 y Expensas $ 4.363,12 a May. 05 Ult. Exp. $ 175,60. En lo relativo a tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos “Servicios Eficientes SA c/Yabra R. s/ej.” del 18/2/99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 11.202. En caso de fracaso del primer remate se llevará a cabo uno nuevo, media hora después. Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3%. En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el BHSA. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA o donde éste indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap. Fed. Más inf. (15)4998-2408.

Buenos Aires de 07 julio de 2005.

Hernán A. Domínguez, Líder de Mora Judicial. Gcia. Gestón de Cobranza.

e. 25/7 N° 40.997 v. 26/7/2005

El Martillero Mario A. Duwavran, con domicilio en la calle Billinghurst 2325, piso 3ro., “A”, Capital, Tel 4.377-2678, designado por el Banco Francés S.A., en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts., 57, 58 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días en los autos: “BANCO FRANCES S.A. c/PERALTA, Juan Carlos y otro s/Ejecución Especial Ley 24.441”, Expte. n° 50.937/02, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 99, sito en Av. de los Inmigrantes n° 1.950, piso 6to., Capital, que el día martes 2 de agosto de 2.005 a las 13,45, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tgral. Juan D. Perón n° 1.233, Capital, procederá ante Escribano Público, a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en Av. Centenario n° 1.080/84, entre O'Higgins y Liniers de la Localidad de San Isidro, Pcia. de Bs. As., Unidad Funcional n° 1, Planta Baja, 1ro. y 2do. piso, con una superficie total para la Unidad Funcional UNO polígono 00-01, 01-01, 02-01 de 237;32 mts2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. A, Manz. 3, Parcela 2, Subparcela UNO. Matrícula 31.898/ UNO. Según constatación efectuada por el Escribano Público Don Alejandro Carlos Márquez la propiedad que tiene ingreso por el n° 1.080 consta en planta baja con un pequeño descanso y una escalera que lleva a la planta alta donde encontramos living comedor con piso parte en madera y parte en cerámico, escritorio alfombrado, en el living comedor hay una puerta que da acceso a una cocina comedor con chimenea, dos habitaciones alfombradas y baño, en el fondo hay un patio semicubierto desde el cual sale una escalera que lleva a una segunda planta donde encontramos terraza libre. El bien se encuentra en buen estado general, cuenta con un balcón que da a la calle y se encuentra ocupado por la Sra. Mercedes Beatriz Rivadero. Deudas: A la Municipalidad de San Isidro la suma de $ 6.819,29. A Rentas de la Pcia. de Bs. As. la suma de $ 3.825,40. A Aguas Argentinas la suma de $ 1.941,88. A O.S.N. partida sin deuda. No existe administración consorcial ni expensas adeudadas. Consta acta labrada por el Escribano designado que se intimó a la ocupante a desalojar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento, plazo que se encuentra vencido. Condiciones de la subasta: La venta se realizará al contado y al mejor postor. BASE: $ 106.366. Transcurrida ½ hora y en caso de falta de postores se reducirá la base en un 25% a $ 79.774.- En caso de subsistir la falta de postores se subastará sin base. Seña 30%. Comisión 3%. El IVA en caso de corresponder será abonado juntamente con e! saldo de compra; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del Bco. Francés S.A. El saldo de precio deberá abonarse en efectivo sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate en el domicilio del acreedor hipotecario bajo apercibimiento del art. 62 de la Ley 24.441. No se admite la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 28 y 29 de julio del 2.005 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Con respecto a las deudas por tasas, impuestos y contribuciones, deberá estarse a la doctrina plenaria sentada el 18/02/99 por la Excma. Cámara del Fuero Civil “in-re”: “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria.

Buenos Aires, 20 de julio del 2.005.

Mario A. Duwavran, martillero.

e. 25/7 N° 71.036 v. 27/7/2005

El martillero Eduardo Saravia D.N.I. 5.469.127 (con oficinas en Viamonte 1454, piso 7° “B”, Cap. Fed., Tel. 4375-6073) designado por “BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION” en su calidad de acreedor hipotecario, comunica por tres días que el jueves 4 de agosto de 2005 a las 14:30 hs., en punto en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de la finca de propiedad del ejecutado ubicada en la Ciudad de San Miguel, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle La Pinta 1747 entre Concejal Tribulato y España, edificada en el lote de terreno designado en su título con el número 9 de la manzana 70, que mide: 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo, o sea una Sup. de 300m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. L, Manz. 70, Parc. 9) Matrícula 26.263. Ocupada por Elizabeth Fleitas y Jorge Omar Bonifacio con dos hijos menores, en carácter de inquilinos desde diciembre de 2003, sin acreditar el contrato, pero exhibiendo recibos no oficiales por $ 200. Se trata de una casa de una sola planta con un jardín al frente y un patio al fondo con una casilla tipo galpón. Consta de living-comedor, cocina tipo americano con office, lavadero cubierto, 2 dormitorios y un baño completo. Todo se encuentra en regular estado de conservación, con deterioros en cielo rasos, pintura y artefactos de cocina y baño. Los ocupantes fueron intimados judicialmente el 23/06/04 a desalojar el inmueble dentro de los diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Adeuda; a Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 1.073,50 al 31-08-04 y a la Municip. de San Miguel $ 1.328,60 al 27/10/04. Estas deudas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hip.”. Venta al contado y mejor postor. Base $ 41.474. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado de ley 1%. En caso de fracaso por falta de postor se realizará un nuevo remate media hora después con base

retasada a $ 31.105,50 y de persistir la falta de postor, seguidamente saldrá a la venta sin base. El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 10 días hábiles subsiguientes en el lugar a designar en el momento de suscribirse el boleto de compraventa, conf. art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. La tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez conf. art. 63 ley 24.441. No procederá la compra en comisión. Exhibición: 30 y 31 de julio de 2005 de 13 a 15 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/ ALEGRE RAMON OSCAR Y OTRO S/ Ej. Esp. Ley 24.441", expte. 84.485/03, que tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 39, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 5° Cap. Federal.

Buenos Aires, 19 de julio de 2005.
Eduardo Saravia, martillero.

e. 25/7 N° 71.040 v. 27/7/2005

El Martillero Carlos Alvarez comunica por 3 días por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario y conforme el art. 57 de la ley 24.441, que el 29 de julio de 2005 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Ciudad de Bs. As. subastará el inmueble ubicado en la calle Gral. Iriarte N° 1310 de la localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As, mide 9,69mts. de fte. por 13,57mts. de fondo. Sup.: 127,91m2., Matrícula 47810. N.C.: C. IV, S. D, Mza. 211, Parc. 27. Conforme constatación, consta de: P.B: Comedor, baño s/artef., cocina, garaje y esc. P.A.: 2 dorm., baño s/artef., estar y terraza. Ad-Corpus. En estado físico y jurídico que se encuentra. Desocupado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 134.194.- Seña 30% Comision 3%, IVA s/com. a cargo comprador, Arancel 0,25° (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. De no existir ofertas se subastará nuevamente el 5 de agosto de 2005 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. con base retasada de $ 104.846 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada la 1/2 hora sin base (art. 61, Ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y abonar el saldo dentro de los 5 días corridos de la subasta en el domicilio que designe el martillero interviniente, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. No procederá la compra en comisión. Adeuda: Imp. Mun. $ 5.755,77 al 21/3/05 (Fs. 132); Imp. Inmob. $ 4.604,40 al 24/6/05 (Fs. 129). En el supuesto de no existir remanente el comprador de acuerdo a lo resuelto en el fallo Plenario "Servicios Efic. c/Yabra, R. s/Ej. Hip." no responderá por las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión con excepción de las deudas por expensas. El inmueble se exhibe los días 27 y 28 de julio de 2005 de 11 a 12 hs. La actuación judicial tramita por ante el juzgado Nacional de Para. Instancia en lo Civil N° 47 caratulada "CURTIEMBRE LAS Rosas SACIF c/FERNANDEZ, MARCELO C. s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Exp. 103112/2002). La escritura traslativa de dominio se realizará por el Escribano designado por la parte Actora. Carlos A. Alvarez, Matr. 217, F° 332, Libro 79, CMCF, con domicilio constituido en Lavalle 1388 - Casillero 768 -Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de julio de 2005.
Carlos A. Alvarez, martillero.

e. 25/7 N° 41.455 v. 27/7/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a CLEOFE ALMENDRAS FLORES, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 22 de Septiembre del año dos mil ocho, y diez días para el pago de múlta y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar detención de Cleofe Almendras Flores, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR el D.N.I. E. N° 93.869.708 y C.I. Bol. N° 5.215.708 de Cleofe Almendras Flores, al lugar de detención, conforme artículo 171 de la Ley 24.660.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio. — Vicente Casas, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 14/07 N° 485.300 v. 27/07/2005

RESUELVE:

1°) CONDENAR a Cresencia Lopes Rodríguez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 año de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5° inciso "C" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

2°) CONDENAR a Claudio Choque Pinaya, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 año y 3 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, en concurso real con el delito de adulteración de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, previstos y penados por los arts. 5° inciso "C" de la Ley 23737, y 292 segundo párrafo y 55 del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

3°) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de junio de 2007, respecto de Cresencia Lopes Rodríguez y el día 30 de septiembre de 2007, respecto de Claudio Choque Pinaya y diez días para ambos condenados para el pago de multa y costas del juicio.

4°) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

5°) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 12 de Mayo de 2.005 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

6°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, Juez de Cámara Subrogante. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Efraín Ase, secretario.

e. 15/07 N° 485.449 v. 28/07/2005

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1°) CONDENANDO a Juan COLQUE RIVAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.

2°) CONDENANDO a Primitivo CALIZAYA IBARRA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.

3°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 04 de Noviembre de 2008, respecto de ambos, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

4°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

5°) REMITIR a Juan COLQUE RIVAS y Primitivo CALIZAYA IBARRA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

6°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — René Vicente Casas, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 15/07 N° 485.448 v. 28/07/2005

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 8524 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a VARGAS JESUS ESTEBAN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captur. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 29 de junio de 2005.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 20/07 N° 485.760 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9396 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a TARSIA ARIEL NICOLAS para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el por el término de cinco (5) días.

San Martín, 29 de junio de 2005.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 20/07 N° 485.759 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9306 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PEREZ SERGIO ENRIQUE ADOLFO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5 días.

San Martín, 7 de junio de 2005.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 20/07 N° 485.762 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 3743 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GARIBALDI ANDRES ESTEBAN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 5 de julio de 2005.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 20/07 N° 485.761 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9264 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BENITEZ MIGUEL ANGEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Encubrimiento, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 29 de junio de 2005.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 20/07 N° 485.755 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9412 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CAPUTO HECTOR DANIEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737. bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 5 de julio de 2005.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 20/07 N° 485.756 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9265 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a KLOS RUBEN ALBERTO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 8 de junio de 2005.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 20/07 N° 485.757 v. 26/07/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9447 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CONCHA JULIO SEGUNDO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 28 de junio de 2005.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 20/07 N° 485.758 v. 26/07/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 103

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 103, Secretaría N° UNICA de la Capital Federal, sito en calle AV. DE LOS INMIGRANTES 1950, Piso 1, cita a Antonino o Antonio Janner y/o sus herederos por diez días a para que se presente a estar a derecho en la demanda entablada por DIOGENES ALFREDO DE URQUIZA ANCHORENA, en los autos caratulados "DE URQUIZA, DIOGENES ALFREDO C/ JANNER ANTONIO O ANTONINO S/ Prescripción adquisitiva"; bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2005.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 25/7 N° 41.467 v. 26/7/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5°, Capita Federal, hace saber por un día que, en autos: "GALICIA Y RIO DE LA PLATA CIA. DE SEG. S.A. S/LIQUIDACION" Expte. 59008; se ha dispuesto un llamado a mejorar la oferta de compra de 20 (veinte) acciones de Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación S.A., formulada por la suma total de $ 1.150. PRESENTACION DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán admitidas hasta el día 5 de agosto de 2005 hasta las 11 horas en la mesa de entradas del Juzgado. APERTURAS DE OFERTAS. La audiencia para la apertura de los sobres conteniendo las ofertas se fija para el día 5 de agosto de 2005 a las 12,00 horas, en acto público en la sede del Juzgado. En dicha audiencia, y abiertos los sobres presentados oportunamente, únicamente las oferentes

serán invitados a mejorar las propuestas realizadas. En ese mismo acto la mejoras podrán expresarse en forma ilimitada. Se labrará acta por Secretaría y se dictará resolución fundada dentro de los cinco días. GARANTIA DE OFERTA: Será requisito de admisibilidad de las propuestas la constancia del depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, por la suma equivalente al 10% de su oferta y la acreditación de la legitimación y en caso de sociedades copia auténtica de los documentos que acrediten la personería del firmante. Deberá contener también domicilio real y constituido dentro de la Jurisdicción del Tribunal. En caso de no resultar vencedor el ofertante la garantía le será reintegrada en oportunidad del depósito del saldo por parte del adjudicatario definitivo. Se hace constar que están prohibidas las compras en comisión y la cesión de la adjudicación. ADJUDICACION: La adjudicación recaerá en el mismo acto sobre la oferta más alta, debiendo quien la hubiere formulado depositar el saldo del precio en efectivo a los cinco días de resuelta la adjudicación y de notificada la misma al interesado. En caso de incumplimiento del oferente, sin intimación previa, se lo declarará postor remiso con las responsabilidades establecidas en el art. 584 Cód. Proc. DEMAS CONDICIONES: Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo depositarlo en el expediente, en el acto de la integración del saldo de precio. Se deja constancia que el C.U.I.T. de la fallida es 30-50003493-5. Los teléfonos de los Delegados Liquidadores para consultas son: 4331-2048 / 4331-1837 / 4343-2676. Asimismo se hace saber que las demás condiciones a que deberán someterse los oferentes son las que surgen de las resoluciones de fechas 29/04/05, 3/06/05, 23/06/05, que dispuso el llamado a mejora de oferta. Publíquese edictos entre los días 25 y 26 de julio de 2005 en el Boletín Oficial de la Capital Federal, sin previo pago y con carácter URGENTE.

Buenos Aires, de junio de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 25/7 N° 484.979 v. 26/7/2005

LLAMADO A LICITACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE PLANTA INDUSTRIAL DE FABRICACIÓN DE PASTAS, PERTENECIENTE A LA FALLIDA "TECNO ALIMENTARIA S.A.". El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña N° 1211, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, llama a licitación nacional e internacional en los autos "TECNO ALIMENTARIA S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES" Expte. N° 76.712, para la venta de la Planta Industrial productora de pastas frescas —de larga duración—, ubicada en la localidad de Gualeguay, Primera Sección de Quintas —Ruta Provincial N° 11, Km 215— Provincia de Entre Ríos, República Argentina, edificada con 5.000 m2 de superficie aproximadamente, construida sobre un lote de terreno con una superficie de 7 hectáreas, 30a., 38ca., con todas sus maquinarias, instalaciones, bienes muebles, marcas de fabrica y rodados, que forman parte del establecimiento, según inventario obrante en el pliego de bases y condiciones. — BASE: Se establece en $ 3.963.615,63 (Tres millones novecientos sesenta y tres mil seiscientos quince pesos con 63 centavos). GARANTIA DE OFERTA: Deberá depositarse conjuntamente con la oferta el 10% (Diez por ciento) del importe del precio ofrecido o dar una fianza solidaria de entidad bancaria. PRESENTACION DE OFERTAS: Los interesados deberán presentar su oferta en la sede del Juzgado en sobre cerrado que no contendrá mención alguna que permita la identificación del oferente y cuyo anverso constará la siguiente mención "Contiene Oferta en autos "TECNO ALIMENTARIA S.A S/QUIEBRA S/Incidente de Realización de Bienes" Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaria N° 1" y hasta las 13,30 hs. del día 11 de Agosto del 2005. APERTURA DE SOBRES: Será llevada a cabo también en la sede del Juzgado a las 11 hs. del día 16 de Agosto del 2005. MEJORAS: Los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en dicho acto. ADQUISICION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: Para participar en la licitación es requisito esencial la adquisición del pliego de bases y condiciones, su precio es de $ 500. - debiendo ser solicitado en forma personal en los domicilios de las Sindicaturas a) DEL ACEBO & RODRÍGUEZ, sito en Bulnes 2154, piso 1° "B" TE: 4822-0670; b) MIGUEL WEINREITER, sito en Viamonte N° 1453, piso 8°, Of. 54, TE: 4372-4853 y en el domicilio que los señores martilleros han unificado para tal fin, sito en Libertad N° 434, piso 11°, Oficina 115 (TE: 4381-3871 / 4375-5590 / 4383-9990), todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 15 a 18 hs., cualquier día hábil judicial y hasta el día 9 de Agosto de 2005. Junto con el pliego se entregará una diskette a efectos de que los oferentes puedan informar los datos solicitados con el pliego mismo en el orden consignado. VISITA: Los interesados en visitar los bienes objeto de la licitación, podrán hacerlo a partir de la publicación de edictos y hasta el 4 de Agosto del 2005 inclusive, y acordarán con los martilleros, señores Raquel Alicia Bence, Adolfo N. Galante y Jorge H. Bernal, en el domicilio unificado y teléfonos indicados "up supra", el día y hora en que ello tendrá lugar.

Buenos Aires, 21 junio del 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 20/07 N° 484.325 v. 26/07/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 6, a mi cargo, con sede en Callao N° 635, 6° piso de la Capital Federal, comunica que en los autos "GRANJA SAN PATRICIO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expediente N° 94698, el día 17 de junio de 2005, se decretó la apertura de su concurso preventivo. Se designó síndico al Dr. Roberto Di Martino con domicilio en la Av. Callao N° 449, piso 10°, Of. "D" de la Capital Federal, TEL.: 4374-9663, fijándose plazo hasta el 21-09-2005 para solicitar verificación de créditos. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 03-11-2005 y 19-12-2005. La audiencia informativa se celebrará el 13-06-2006 a las 10.00 hs., fijándose para la clausura del período de exclusividad, el día 21-06-2006. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 22/7 N° 41.453 v. 28/7/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, cita a la Sra. ROSA NICOLASA BAZAN, D.N.I. 5.409.619 a que comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda, en autos caratulados: "JUTRIOR S.R.L. c/BAZAN ROSA NICOLASA s/EJECUTIVO", dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación de la zona.

En Buenos Aires, a los 15 días de abril de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 25/7 N° 43.419 v.26/7/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria Nro. 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de Capital Federal, comunica que con fecha 14 de junio de 2005, se ha decretado la quiebra de MARCHESE KARINA MARIELA (DNI 23.626.704). El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1° de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 2 de septiembre de 2005. El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 17 de octubre de 2005 y 18 de noviembre de 2005, respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al Sindico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos, en el art. 11 de la LC y en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos, 1, 6 y 7 del art. 88 de la LC. Asimismo, deberá entregar al Sindico dentro de las 24 hs., la documentación respaldatoria de los libros que lleve, y asi como también se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. PUBLÍQUENSE POR CINCO DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 20/07 N° 485.786 v. 26/07/2005

N° 22

El Juzgado de Feria, Secretaria Unica, hace saber que en autos "CLUB FERRO CARRIL OESTE S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONTINUACIÓN DE TRAMITE" (Exp. 049752) en trámite ante el Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 de esta Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de gerenciamiento de la actividad basquetbolística cuyas condiciones pueden consultarse a fs. 582/612. La propuesta deberá ajustarse a las disposiciones establecidas en la resolución de fecha 8 de julio de 2005 debiendo el oferente constituir domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado. a) Deben presentarse por escrito, en sobre cerrado sin señas, externas salvo los autos para los cuales se dirigen. Deberán hallarse firmadas por quienes las formulen o por los representantes legales, debiendo estos acreditar la representación. No se admitirán propuestas en comisión. b) El plazo para la presentación vence el 5 de agosto a las 13.00 horas momento en que se procederá a abrir los sobres presentados en audiencia pública con presencia del órgano fiduciario. Carecerá de derecho a mejorar su propuesta aquel oferente que no comparezca al acto, cualquiera sea su motivo. La simple presentación de la propuesta implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones fijadas en la causa y de las demás normas de aplicación supletoria. Las resoluciones que se dicten en trámite de llamado a mejora de oferta serán inapelables. c) El Organo deberá pronunciarse acerca de las mejoras que se hubieran presentado en el mismo acto de audiencia. El tribunal aprobará la oferta que satisfaga en mayor medida el interés del Club. d) El incumplimiento del oferente implicará la resolución del contrato sin necesidad de resolución alguna. e) Las garantías de las ofertas serán devueltas después de los treinta días de quedar firme el auto de aprobación. f) En garantía de las ofertas, los oferentes deberán depositar el importe de tres cánones de los propuestos por el oferente a la orden del tribunal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, debiendo acompañarse la constancia del depósito. g) Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 19 días del mes de julio de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 2577 N° 70.953 v. 26/7/2005

N° 23

El Juzgado Comercial N° 23, Sec. N° 46, M. T. de Alvear 1840, P. B. de Cap. Fed. en autos caratulados BRAN MARIA DEL CARMEN C./MASSI DANIEL, AMALIA MARIA TERESA FORT, ANA MARIA VAZQUEZ, FERNANDO ZANCHEZ S./ RENDICION DE CUENTAS cita a Ana Maria Vázquez para que en el plazo de 5 días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. El presente deberá publicarse por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de mayo de 2005.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 25/7 N° 41.464 v. 26/7/2005

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49 con sede en la Avda. Callao 635, 4° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos : "ROSSI Y VILAPREÑO S.A. S/QUIEBRA", Expte. N° 44.582, que se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta presentada a fs. 1453 de $ 13.000, en block por los siguientes bienes muebles (fs. 1453): a) conjunto de computadora, integrado por CPU, teclado, mouse, etc.; b) conjunto de computadora integrado por CPU, teclado, mouse, monitor de 17 pulgadas e impresora a chorro de tinta marca HP deskjet. 520; c) conjunto de mobiliario y estantería que se encuentran en el inventario del comodato, entre los que se destacan: sillas giratorias, estanterías metálicas, vitrinas, escritorios fórmica, mesas de computación, cajoneras metálicas, etc. d) alineadora de faros marca Nahuel, 2 dispenser de aceite, 3 elevadores de 2 columnas, un elevador de 4 columnas, pluma levanta motores, agujereadora de banco, amoladora de pie, compresor, cinco morzas, test de batería, cargador de batería, revisora de fallas. En el estado en que se encuentran y que fueron exhibidos. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de anoticiado del auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (CPCC: 584) y de pérdida de garantía en favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en idéntico plazo mediante la pertinente boleta de depósito; conjuntamente deberá abonar el IVA sobre el precio de venta, más la comisión del 10%. Las ofertas deberán cumplimentar los requisitos dispuestos a fs. 1760/1765, que el adquirente declara conocer y que el Tribunal da por aceptados por los interesados, el mismo podrá pedir precisiones sobre la licitación en oficinas del martillero y del síndico (4373-8314 y 4813-7393). Podrán ser presentadas hasta el día 18 de Agosto del corriente a las 11,30 hs. en la sede del Tribunal; procediéndose a su apertura y mejoramiento, el mismo día a las 12 hs. Deberán presentar su oferta adjuntando una garantía de $ 2.000, la que se acreditará con un depósito en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal. Se exhibe los días 1 y 2 de Agosto del corriente de 13 a 18 hs. en Aguado 34, Boulogne Sur Mer, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Los oferentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de julio de 2005.
Karin E. Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 2577 N° 71.027 v. 26/7/2005

El Juzgado de 1° Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en la calle Callao 635, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos "HEIL TRAILER INTERNACIONAL S.A. S/ Cancelación de Título cambiario" se dispuso, con fecha 3 de agosto de 2004 , la cancelación de un pagaré a la vista por la suma de u$s 91.960, la orden de Heil Trailer Internacional S.A,, librado con fecha 5 de diciembre de 2000, por Estivill Eduardo L. Poggi V. S. H. El presente debe publicarse por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de Julio de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.
e. 22/7 N° 41.450 v. 11/8/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

EDICTO:Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 1, sito en la calle Tres de Febrero N° 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de 5 días a JULIO OSCAR CHACON, DNI N° 21.922.768, para que comparezca a esta sede a los efectos de recibírsele declaración indagatoria en el marco de la causa N° 15.495/05 caratulada "Vargas, Abel Rogelio... s/encubrimiento", bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo. Como recaudo legal transcribo el auto que así lo ordena: "San Isidro, 6 de julio de 2005. Visto lo que se desprende de la nota que antecede, emplácese a Julio Oscar Chacon DNI N° 21.922.768 en los términos del artículo 150 del código de forma, con el objeto de que dentro del tercer día desde la última publicación de los edictos comparezca ante esta sede a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. A tales efectos, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a fin de que por el término de 5 días publique la intimación ordenada precedentemente y remita al Tribunal las constancia de estilo una vez cumplida la misma. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: María Perez Carrega, Secretaria Federal".

María Pérez Cárrega, secretaria federal.
e. 20/07 N° 485.753 v. 26/07/2005

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, Secretaría nro. 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a FERNANDO IZU DNI nro. 22.244.829 para que comparezca a prestar declaración indagatoria -art. 294 del CPPN- en la causa Nro. 7099/04 caratulada: "DALLA FONTANA, María Angélica s/su denuncia", que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere. Fdo. Dr. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante. Ante mi; Romina Cardona Secretaria Federal".

Romina Cardona, secretaria federal.
e. 20/07 N° 485.763 v. 26/07/2005

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 1, sito en la calle Tres de Febrero N° 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de 5 días a JOSE SAYAGO, DNI N° 14.596.081, para que comparezca a esta sede a los efectos de recibírsele declaración indagatoria en el marco de la causa N° 15.455/05 caratulada "Autopistas del Sol SA s/dcia. inf. art. 194 CP, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo. Como recaudo legal transcribo el auto que así lo ordena: "//Isidro, 6 de julio de 2005. Por recibido, agréguese y visto lo que se desprende de la constancia que antecede, emplácese a José Sayago DNI N° 14.596.081 en los términos del artículo 150 del código de forma, con el objeto de que dentro del tercer día desde la última publicación de los edictos comparezca ante esta sede a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. A tales efectos, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a fin de que por el término de 5 días publique la intimación ordenada precedentemente y remita al Tribunal las constancia de estilo una vez cumplida la misma. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: María Perez Carrega, Secretaria Federal".

e. 20/07 N° 485.754 v. 26/07/2005

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a ROBERTO OMAR PALUMEO O PALUMBO (DNI 7.754.970), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria -art. 294 CPPN- en la causa 2351, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 20/07 N° 485.765 v. 26/07/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

#I486229I#
El Juzgado Federal Nro. 1 en lo Criminal y Correccional de San Martín a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, sito en Mitre 3527, San Martín; cita a VICTORIO GUILLERMO RIZZOLI, por el término de cinco días corridos, a la audiencia que se fija para el día 29/07/05 a las 10 hs., a objeto de que preste la declaración indagatoria ordenada en la causa nro. 3052 del registro de la Secretaría N° 1 de la Dra. María Isabel Romano, instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 174 inc. 5to. del C.P., ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer injustificadamente; y de conformidad con el decreto que en su parte pertinente se transcribe a continuación: "///Martín, 1 de julio de 2005. …por aplicación de lo previsto en el art. 150 del C.P.P.N.; cítese a Victorio Guillermo Rizzoli mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días corridos, a la audiencia que se fija para el día 29/07/05 a las 10 hs., a objeto de que preste la declaración indagatoria ordenada a su respecto, ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer injustificadamente. Notifíquese. …Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria".

e. 22/7 N° 486.229 v. 28/7/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza a NÉSTOR AMILCAR BERRUETA, de nacionalidad argentina, nacido en La Plata con fecha 16 de octubre de 1939, con último domicilio conocido en Calle Diagonal 74 N° 3.372 entre 28 y 29 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, poseedor de L.E. N° 5.179.955, hijo de José María (f) y de Magdalena Beltrán (f) a presentarse en este Juzgado Federal, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en autos dentro de los cinco días a contar de la publicación del presente, en la Causa 6605 rotulada "BERRUETA Néstor Amílcar S/Pta. Inf. Arts. 292 y 296 C.P." que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 292 del Código Penal.
La Plata, Secretaría N° 9, 6 de julio de 2005.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 20/07 N° 485.764 v. 26/07/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DECIMA NOMINACION SANTA FE

Por disposición de la Sra., Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima, Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Dra. Alicia Nora C. Lapalma, en autos caratulados "ESCO S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO C/GORANIN WARRANTS S.A. S/JUICIO EJECUTIVO" (Expte. 1779/2002) que tramitan por ante el precitado Juzgado, sito en calle San Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se hace saber que, haciendo efectivos los apercibimientos decretados se ha declarado rebelde a la demandada, GORANIN WARRANTS S.A.. Lo que se publica a sus efectos por el término de CINCO (5) días en el Boletín Oficial de la Nación.
Santa Fe, 28 de junio de 2005.
María Ester Noé de Ferro, secretaria.

e. 20/07 N° 70.804 v. 26/07/2005

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. HECTOR RUBEN ECHAVE, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco días a MARCELA INÉS MONSALVO a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO NACION ARGENTINA c/ MONSALVO, MARCELA INES y MONSALVO, HUGO NORBERTO S/ COBRO EJECUTIVO" Expte. 51.215 bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial (arts. 145 y 343 del C.P.C.C). El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial y diario "Página 12" de la Capital Federal (arts. 145 y 343 del C.P.C.C.).
Mercedes (B), 19 de mayo de 2005.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 25/7 N° 485.581 v. 26/7/2005

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaria N° 1, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días a los herederos de JORGE OSCAR DESPALANQUES, a fin que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ DESPALANQUES, Jorge Oscar s/ COBRO EJECUTIVO" (Expte. N° 51.809), bajo apercibimiento de designar para que los represente al Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (conf. arts. 145 y 343 del C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "La Hora" de la Ciudad de Mercedes (B).
Mercedes (B), 14 Jun. de 2005.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 25/7 N° 485.579 v. 26/7/2005

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El señor juez Federal Subrogante Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A" de la Dra. Raquel N. Bolzico, CITA y EMPLAZA a BRUNO MARTÍN GERUSSI, con domicilio en 9 de julio 843, Barrio Talleres, Villa Constitución, provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "GERUSSI, Bruno Martín s/ art. 34 dec. Ley 6582/58", Expte. N° 666/04A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere ser declarado rebelde y se ordenar su captura. A tal fin se transcribe el decreto pertinente "//sario, 1° de julio de 2005. Cítese por edictos que se publicaran por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación a Bruno Martín Gerussi a declaración indagatoria debiendo comparecer dentro del tercer día de la última publicación bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere ser declarado rebelde y se ordenar su captura. A tal fin, ofíciese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta. Fdo.: Germán Luis Antonio Sutter Schneider, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Raquel N. Bozzico, Secretaria".

e. 22/7 N° 486.052 v. 28/7/2005

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S. Sa. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DR. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en la causa N° 7.003, caratulada "RAU ALEJANDRO OSCAR-USO DOC. PCO. ADULTERADO", cita, llama y emplaza a ALEJANDRO OSCAR RAU, D.N.I. N° 11.572.883, con último domicilio conocido en calle Aguapié N° 1.244 de la Matanza, Pcia. De Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaria en lo Criminal y Correccional N° 2, a fin de prestar Declaración Indagatoria en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 6 de julio de 2005.
Ma. Florencia Gómez Pinasco, secretaria.

e. 20/07 N° 485.766 v. 26/07/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	SUSANA PARADA	08/07/2005	Héctor Luna	3	Nº 38.661/2004 ABUSO DESHONESTO
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	30/06/2005	HUGO GABRIEL LONGHI (titular del D.N.I. Nº 21.923.088, con último domicilio conocido en la calle 15 de noviembre 1160 de esta ciudad)	3	INCENDIO U OTRO ESTRAGO Y ROBO
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	30/06/2005	ELBA ALEJANDRA ESTIGARRIBIA (titular del D.N.I. Nº 27.692.932, con último domicilio conocido en la calle 15 de noviembre 1160 de esta ciudad)	3	INCENDIO U OTRO ESTRAGO Y ROBO
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	30/06/2005	MARIANO LONGHI (con último domicilio conocido en la calle 15 de noviembre 1160 de esta ciudad)	3	INCENDIO U OTRO ESTRAGO Y ROBO
44	115	NESTOR R. MORONI	06/07/2005	Jorge Edgardo ALMADA	3	Nº 34.650/04 ROBO EN POBLADO Y EN BANDA

e. 22/7 N° 324 v. 26/7/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	SUSANA PARADA	13/07/2005	Jorge Daniel ASIS	5	Nº 12.670/2004 ROBO
12	137	SUSANA PARADA	13/07/2005	Diego Martín TOMASSI	5	Nº 12.670/2004 ROBO
12	137	SUSANA PARADA	18/07/2005	PABLO FERNANDO LAMAS	5	Nº 81.184/2000 ROBO DE AUTOMOTOR
12	137	SUSANA PARADA	13/07/2005	Juan Carlos Fabián AGUIRRE	5	Nº 65.579/2004 DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
28	142	MARIANO ITURRALDE	08/07/2005	FELIPE NERIO MENNELLI	10	ABUSO SEXUAL
34	117	GUILLERMO ACUÑA ANZORENA	14/07/2005	GABRIEL OSCAR CORIGLIANO (D.N.I. Nº 17.199.334)	5	ESTAFA
44	115	NESTOR R. MORONI	28/06/2005	Edgardo Omar RAMIREZ D.N.I. Nº 22.310.572	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
48	145	NESTOR A. PANTANO	27/06/2005	Oscar Mariano Capeans D.N.I. Nº 12.792.278 y Carlos Horacio Fonseca Martinbez C.I.P.F.A. Nº 6.954.215	3	HURTO DE AUTOMOTOR
48	145	NESTOR A. PANTANO	06/07/2005	Mary Jose Kester, Pasaporte holandés Nº 12859000	3	ESTAFA

e. 22/7 N° 325 v. 28/7/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	05/07/2005	MASRI DE MIZRAJI MARIA	41418
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/07/2005	JULIO MARTINEZ RANUCCI	70867
20	U	JUAN CARLOS PASINI	05/07/2005	ERNESTO ZELENTCHER	43211
32	U	JOSE BENITO FAJRE	05/07/2005	JOSE ANGEL FELIPE MONDINO y MARTHA FERNÁNDEZ	41413
63	U	JORGE E. BEADE	30/06/2005	SIMON RAMO NELLEN	41405
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	23/05/2005	HUGO ADRIAN ECHAIDE	41401
67	U	MARTA ELENA FARIAS	30/06/2005	MARIO OSCAR DOURS	43209
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	07/07/2005	FABIANA LUCIA GOMEZ	41403
99	U	MARTA N. COCCIA	27/06/2005	DELIA OTERO	41419
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	31/05/2005	Juan Carlos Acosta	41414
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	31/05/2005	Zulema Lacaze	41415

e. 22/7 N° 380 v. 26/7/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	04/07/2005	CABALLERO María Socorro	43302
31	U	MARCELA A. PENNA	10/06/2005	ISMAEL GAVIOLA Y EMMA PALERM	70929
32	U	JOSE BENITO FAJRE	27/06/2005	EMMA VITALIA SARBA	41433
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	07/06/2005	Jorge David MANTELMAN	2894
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/06/2005	MUT ALMASIA	41432
43	U	MAXIMILIANO I. CAIA	26/05/2005	Justo Ricardo MURUA	41440
54	U	JULIAN HERRERA	08/07/2005	NELIDA ELENA GONZALEZ	41436
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	06/07/2005	PEDREIRA BENITO y LAFUENTE CARMEN	41431
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/02/2005	Nicolas Bjelica	41451
101	U	EDUARDO A. CARUSO	08/07/2005	EULALIE MARIA MASES	70897

e. 25/7 N° 381 v. 27/7/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

Jugado Nacional en lo Civil N° 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Integrantes 1950, piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "SPELZINI GUILLERMO ALBERTO c/VICCAR S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 12443/03 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de agosto de 2005 a las 12:30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en Larrea 236/38, entre Tte. Gral. Juan D. Perón y Sarmiento, Matrícula Nro. 11-749/37, UF 37, Capital Federal. Superficie total 17,04 m2. Porcentual 1,7%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 18, Parcela 28. El inmueble, según informe efectuado por el martillero, se ubica como Larrea 236, piso 8vo. Dpto. "37"; y se trata de un monoambiente al contrafrente sin baño, en buen estado de uso y conservación, ocupado por una persona como propietario. Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 1 y 2 de Agosto próximos de 16 a 18 hs. Base: $ 12.750. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art 133 CP. No procederá la compra en comisión. El inmueble posee deudas por ABL (fs. 99) por $ 104,09 al 1/04/04; en Aguas Argentinas (fs. 82) por $ 3521,46 al 10/03/04; por Expensas (fs. 96) por $ 1122 al 6/04/04; sin deudas en OSN (fs.109) al 1/06/04. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 26 de junio de 2005.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 25/7 N° 71.009 v. 26/7/2005

N° 39

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 39, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/BENITEZ Sergio Esteban y otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 75.465/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 8 de agosto de 2005 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., inmueble sito en el Pdo. de Merlo, Paraje La Reconquista, con frente a la calle Cacheuta entre Peyret e Inclan, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Secc. Z, Manz. 66, Parc. 2, Matrícula 16.543. Superficie 200 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 356, el inmueble se encuentra en la calle Cacheuta N° 1.182, entre Peyret e Inclan, paraje La Reconquista, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., y se trata de una vivienda de mampostería de ladrillos y techos de tejas francesas con paredon de ladrillos en el frente y porton de acceso de chapa y hierro con entrada para autos, sobre calles de tierra en zona de viviendas humildes a aprox. 1200 mts. de la ruta 200 y a 3000 mts. de la Estación Merlo (Ex FCSarmiento) y cuenta como único servicio el de luz eléctrica y que consta reserva de jardín, galeria, living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y lavadero, todo con pisos cerámicos y en buen estado de conservación y ocupado por el demandado y su esposa (Mirta Noemi Leguizamon) en carácter de propietarios y 2 hijos menores de edad. Sin Base. Seña 30%, comisión 1,5%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Municipalidad de Merlo la suma de $ 1.515,68 al 30.1.04 (fs. 328), Direcc. Pcial. de Rentas la suma de $ 4.875,90 al 3.2.04 (fs. 313), a OSBA fuera del radio servido al 21.3.03 (fs. 251); a AGBA la suma de $ 1.417,17 al 9.2.04 (fs. 351 vta.). El adquirente en subasta no deberá hacerse cargo de impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del bien subastado en caso de no existir remanente suficiente (conf. fallo Plenario "Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I. s/ Ejec. Hip."). No corresponde la aplicación del plenario citado, respecto de la deuda registrada por servicio de agua potable (AGBA), conf. resolución firme del 19.3.04 (fs. 354/55). No procede la compra

en comisión (conf. art. 598 Cód. Proc.) ni la posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de agosto de 2005 de 11 a 13 hs.

Bs. As., 3 de junio de 2005.
María Victoria Pereira, secretaria interina.

e. 25/7 N° 71.020 v. 26/7/2005

N° 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, Secretaría única, a mi cargo, sita en la Avenida de los Inmigrantes N° 1950, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "FERMANELLI ENRIQUE y otro c/ROEZMA S.A. s/ejec. hipotecaria". Expte. 109.291/2000, que el martillero JUAN CARLOS TARRICO VILLAFAÑE rematará el día 3 de agosto de 2005 a las 10.15 hs. en punto, en la sede de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el INMUEBLE ubicado en la calle ROSARIO 594/596/600, esquina RIGLOS 108/112/116, con entrada por el N° 108 de la calle RIGLOS. UNIDAD FUNCIONAL N° 16 del 6° piso. Matrícula N° 6-735/16. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 6, Secc. 40 Manz. 74, Parc. 6. Sup. cub: 131,52. Semicubierta: 5,28 m2. Balcón: 8,99 m2. Sup. total: 145,79 m2. CONDICIONES DE VENTA: BASE: U$S 50.000. Seña: 30%. Comisión: 1,5% y sellados de ley. Al contado y al mejor postor. Arancel: 0,25% a cargo del comprador (Acordada 10/99 C.S.J.N.). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, art. 580 del Cód. Proc. DEUDAS: ABL: $ 4.239,30 al 25-4-05 fs. 560. OSN: No tiene deudas fs. 559. Aguas Argentinas: Facturación General $ 1.867,78 a abril de 2005, fs. 558. Expensas: $ 16.774,37 capital e intereses al 29-10-04, fs. 529. Ultimas expensas informadas: $ 307,02, capital e intereses, a octubre de 2004. Conforme doctrina fallo plenario del fuero civil de fecha 18-2-99, en autos: SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA ROBERTO I. s/Ejec. hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por servicios, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Según informe del martillero el inmueble consta de: Living y comedor (separados) con balcón a la calle. Tres dormitorios, tres baños y toilette, un pasillo, cocina, lavadero, entrada de servicio. En los dormitorios y en el pasillo se encuentran huecos para placares desprovistos de la instalación interior. Los baños carecen de artefactos sanitarios, lo mismo que la cocina. La unidad está desocupada, libre de bienes y en mal estado de conservación. Exhibición: días 27 y 28 de julio de 2005 de 11 a 12 hs. El inmueble registra embargos judiciales.

Buenos Aires, 4 de julio de 2005.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 25/7 N° 71.022 v. 26/7/2005

N° 48

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "Turtora, Antonio y otra c/Barral, José Luis s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 99.580/00 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 3 de agosto de 2005, a las 10 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233 de esta Ciudad, la Unidad 5 del primer piso del inmueble sito en la calle Vallejos 3917, de la Capital Federal, que tiene una superficie de 27,45 m2 y un porcentual del 6,03%. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 83, Manz. 87, Parc. 12. Matrícula 15-74.015/5. Mutuo, a fs. 3/9. Deudas: Aguas Argentinas fs. 275/276, no registra deudas al 6/6/05. Expensas, fs. 283, no adeuda al 10/6/05. Obras Sanitarias, fs. 139, sin deudas al 10/12/02. Municipalidad de Bs. Aires, fs. 198/199, inf. del 12/5/04 $ 41,07 al 8/7/04. De acuerdo a constatación realizada por la Sra. Oficial de Justicia juntamente con el martillero el día 23/12/03, el Sr. José Luis Barral manifestó ser el propietario de la Unidad, siendo la misma ocupada en forma única por su madre Sra. María Manuela Fraga de Barral. El departamento consta de un monoambiente separado por puerta corrediza, con amplio placard y pisos de parquet, ubicado en el contrafrente. Al entrar, pequeño porch; hacia la izquierda, cocina completar con mesada y mueble bajo mesada, con paredes azulejadas hasta 1,80 mts. de altura. El ambiente dispone de ventana a pozo de aire y luz. La Unidad se encuentra en excelente estado de mantenimiento y se encuentra asentada en un edificio de aprox. 25 años de antigüedad. El inmueble podrá ser visitado los días 28 y 29 de julio de 2005, de 10 a 12 horas. Base: $ 34.800,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Quien resulte comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgador bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 del Cód. Procesal. El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. De conformidad con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", del 18/2/99, no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones —si las hubiere—, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. El adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 25/7 N° 71.004 v. 26/7/2005

N° 54

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 54, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/IANNANTUONO LOPEZ Luis Fernando s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 101.939/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará ad corpus, al contado. y al mejor postor el día 8 de agosto de 2.005 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Vallejos 2915/17/19 entre Argerich y Avda. Nazca, Unidad N° 2 de pta. baja de esta ciudad de Bs. As., Matrícula F.R. 16-36813/2; Nom. Cat.: Circ. 16; Secc. 73, Manz. 21, Parc. 27c. Superficie 92,47m2., Porcentual 14,33%. Conforme acta de constatación obrante a fs. 129 vta., el inmueble se halla libre de bienes muebles, efectos y personas en total estado de abandono, con faltantes de aberturas, puertas de placard, instalaciones de cocina, baño incompleto y deteriorado, también se observa deteriorado los pisos de madera, consta de un amplio ambiente en desnivel, con jardín al fondo, una habitación en el entrepiso, baño con ante baño, y espacio cocina incorporado a dicho ambiente. Base $ 50.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador y en efectivo el acto de remate. Deudas: Aguas Arg. S.A. facturado en forma global la suma de $ 204,76 al 12.5.04 (fs. 96); al GCBA la suma de $ 1.495,62 al 1.7.04 (fs. 121); se subasta como libre de deuda por expensas conf. art. 598 del C. Proc. conf. res. del 12.7.04 (fs. 113). Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. CN Civil en pleno, autos "Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/ Ej. Hip. del 18/2/99). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (conf. art. 580 Cód. Proc). El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de agosto de 2.005 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 27 de junio de 2005.
Julián Herrera, secretario.

e. 25/7 N° 21.562 v. 26/7/2005

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil n°54, sec. Única sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 5° piso, Capital Federal, en autos: "PIAGGI Angela Josefina, c/ VAGUEZ S.A. s/ exhorto" expte. N° 77707/99 librados en autos "PIAGGI Angela Josefina c/ VAGUEZ S.A. s/ejecución hipotecaria" en tramité por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n°10 del Departamento Judicial de Morón, hace saber por dos días que el martillero público MARTIN DARIO TRUSSO, el 8 de Agosto de 2005, a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios) SUBASTARA al contado y mejor postor la unidad funcional N° 2 del inmueble sito en la calle Nicaragua n°4936/38/40/42 e/Thames y Uriarte, ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ 18; Secc. 19; Mza. 86; Parc.: 3a, MATRICULA FR 18103/2 PORCENTUAL 2.26% SUP: 67,11 M2. Consta de living comedor, 2 dormitorios con placard, cocina, baño completo y terraza destruida con ventanas a la calle. LIBRE DE OCUPANTES según mandamiento de constatación en autos. ADEUDA: Rentas: $ 996,82 al 2/6/04 a fs. 105, Aguas Argentinas: $ 3.118,40 al 12/5/04 a fs. 100; O.S.N. no adeuda al 20/5/04 fs. 98; Expensas: $ 8.134 al 1/3/04 a fs. 90. VISITAS: 5 y 6/8/05 de 12 a 14 hs. BASE: $ 9.100. SEÑA: 10%. COMISION: 3% cada parte, más 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por acordada 10/99 y 24/00, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión. El saldo del precio se deberá depositar dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal en el Banco de la Provincia de Buenos Aires Anexo Tribunales de Morón. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión del bien cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga para las expensas comunes cuando el bien se encuentre bajo el régimen de la ley 13.512 (conf. Cám. Nac. Civil en pleno del 18/2/99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario Clarín de la ciudad de Bs. As.

Buenos Aires, 4 de julio de 2005.
Julián Herrera, secretario.

e. 25/7 N° 71.013 v. 26/7/2005

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 60, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patron, Secretaría Unica, que desempeña el Dr. Javier Santamaria, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados: "CONSORCIO PROPIET. AV. NAZCA 4623/29, CAP. FED. C/NASAZZI SILVIA ELIDA Y otro s/ ejecución expensas", Expediente 104.747/97, que el martillero Luis Damián Osuna (Cuit 20-04255106-7- monotributista), rematará en Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el 4 del Agosto de 2005 a las 11,15 (comienza puntualmente), un inmueble propiedad de Silvia Elida Nasazzi y Jorge Emilio Nasazzi, sito en Nazca 4623/29, UF. 1, Pta. Baja, Buenos Aires, Matricula 16-37101 /1. Sup. aprox. 291 m2. 25 dm2. Porcentual 25,77 centésimos. Nom. Cat. Circ. 16, Sec. 73, Manz. 30, Parc. 15 c. Según constatación de fs. 232 el 8/10/2003, se encuentra en total estado de abandono con evidentes signos de estar deshabitado, según vecinos funcionaba una marmolería y se halla cerrado hace seis meses aproximadamente. Deudas: ABL. Al 14-7-2003 $ 9.703,80; Aguas Arg. Al 15-7-2003 $ 2.076,32; Expensas $ 8.568,36 a sep. 2003 (última expensa $ 375.-Sep. 03). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario CSJN 18-02-99 Servicios Eficientes c/Yabra). Condiciones: "Ad-Corpus". Base $ 200.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. El comprador deberá abonar la seña y saldo de precio en pesos e integrar el mismo, dentro de los cinco días de notificada por Ministerio de Ley la providencia el auto que aprueba el remate, debiendo notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta, martes y viernes en Secretaria y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y éste solo podrá ser suscripto en calidad de comprador, por quien haya sido el último postor. El adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble ni se admitirá la invocación de mandato tácito. Exhibición: los días 28 y 29 de Julio de 2005, en el horario de 15 a 17,30. Más información en el expediente o al Cel. 15-5020-8776. Se publica 2 dias en Boletin Oficial y 2 dias en La Nación.

Buenos Aires, 27 de junio de 2005.
Javier Santamaría, secretario.

e. 25/7 N° 71.029 v. 26/7/2005

N° 61

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 61, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GERSKOVIEZ Frida Eva c/ MARASCIO Alberto s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 31.168/93) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 8 de agosto de 2.005 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble con frente a la calle Fournier hoy N° 884, esquina a la calle Sourigues, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. III; Secc. B, Mza. 88b; Parc. 29; Matricula 68.586. Superficie 213,80 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante y obrante en autos a fs. 184, el inmueble consta en planta baja: 2 dormitorios, comedor diario, cocina, y living comedor, baño y garage cubierto; y en planta alta: una pieza, comedor diario y cocina. Con patio en la parte del fondo en la planta baja. Ocupado por el Sr. Alberto Marascio, su conyuge y un hijo. Y conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 171, el inmueble se encuentra en buen estado de conservación faltándole detalles de terminación. Base $ 40.000. Seña 25%. Comisión 3%, Arancel 0,25 (Ac. 10/99) y sellado de ley a cargo del comprador en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a O.S.N. fuera del radio servido al 15.7.03 (fs. 306); a Aguas Arg. la suma de $ 1.117,53 al 30.8.04 (fs. 348/9); a la Direcc. Pcial. de Rentas la suma de $ 2.522,70 al 31.7.04 (fs. 360/3); a la Munic. de Morón la suma de $ 3.125,81 por ejerc. 91 a 98 con juicio de apremio iniciado y la suma de $ 1.659,92 desde 99 a cuota 10° de 2004, todo ello al 21.9.04 (fs. 382). No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. plenario del 18.2.99, Excma. Cam. de Ap. Civil, autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/Ej. Hip). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de realizada la subasta. Para el caso de que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate deberá aplicarse la tasa de interes pasiva promedio que publique el B.C.R.A., desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Proc,). El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de agosto de 2005 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 15 de junio de 2005.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 25/7 N° 71.030 v. 26/7/2005

N° 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62. a cargo del Dr, Juan Pablo Rodríguez, Juez, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 1° de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "SIGAL Natalio c/GALLO Nancy Lilian s/ eje. Hipot." (RESERVADO) (Expte. N° 12953/00.) que la Martillera Antonia Rosa Varela, subastará el 11 de Agosto de 2005 a las 9.15 horas en el Salón sito en Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital Federal (Acordada 24/00 C.S.J.N. El Inmueble calle Matheu 759 (hoy N° 4622/26) Pdo. de San Martin, Pcia. de Bs. As. Norn. Cast. Circ. 1; Secc B; Man. 55; Parc. 1 b; Partida 181443. Matrícula 38.852, ocupado por Claudio R Gallo, sus 2 hijos mas chicos y A S Bonfiglio. En PB a la derecha se halla el garage con cortina metalica 2 dormitorios, hall, baño, placard debajo Piso 1° cocina muy luminosa y grande con salida a terraza. En buen estado con falta de detalles de terminacion. Se exhibirá el dia 9 de Agosto de 2005 en el horario de 12,30 a 16 horas. BASE $ 50.000 SEÑA 30% COMISION 3%. ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.) SELLADO DE LEY. El comprador deberá constituir domicilio en Capital, bajo apercibimiento de que

las sucesivas providencias se te tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Al Mejor postor. Dinero efectivo y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado teniendose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. El saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del BCRA desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. No procede la compra en comisión Ni la cesión del boleto Deudas Rentas fs. 141/2 al 15/4/03 $ 1.332,41 OSN fs. 145 al 15/4/03 s/deuda AA fs 143 al 14/4/03 s/deuda Municipalidad al 13/5/05 $ 1.777,77 Los impuestos tasas servicios y contribuciones estaran a cargo del comprador a partir de la toma de posesion.

Buenos Aires, 4 de julio de 2005.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

25/7 N° 71.039 v. 26/7/2005

N° 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 64 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 1ro., Capital Federal; hace saber por dos días en autos caratulados “CITIBANK NA e/NAVARRO, CARLOS ALBERTO y otro s/Ejecución Hipotecaria” Expte. Nro. 116.024/01, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 4 de Agosto de 2005, a las 11 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la Av. José María Moreno 1215, entre Pasaje República y calle Salas de Capital Federal. Superficie total 142,68 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 59F, Parcela 19, Matrícula 6-8704. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por el demandado y su familia como propietarios. Consta de pequeño jardín al frente, living, comedor, lavadero, un baño y patio en planta baja. Por escalera interna se accede a planta alta donde hay cuatro habitaciones, la principal con balcón terraza y un baño completo. Todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 1 y 2 de Agosto de 2005 de 9 a 11 hs. Base: $ 100.000.- Seña 30%, el saldo de precio deberá integrarse dentro del 5to. día de aprobado el remate, caso contrario, al mismo se le aplicara la tasa pasiva de interés promedio que realiza el Bco. Central de la República Argentina desde el momento de realización del boleto hasta el efectivo pago aun cuando la demora no le fuera imputable, y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 CP). Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”). Hay constancias de deudas en Aguas Argentina (fs. 185) por $ 19,38 al 12/05/04; por ABL (fs. 221) por $ 678,40 al 4/08/04 y en gestión judicial (fs. 218/9) por deuda de $ 742 al 7/05/04; sin deuda en OSN (fs. 190) al 11/05/04. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de junio de 2005.
Jaime Méndez, secretario (int.)

e. 25/7 N° 71.012 v. 26/7/2005

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, secretaría única, comunica por 2 días en los autos “Banca Nazionale del Lavoro SA c/Cabrera Serafín s/ejec. hip.” exp. N* 77256/00, que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENDURG TE: 4382-4948, subastará el día 29 de julio de 2005 a las 10:45 hs. en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Coronel Salvadores 1464, unidad 1. pb y un. Compl. II en azotea, de Capital Federal. Matrícula: 4-2584/1, Nom. Cat.: Circ: 4, Sec: 10, Mzna: 29, Pla: 6, que mide según título la uf. 1: 94,13m2, porc: 19,75% y la u. com. II: 7,67m2, porc: 1,68%, que según informe de fs. 180 La unidad se encuentra ocupada por Serafín Cabrera, Norma Valenzuela, Rubén Alberto Vera, Gisela Beatriz Peña y un hijo menor y Romina Cabrera menor de edad invocando el carácter de propietario. Se trata de un departamento compuesto de living, garage, pasillo de comunicación, dormitorio con entre piso, otro dormitorio, cocina y baño en regular estado de conservación. A fs. 232 se informa que la unidad comp. II a subastar es un depósito ubicado en azotea. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 27 y 28 de julio de 2005 de 13 a 14:30 hs. BASE: $ 60.000, SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. No se admite la compra en comisión. Conforme fallo Plenario del fuero “Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ejec.” del 18-2-99 no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el bien se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 cpr. El saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 5 días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 cpr. sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Deudas: GCBA fs. 135/6/7 al 28/4/03 $ 1169,78 + $ 140,77 + $ 120, OSN fs. 125 sin deuda al 3/4/03 Ag. Arg. fs 122 al 3/4/03 $ 21,91. Expensas fs. 172 se informa que el edificio no tiene administración.

Buenos Aires, 4 de julio de 2005.
Claudio O.Sclinkn, secretario interino.

e. 25/7 N° 21.563 v. 26/7/2005

N° 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados “CITIBANK NA e/VITTAR, OSVALDO FERNANDO s/Ejecución Hipotecaria” Expte. Nro. 3150/00 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 3 de Agosto de 2005 a las 11 hs. en punto en Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, con frente hoy a la Av. Hudson sin número esquina a la Av. Cacheuta (edificada en el lote de terreno designado con el número 4) Mide 1 Has, 75 A, 15 Ca. Nomenclatura Catastral Circunscripción 2, Parcela 464 d, Matrícula 31282. El bien, según informe efectuado por el martillero a fs. 261 se ubica con frente a la calle Hudson esquina Cacheuta de la localidad de Bosques ptdo. de Fcio. Varela. Se encuentra ocupado por Juan José González y su grupo familiar en calidad de cuidador, se trata de una fracción de terreno de 100mts x 100 mst. aproximadamente, y cuenta con piscina en desuso, casa principal que se compone de living comedor, 3 dormitorios, un baño y cocina, todo en regular estado de uso y conservación, la que es ocupada por el nombrado cuidador y su grupo familiar, también hay dos galpones pequeños con techos de fibrocemento; una casilla de material sin techo ni aberturas, y otra construcción totalmente desmantelada, la que carece de techos, aberturas y accesorios de baño y cocina, que en su oportunidad era la casa del casero, hay terreno libre parquizado y árboles, con su perímetro cercado. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 1 y 2 de Agosto de 2005 de 10 a 12hs. Base: $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (“Servicios Eficientes S.A, c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”). Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Rentas (fs.143) por $ 1507,07 al 31/08/02; y en Municipalidad de Florencio Varela (fs. 139) por $ 24.832,01 al 1/08/02; encontrándose fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 127) al 1/07/02. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 1 de julio de 2005.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 25/7 N° 71.018 v. 26/7/2005

N° 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 74 de Capital Federal, a cargo del Dr. Victor M. Castaños Zemborain, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, Secretaria única a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados “THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/MICHAILOFF STEPANOFF, ALICIA BEATRIZ s/EJECUCION HIPOTECARIA” Expe. Nro. 71627/97 (reservado) que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 10 de Agosto de 2005 a las 12:30 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble sito en la calle Pedernera 2816 esq. Almeyra N° 2913, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia. de Bs. As., libre de todo ocupante. Superficies (fs. 7 y 7 vta.) Polígono 00-01 de planta baja, superficie cubierta 101,70, semicubierta 8,56 m2, descubierta 47,93 m2. Polígono 01-01, de primer piso, de superficie descubierta y total 53,89 m2. Superficie total 212,08. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección P; manzana 44, Parcela 1a, subparcela 1, Matrícula 17199/uno. Según informe efectuado por el martillero, el bien consta de entrada para un vehículo descubierta, living comedor, cocina comedor, dos dormitorios y un baño, todo esto en planta baja; y por escalera interna se accede a primer piso donde hay tres dormitorios y un baño. Con detalles de terminación y faltantes, el frente solo con revoques. Se exhibirá el bien los días 8 y 9 de Agosto próximos de 12 a 14 hs. Base: $ 80.000. Sena 20%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el producido de la subasta en el Banco de la Nación Argentinas sucursal Tribunales, a la orden de este juzgado y cuenta de autos. No procederá la compra en comisión. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. Existen constancias de deudas en Rentas de Buenos Aires por $ 3156,90 (fs. 109) al 3/04/01; en Aguas Argentinas (fs. 124) por $ 95,54 al 11/06/01 en OSN (fs. 95) por $ 13,34 al 8/10/99; sin deudas en Municipalidad de Lanús (fs. 115) al 31/12/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de junio de 2005.
Juan A. Casas, secretario.

e. 25/7 N° 71.008 v. 26/7/2005

N° 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 80 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to, comunica por dos días en los autos caratulados “ PUENTE, OSVALDO RAÚL c/VICCAR SRL s/EJECUCION HIPOTECARIA”, Expe. Nro. 12441/03 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de Agosto de 2005 a las 12:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble ubicado con frente a la calle Larrea 236/238, entre las de Tte. Gral. Juan Domingo Perón y Sarmiento, Capital Federal. Unidad funcional 35 del piso 8vo. Superficie 17,66 m2, porcentual 1,98%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 18; Parcela 28, Matrícula 11-749/35. Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como Larrea 236, 8vo. “35”, Capital Federal. Se trata de un monoambiente a la calle, encontrándose alquilado a la firma Torva Ind. Musicales (extremo no acreditado) según lo manifestado por Mercedes Viotti, empleada de dicha firma. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 1 y 2 de Agosto próximos de 16 a 18 hs. Base: u$s 4.253. Seña 30%; el saldo de precio se depositará dentro del 5to. día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentinas (suc. Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, sin intimación previa. Para el caso que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del 5to. día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. No procederá la compra en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (art. 233, Cód. de Comercio) y el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”). Hay constancias de deudas por ABL (fs. 106) por $ 108,82 al 1/04/02; en Aguas Argentinas (fs. 89) por $ 3521,46 10/3/04; por Expensas (fs. 140) por $ 2340,30 al 18/11/04; no teniendo deudas en OSN (fs. 124) al 1/06/04. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 19 de julio de 2005.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 25/07 N° 71.017 v. 26/07/2005

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja Capital Federal, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaria a mi cargo, comunica por dos días que en autos: “PICCOLO, Ricardo Alberto c/CHO, Won Kyung s/Ej. Hipotecaria” (Exp. 32.745/02) que se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTÍN 3736/38 Planta Baja U.F. 1(Uno), con entrada independiente por el N° 3736, e/Bahía Blanca y Joaquín V. Gonzalez de la Capital Federal. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el día 03 de Agosto de 2005, a las 9,45 hs. (En punto). Días de exhibición 29 de Julio y 1° de Agosto de 2005 de 10,00 a 12,00 hs. por intermedio del martillero Jorge Natalio KLEINER en las siguientes condiciones; BASE: $ 100.000, (fs. 188), SEÑA: 30%, COMISION: 2%, ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25%, todo en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador, NO admitiéndose posturas inferiores a $ 500 (Pesos quinientos). El inmueble posee las siguientes características: 1 salón de 26 m. x 7 m., 1 oficina de 3 m. x 2, 50 m. y una cocina y un baño. Luego continua un patio descubierto de 2 m. x 7 m. en el que se encuentra una caldera cubierta y a continuación hay una galpón de 7 m. x 4 m., todas las medidas son aproximadas. Se halla ocupado por IN JUNG CHO (CI 8.626.388) y ser propietario (hijo) (fs. 179); DEUDAS: G.C.B.A. (A.B.L.) al 06/10/03 $ 1.022,81 (fs. 103/4); Aguas Argentinas al 07/10/03 $ 52,44 (fs. 98). Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos: “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Ricardo I. s/Ej. Hipotecaria” que establece que el comprador en subasta no será responsable de la deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del CPCN y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 5 de julio de 2005.
María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 25/7 N° 41.457 v. 26/7/2005

N° 96

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL No. 96, a cargo de la Dra. SILVIA R. T. CAVIGLIA, Secretaría Unica a cargo del Dr. DANIEL J. PAZ EYNARD, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos "COMPAÑÍA MEDITERRANEA S.A. c/ZUCCOLO JORGE ALEJANDRO Y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 63.449/00, que la martillera Ana Susana Q. de Pecorari, subastará el día 8 de Agosto de 2005 a las 9,45 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal lo siguiente: las siete octavas partes indivisas del inmueble ubicado en la calle FRANCISCO BILBAO 5482, de Capital Federal, matrícula FR 1-30.008, NOM. CAT.: Circ. 1, Secc. 62, Manz. 57, Parc. 9, y que según informe de constatación con fotos (fs. 249), se trata de una casa de dos plantas reciclada estando en la actualidad en mal estado de conservación, con humedades y filtraciones, con los servicios de agua, luz y gas cortados, y ocupada en forma transitoria por el propietario Jorge Alejandro Zuccolo, con D.N.I. 20.964.779. En fs. 44 se encuentra ordenado el Mandamiento de Lanzamiento. La casa se compone de cochera cubierta, cocina, living comedor en desnivel con escalera de caracol que comunica a la Planta Alta que tiene al frente un dormitorio con baño. En la Planta Baja hay tres habitaciones, baño completo, debajo de la escalera baño sin ducha, y el patio con escalera al contrafrente hacia un quincho con parrilla, lavadero y terraza. Según escritura en autos (fs. 20) el lote mide 8,66 m. de fte. por 18,04 m. de fdo. DEUDAS: O.S.N. (E.L.), fs. 257 al 02/03/05 sin deuda: Aguas Argentinas S.A. fs. 261/3 al 07/03/05: $ 183,40; G.C.B.A. fs. 289 al 29/03/05; $ 9.570,75. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE: $ 65.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%, y Arancel (Acordada 10/99 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo, en el acto de la subasta. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del Boleto de Compraventa, con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación, en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC. y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 CPCC) en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del CPCC. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. EXHIBICION: 4 y 5 de Agosto de 2005, en el horario de 10 hs. a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de julio de 2005.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 25/7 N° 71.038 v. 26/7/2005

N° 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, secretaría única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6° de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "BankBoston N.A. c/Mijalovich, Tereza Beatriz s/ejecución Hipotecaria" Expediente N° 18536/00 (Reservado); que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 2 de agosto de 2005, a las 12.30 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 28 y 29 de julio de 2005 en el horario de 11 a 12 horas; ubicada en la calle Lambaré 1139/41 piso 1° A y unidad complementaria N° IX, de la Capital Federal, que según constatación de la señora Escribana doña Alejandra Vidal Bollini, conjuntamente con el martillero actuante, se encuentra ocupada por la demandada y un sobrino y dos hermanos de este y se compone de living-comedor, con balcón con puerta corrediza, tres dormitorios, un baño completo, toilette, cocina con comedor diario, lavadero con patio y dormitorio de servicio, todo en mal estado de conservación; la unidad complementaria corresponde a un espacio guardacoche y baulera. Nom. Cast.: circ. 7, Sección 17, Manzana 18, parcela 15, matrícula FR 7-2890/1 y U.C. IX. Superficie 106,79 mts2. BASE DE VENTA $ 54.250,95; al contado, seña 30%, comisión 3%, y por arancel del 0,25% según acordada 24/00 de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. En supuesto de no existir oferentes por la base, pasada la media hora saldrá sin base. El comprador deberá depositar el saldo del precio sin requerirse intimación previa, dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cód. Procesal, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Debe por Aguas Argentinas al 28/9/04 la suma de $ 3.835,84, por A.B.L. al 8/9/04 la suma de $ 6.621,84, y por expensas al 30/5/05 la suma de $ 67.279,28 (fs. 425).

Buenos Aires, 29 de junio de 2005.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 25/7 N° 41.377 v. 26/7/2005

N° 106

Edicto. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 106, Secretaría única, con sede en la calle Lavalle 1.212, piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "MUÑOZ SILVIA SUSANA c/FERNANDEZ HERMES CONRADO S/ INCIDENTE FAMILIA", Expte. N° 35.011/2004, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 11 de Agosto de 2005 a las 11 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.; el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Ramón Falcón 1.844, planta baja, unidad funcional N° 2, letra "B", Capital Federal; que cuenta con una superficie total de 94,71 mts. 2. Ad-corpus. Porcentual: 13,16%. N. Catastral: circ. 5, sec. 42, mza. 9, parc. 5. Matrícula: 5-398/2. Se trata de un contrafrente, que consta de living-comedor, patio baño, dos habitaciones, cocina, lavadero y jardín en el fondo. Ocupado por la condómina y sus hijos, en calidad de dueña. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 50.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. DEUDAS: Expensas: no adeuda al 10/2/05 (fs. 96); Municipalidad: $ 450,94 al 2/3/05 (fs. 103) y Aguas Argentinas: no adeuda al 3/3/05 (fs. 105). Se exhibe los días 9 y 10 de Agosto de 2005 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de Julio de 2005.
Martín Heriberto Raggio, secretario.

e. 25/7 N° 71.025 v. 26/7/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao 635, piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Cristalería del Norte s/Ejecución Hipotecaria" expte. 75980-Reservado, que el Martillero Público Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487175-5) rematará el día 9 de agosto de 2005 a las 10,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Andonaegui 1131/1133/1135 entre Campillo y Llerena, Capital Federal. Matrícula 15-25974. Nomenclatura Catastral Circ. 15 Secc. 61 Manz. 41 Parc. 17. Medidas: 12m de fte. al SO por 48,50m de fdo. en el costado SE y 48,05m de fdo. en el costado NO, 12,06m en el contrafrente al NE. Según informe del martillero se encuentra desocupado. Consta de un galpón con tinglado, de aprox. 35m de largo, en su interior hay sector de oficinas construido en dos plantas, con subdivisiones, escalera interna, cocina pequeña, 2 baños y un vestuario con baños y duchas. En la parte posterior del inmueble hay sector descubierto de aprox. 10m, con jardín, quincho cubierto y otro galpón. Todo en buen estado de conservación. VENTA AD CORPUS. BASE $ 300.000 al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de subasta, las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado. Exhibición: 4 y 5 de agosto de 2005 de 15 a 16 hs. Se publica por cinco días en el Boletín Oficial y el diario Clarín.

Buenos Aires, 30 de junio de 2005.
Blanca B. Gutiérrez de Silveyra, secretaria.

e. 25/7 N° 486.195 v. 29/7/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña N° 1211 Piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "TE SISTEMAS S.R.L. S/QUIEBRA S/INC Art. 209 L.C.Q. POR CITIBANK N.A." Expte. N°72.343, que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 9 de Agosto de 2005 a las 11:45 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón N°1233 Capital, el 100% de la unidad funcional 5 sótano, P. Baja y 1° Piso del inmueble sito en la calle Congreso 1724/26/28/30/32/34/40/42 entre Arribeños y 11 de Septiembre de Capital Federal.- Matrícula: 16.6491/05.- La propiedad consta de: P. Baja un pequeño hall de entrada ó recepción, continuando con una serie de cubículos ó boxes sin ventanas. Esta planta salvo la parte que da al frente no tiene luz natural. En el fondo hay un entrepiso pequeño.- En el hall de entrada hay una escalera metálica que brinda acceso al Piso 1° donde hay pequeños ambientes. En esta planta hay iluminación natural.- El inmueble posee un ascensor que se utilizaba para cargar mercadería al Piso superior.- Desocupado y en estado de abandono.- Todo según constatación obrante en autos.- Sup. Total 290,78 m2. Porcentual 17,44 %.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", Al contado y mejor postor.- BASE: $ 90.000,- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.- DEUDAS: Expensas al 10-2-05 No tributa Fs. 182.- Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas comunes, serán a cargo del adquirente del inmueble desde la toma de posesión del mismo.- Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de subasta (conf. Art. 212 de la ley 24.522).- Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del Boleto que se extienda.- De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal.- Exhibe: 4 y 5 de Agosto de 2005 14 a 16 hs.-

Buenos Aires, a los 4 días del mes de Julio de 2005.
Rafael Gomez Diez, secretario.

e. 21/7 N° 41.426 v. 27/7/2005

N° 7

EDICTO: Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaria N° 13, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2° Capital Federal, comunica por dos días en los autos "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. c/COLLAZO, DANIEL OSVALDO Y OTRA s/Ejecutivo" (expte. 69.053), que el Martillero Patricio Ariel Rodríguez Sordi con num. de cuit 20-24754706-2, rematará el día 4 de agosto de 2005 a las 9:45 hs. en punto en Juan D. Perón 1233, Capital Federal; el inmueble ubicado en la calle Alem 395 2° piso, letra "C", esquina Rivera de la Localidad de Lomas de Zamora. Nom. Catastral: circ. II, secc. B, manz. 9, parc. 21-B, subparcela 7 y A.A, partida 189566, Matrícula 3005/7 y complementaria AA. Se trata de un excelente departamento e 3 ambientes amplios, con entrada por palier privado y de servicio, dos habitaciones, living, cocina-comedor, lavadero y balcón corrido a la calle, todo abarcando aprox. 80 m2. Se encuentra desocupado y en muy buen estado de conservación. Deudas: Municipalidad de Lomas de Zamora $ 2.067,02 al 31/03/05; Aguas Argentinas $ 1.056,73 al 16/06/05, Expensas $ 10.029,36 al 30/6/05. Venta al contado y al mejor postor, Base $ 80.000, Seña 30%, Comisión 3%, arancel de 0,25% aprobado por la acordada N° 10/99 CSJN. Serán a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador en el acto del remate deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Suscripto el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. Exhibición: los días 27 y 28 de julio de 2005 de 14.30 a 17.00 Ver fotos en: http://rematesrsordi.tripod.com.ar.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, Secretario Interino.

e. 25/7 N° 71.034 v. 26/7/2005

N° 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 9, a cargo de la Dra. PAULA MARIA HUALDE, Juez Subrogante, Secretaría N° 18, a cargo del Dr. GERMAN S. TARICCO VERA, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos caratulados "PASSAGGINO PEDRO ROBERTO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE ENAJENACION (DE BIENES)", Expte. N° 70.705, que la martillera Ana Susana Q. de Pecorari, CUIT 27-05469294-9, rematará el día 9 de Agosto de 2005 a las 10,00 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón No. 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: 1) inmueble ubicado en Villa Escobar, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As. NOM. CAT.: Circ. IV, Secc. C, Quinta 20, Parcela 2, Partida 77.642. Matrícula 3355. Según constatación con fotos, está ubicada en la calle Aconcagua 2198 también con salida a la calle Vidt 2177, Localidad de Francisco Alvarez, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As. siendo una casa quinta desocupada, en mal estado de conservación, con techos de tejas, hay un living comedor con hogar y cocina integrada, dos dormitorios y un baño, tiene pileta de natación con filtro y dependencia de servicio con baño. Carece de servicios de agua corriente, sanitarios y gas natural. Según escritura (fs. 2), tiene una superficie de 854,13 m2; designado con el N° 2 de la manz. 6 mide 26,60 m. de frente al NE sobre la Av. Aconcagua, 26,60 m. en su otro frente al SO sobre la calle Vidt, costado NO: 12,98 m costado SE de 19,13 m., lindando por el NO con el lote 1 y por el SE con los lotes 3 y 12. BASE: $ 45.000. SEÑA: 30% COMISION: 3% - SELLADO DE LEY: 1% - Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Venta "Ad Corpus", al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La trasmisión deberá ser formalizada por escritura pública por ante el escribano que determinará el Tribunal, para el caso que no lo designe el adquirente dentro de los treinta días. 2) Automotor Renault 19 RT, año 1993, dominio TWE 006, según constatación con fotos (fs. 156): tipo sedán 4 puertas, gris metalizado, equipado con cricket, rueda de auxilio, radio pasacassette, cinturones de seguridad, levanta vidrios eléctrico, cierre centralizado de puertas, antena fija en el techo, en muy buen estado de conservación. BASE: $ 8.200. COMISION 5%, y Arancel (Acordada 10/99 CSJN) 0,25%. Venta al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. En ambas subastas los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, ya que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo; los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC, y no se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del Boleto de Compraventa. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del adquirente los devengados con posterioridad a la toma de posesión. EXHIBICION: 1) Inmueble: 04 y 05 de Agosto de 10 hs. a 12 hs. 2) Automotor: 04 y 05 de Agosto de 14 hs. a 16 hs. en la calle Dr. Rómulo S. Naón 2165 de Capital Federal. El fallido tiene L.E. 4.870.603.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Germán S. Taricco Vega, secretario.

e. 25/7 N° 485.557 v. 29/7/2005

N° 17

Juzgado Nac. Comercial N° 17 Secretaría N° 33, comunica por dos días en autos: "Cooperativa de Viv. Cred. y Cons. Interamericana Ltda. c/Fatyc SA y otros S/Ejec.", Exp. 37.024, que el martillero Fernando Barbotto subastará el 5/8/2005 a las 11 hs en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, un inmueble sito en Plumerillo 1965 Loc. Hurlingam, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. N.C: IV; A; 44; Parc. 5; Total 353mts. "Ad-Corpus" Matrícula N° 6.438. Título a Fs. 294, Se trata de un chalet, desarrollado sobre terreno de 10x30 mts aprox. y consta de garaje en subsuelo; en PB: recepción; cocina-comedor y sala; en PA: un dormitorio en suite; mas tres dormitorios y un baño; fondo libre; en buen estado de conservación; ocupado por el Sr. Eugenio Czekaj, su esposa Nora Cabrera y 3 hijos en carácter de propietario. Condiciones de Venta: Al contado y Mejor Postor; Base $ 262.500; Seña 30%, Comisión 3%, Arancel: 0,25%, Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se aceptan Ofertas Bajo Sobre, hasta las 12 hs. del día hábil antes a la fecha de subasta (Art. 570 CPCC y Art. 104.6 del Reg. del Fuero) Auto de subasta Fs. 333. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa bajo apercib. art. 580, CPCC. Deudas: Rentas Fs. 204/6 sin informar; Munich. de Hurlingam Pda. 198299 al 3/1/02 $ 5187,52 Fs. 219/21; Aguas Arg: Fuera del Radio de Servicio Fs. 202; Exhibición los días 1 y 2 de agosto de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercib. de Ley. Más información autos en autos o al Sr. Martillero.

Buenos Aires, 6 de julio de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 25/7 N° 71.015 v. 26/7/2005

N° 18

EDICTO: Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos dias en los autos "MUNDO CAR S.A. c/RICCIO, MARIANO Y OTRO s/Ejecutivo" (expte. 82.081/2002), que el Martillero Patricio Ariel Rodríguez Sordi con num. de cuit 20-24754706-2, rematará el día 8 de agosto de 2005 a las 9:15 hs. en punto en Juan D. Perón 1233, Capital Federal; el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Larsen 2567/71 unidad func. 3 P.B. entre las calles Bolivia y Artigas de Capital Federal. Nom. Catastral: circ. 16, secc. 75, manz. 76, parc. 20, partida 1.948.960, Matrícula 16-41094/3. Se trata de un departamento de 3 ambientes, con entrada por pasillo, dos habitaciones, cocina-comedor, baño, y un patio semicubierto, todo abarcando aprox, 61 m2. Se encuentra desocupado y en mal estado de conservación. Deudas: Rentas $ 459,08 al 01/03/04. Venta al contado, al mejor postor, y en dinero en efectivo. Base $ 12.000, Seña 30%, Comisión 3%, arancel de 0,25% aprobado por la acordada N° 10/99 CSJN. Serán a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble conforme fuera informado por los respectivos organismos y acreedores, según surge de las constancias de autos. Deja constancia que la asunción de estas obligaciones por el tercero adquiriente, no es oponible a los entes acreedores. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día 5/8/05 las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas el mismo día a las 12:30 hs. en la secretaría del juzgado. Exhibición: los días 29 de julio y 1 de agosto de 2005 de 15 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 25/7 N° 71.037 v. 26/7/2005

Juzgado Comercial N° 18 Secretaría N° 36 —sito en M.T. de Alvear 1840 3° piso— hace saber por 2 días en: "MESSINA DE MESSINA MARÍA S/QUIEBRA" Expte. N° 42.626, que el 10 de Agosto de 2005 —9,15 hs. en punto—, en TTE GRAL PERON 1233, Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, Horacio Taranco (CUIT N° 20-04408090-8) rematará con BASE: $ 1.500, IVA s/Precio, Comisión: 10% + IVA, Arancel SCJN: 0,25%, EN BLOCK, y en el estado en que se encuentran y exhiben, los BIENES inventariados en autos (fs. 971/973) utilizados para PANADERIA y entre los que se destacan: EXHIBIDORAS de diversos tamaños, modelos y medidas, HELADERAS, MOTORES, CALEFON, TERMO-TANQUE, BALANZA de pie de hierro con pesas, COCINA INDUSTRIAL, AMASADORA, SOBADORA, CORTADORA, CARROS de ACERO, etc. Conforme lo dispuesto por el art. 104.5 del reglamento del fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta el 9 de agosto a las 12 hs., las que serán abiertas en la misma audiencia a las 12,30 horas. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto. AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR y EN EFECTIVO. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Entrega inmediata. EXHIBICION: los días 3 y 4 de agosto de 15 a 17 hs. en Paraguay 1854, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 junio de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 25/7 N° 71.003 v. 26/7/2005

N° 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario BRAGA, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. M. Gabriela Gutierrez CABELLO, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840 P. 3° de Capital, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "FUMAS ROBERTO RAMON S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES Expte. 46.341 y FUMAS ROBERTO RAMON S/ QUIEBRA" Expte. N° 40.633, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 9 de agosto de 2005, a partir de las 12,15 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, el 100% AD-CORPUS, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE Y AUTOMOTORES, A SABER: BATALLA DEL PARI N° 1001/05, entre las calles Espinosa y Cucha Cucha de Capital, Lote 5 de la Manzana 38, sobre la superficie de terreno de 8,66 x 37,96, se encuentra construido por el frente living-comedor, 2 habitaciones, cocina, baño y patio. Desde el patio se accede al pasillo y en la parte media UN DEPARTAMENTO de 2 ambientes, cocina y baño; en el fondo un Galpón con parte de construcción de mampostería y chapas metálicas, con vestuarios y baño, todas las instalaciones ocupadas por el fallido. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 177, Parcela 22, MATRICULA FR 15-24.892. BASE $ 90.000. UN AUTOMÓVIL PEUGEOT 505 año 1989 SR. familiar, Motor peugeot 485686, Chasis 2055978, DOMINIO WVX 183 en el estado físico en que se encuentra. SIN BASE. CONDICIONES DE VENTA INMUEBLE: SEÑA 30%, COMISION 3%, CSJN. 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CPCC. No se admite la compra en Comisión ni la cesión de los boletos de compra. CONDICIONES DE VENTA DEL AUTOMOTOR: Al contado en dinero en efectivo en el acto del remate: COMISION 10%, I:V:A 10,50%, Arancel CSJN 0,25%. Previo pago total le será entregado el automotor. El los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Se aceptaran ofertas bajo sobre por el inmueble y rodados Art. 104.6 del Fuero hasta el DIA 8 de agosto de 2005, a las 12.00 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12,30 del mismo DIA, en la sede de la Secretaria del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 4 y 5 de agosto de 2005 de 15 a 16 hs. El Automóvil PEUGEOT en el garage de AVENIDA CHICLANA N° 3347 de Capital, los días 4 y 5 de agosto de 15 a 16 hs.

En Buenos Aires, a los 01 días del mes de julio de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 25/7 N° 486.190 v. 26/7/2005

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "GABRIELLI CARLOS OMAR S/QUIEBRA" Expte. N° 29.165, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 4 de Agosto de 2005 a las 12 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle 31, N° 6.031 (ex-Quintana 947) y la unidad funcional 2 sita en la calle 31, N° 772 (ex-Quintana 5.768/70/72), Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. El primero edificado en un terreno de 317,38 mts.2. N. Catastral: circ. II, sec. I, manz. 15, parc. 20. Consta en primera planta: living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, pequeño patio, garage y lavadero; estos dos últimos en el subsuelo. Segunda planta: living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina; balcón a la calle. Tercera planta: terraza, dormitorio, baño y lavadero. Ocupado por el fallido y sus condóminos. Por el costado y hacia el fondo se ubican tres departamentos: cocina-comedor, un dormitorio, baño y un patio. Ocupados por inquilino que abona $ 300 mensuales. BASE: $ 40.000. La segunda integrada por el polígono 00-04, cuenta con una superficie cubierta de 66,90 mts.2.; semicubierta 0,75 mts.2. y descubierta 45,27 mts.2. Superficie total: 112,92 mts.2. Porcentual: 0,264%.- Consta de dos dormitorios, living-comedor (muy chico), baño, cocina y un patio, en mal estado de conservación y con deterioros; en razón de utilizarse como depósito. Ocupado por el fallido y su condómino. BASE: $ 4.000. En ambos casos: al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%.-COMISION: 3%.- SELLADO: 0,50%.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 Cpr.). Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11,30 hs. en presencia del martillero, del Síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir. Se exhibe los días 29 de Julio y 1 de Agosto de 2005 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de Junio de 2005.
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 21/7 N° 41.424 v. 27/7/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaria 51 a mi cargo sito en Avenida Callao N° 635 Piso 1° Capital Federal, comunica por tres días en los Autos "SYNGENTA AGRO S.A. c/AGRONOMIA MERCEDES SOCIEDAD DE HECHO y OTROS s/EJECUTIVO", Expte. N° 34559, que el Martillero Ruben Victor Castiglione, rematará el día 9 de Agosto de 2005 a las 9,15 horas en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el 50% del inmueble ubicado en calle 2 ó acceso a la ruta 5 y 101 Cuartel VIII del Partido de Mercedes (071), Pcia. de Bs. As. Sup. de lote 10.568,14 m2, Dom. Matrícula 3487, Nom. Ctast.: Circunscripción II, Sección "B", Chacra 145, Parcela 3-f, compuesto de vivienda tipo chalet de cuatro dormitorios, 3 baños, cocina, living comedor, una galería, cuenta con quincho, piscina de natación, parque y en otra edificación separada pequeña vivienda donde vive el casero compuesto de dormitorio, baño, cocina comedor. Todo en el estado en que se encuentra. Subasta al contado en dinero efectivo en moneda de curso legal y al mejor postor, base $ 140.000, seña 30%, comisión 3% a cargo del comprador, arancel 0,25% acordada 24/00 C.S.J.N. sellado boleto de compraventa 1% a cargo del comprador. Se reciben posturas bajo sobre hasta 48 hs. Previas a la subasta; las que serán abiertas al comenzar la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se darán por notificado conforme al Artículo 580 del Código Procesal. Días de visita 30 de Julio y 1 de Agosto de 2005 en el horario 15 a 17 horas. Deudas: Fs. 142/143/144 Rentas 5945,94 al 30/9/01, Fs. 103/104 Municipalidad $ 3902,50 al 27/3/01, Fs. 105/106 y Fs. 110 Servicios Sanitarios $ 1160 más $ 47 al 27/3/01, Fs. 107/108 Tasa Red Vial $ 300 cada una al 27/3/01, Fs. 109 Tasa Alumbrado, Limpieza y Conservación Pública $ 10, Fs. 170 Empresa de Agua Azurix Bs. As. S.A. no corresponde al radio de cobertura, Fs. 172 Tasa de Red Vial $ 274 al 21/1/02. Según constatación la propiedad es ocupa por la demandada Sra. María Irene Mazzocchi junto a sus tres hijos menores de edad y un hermano de esta mayor de edad, además del casero con su familia.

Buenos Aires, 23 de junio de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 22/7 N° 41.447 v. 26/7/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría 52 —Callao 635 1° piso— comunica por dos días en autos "CIR REP SA s/QUIEBRA" expediente N° 33798 (CUIT 30-61507058-7) que la martillera María Cecilia Saenz (CUIT 27-0286676-0) rematará el día 10 de AGOSTO de 2005 a las 09:45 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el automotor marca KIA MODELO CLARUS 2.OL GLX TIPO SEDAN 4 PUERTAS DOMINIO CPJ 514 año 1997, motor N° FE048095, chasis KNAGC2222W-5508367 en el estado en que se encuentra con la BASE de $ 7.500, al contado y en efectivo. COMISIÓN: 10%. IVA s/precio de venta 0,25% (ARANCEL Acordada N° 24/00 C.S.J.N.). Acto seguido se procederá al remate de DOS MARCAS DE LA FALLIDA: a) CREDOS, N° de Acta 2.004.371 clase 12 tipo denominativa protege toda la clase vto.: 28/08/2006 con la BASE de $ 375 y b) CIR REP, N° Acta 2.004.372 tipo denominativa clase 12 protege toda la clase vto.: 30/08/2006 con la BASE de $ 750 al contado y al mejor postor. COMISIÓN: 10%. 0,25 % (ARANCEL Acordada N° 24/00 C.S.J.N.). Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta en el Tribunal según Reg. del Fuero. Deuda patente del rodado Gob. de Ciudad: al 03/09/04: $ 1.563,48 (fs. 1063/4). En relación a las deudas sobre el rodado déjase establecido el siguiente criterio: respecto de las deudas anteriores deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la ley L.C.), las demás posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del Concurso previo al reconocimiento de los mismos (art. 240 de la ley L.C.), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Así mismo los gastos que se devengen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta —entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc.— estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Las transferencias de las marcas estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Y con respecto al rodado, habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. EXHIBICIÓN: días 4 y 5 de AGOSTO de 12:00 a 14:00 hs. en la playa de estacionamiento calle Tte. Gral. Perón 1214, Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
María Verónica Balbi, secreatria.

e. 25/7 N° 71.002 v. 26/7/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3, Secretaría N° 5, sito en Libertad 731, piso 4°, comunica por dos días en autos "YPF SA c/Udoy, Néstor Omar s/ejecución hipotecaria", expte. N° 21.357/96, que el Martillero Público Horacio Enrique Garrido rematará el día 5 de agosto de 2005 a las 11,00 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, una fracción de terreno de campo con las mejoras existentes, ubicada en el Partido de Chivilcoy. Superficie: 32 areas 42 cas 1311 cm2. Nomenclatura Catastral Circ. 1 Parc. 269-d Partida Inmobiliaria 18.675 Matrícula 1883. Según constatación de fs. 105/106, se ubica en la intersección de las rutas nacionales N° 5 y 51; estación de servicio con cuatro surtidores y playa de estacionamiento de vehículos; oficina de despacho de lubricantes y administración; buffet con dos salones para servicio de comidas, cocina, oficina y galería con parrilla, galpón de depósito y una casa de familia con pileta de natación. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia. BASE $ 105.000, en caso de fracasar a la media hora sin base, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de Ley. Arancel Ac. 10/99 CSJN. Deudas: Municipalidad

$ 79,52 al 17/12/98 (fs. 133); Rentas al 11/1/99 $ 1.299,59 (fs. 114). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen según lo previsto por el art. 133 CPCC. Exhibición: libre. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de junio de 2005.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 25/7 N° 71.010 v. 26/7/2005

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA

N° 1

El Juzgado Federal N° 1 de Bahía Blanca, Secretaría N° 1, hace saber por dos días que el Martillero RICARDO PETON (1187), en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/HERNAN B. CABRAL S.A. S/Ejecución Hipotecaria, expediente 53.703, subastará el día 26 de agosto de 2005, a las 11 hs., sobre el mismo, un inmueble sito en ruta 51 de Coronel Pringles, distante a unos 2500 metros del ejido de la ciudad, Nom. Cat.: Circ. XIV, Secc. D, Mz. 332, Parc. 2, Matrícula 8.122, Pda. 14.578. Superficie 5 Has. 55 As. 94 Cas. Ocupado por María Alicia Cabral en carácter de depositaría según acta de fs. 69. Base: $ 168.008,12. Al contado. Seña 10%, Comisión 3% acto del remate. Saldo aprobación subasta. Adeuda municipal $ 178,45 al 15/1/04 e inmobiliario provincial $ 188.390,48 al 3/3/04. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados desde la posesión, estarán a cargo del adquirente. Admítese posturas bajo sobre (art. 570 CPCC) las que podrán realizarse bajo sobre cerrado a presentarse en la Secretaría hasta 48 horas hábiles antes de la subasta, colocándose la carátula en el exterior, por duplicado, con nombre del oferente y domicilio que constituya y acompañado en el mismo importe de la seña, lo destinado a comisión y sellado discriminado, en el Banco de la Nación Argentina de ésta ciudad, en cheque "no a la orden" o cheque certificado y su apertura se realizará en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro radio del Juzgado. Revisar desde una hora antes de la anunciada para la subasta.

Bahía Blanca, 28 de junio de 2005.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

NOTA: El presente edicto se publicará por el término de DOS días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nueva Provincia de esta ciudad. Conste.

e. 25/7 N° 485.572 v. 26/7/2005

N° 2

El Juzgado Federal N° 2, de Bahía Blanca, Secretaría N° 5, comunica por dos días en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Castaño Tomás Armando y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte N° 7365 que el Martillero Roberto Mario Oviedo, T° IV, F° 10, Coleg. 1267, rematará el día 26 de Agosto de 2005, a las 12,00 Horas, en el Colegio de Martilleros de Bahía Blanca, sito en E. Casanova 82 de Bahía Blanca, el siguiente bien: designado en plano como lote DOS, pte. del solar 2, en la manzana 103; mide 10ms. 60cms. de frente, por 35ms. de fondo; superficie de 371ms. cdos. linda al fte. con boulevard L.N. Alem; al S. pte. lote 5; al E. lote 3; y al O. lote uno. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sección A; Manzana 55; Parcela 3; Partida N° 6602; Matrícula N° 1.273 del Partido de Puán (085). Desocupado. Título en expediente. Base $ 41.797,00, al contado y al mejor postor. Comisión 1,5% a cargo del comprador y el 10% de seña en efectivo, el saldo a la aprobación del remate. Sellado 1%. Se adeudan impuestos, tasas, contribuciones y deberán ser abonados por el comprador. Se faculta al Banco de la Nación Argentina a compensar hasta el límite de su acreencia del crédito que resulte, de la subasta, eximiéndose al mismo del pago de la seña en el acto del remate. Posturas bajo sobre presentarlas e/domicilio martillero España 66 P° 3, Dpto. C, Bahía Blanca, Tel (0291)-4532560, hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado, tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando c/su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público, 15 minutos antes del remate, leyéndose ofertas e/voz, alta, la devolución de señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, se realizará el mismo día de la subasta al finalizar la misma. Comprador deberá constituir domicilio e/radio asiento Juzgado. Revisar día 25 de Agosto de 2005 de 10,00 hs. á 11,00 hs. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en Boletín Oficial de la Nación y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 24 de junio de 2005.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 25/07 N° 485.578 v. 26/07/2005

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo de la Dra. EVA PARCIO, Secretaria Civil y Comercial, a mí cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación local, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/CRESPO MIGUEL ENRIQUE Y OTRA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA, Expte. N° 23.095 el Martillero Público, Sr. Arnaldo Alberto VISSER, subastará el día 6 de agosto de 2005 a las 16:00 horas en el lugar de su ubicación, es decir Lote "a-4" de la manzana 24 de la localidad de Río Mayo, provincia de Chubut, el inmueble precitado con todo lo en el edificado, plantado y adherido al suelo y que posee una superficie de 500 mts2. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Raúl Alberto Quiroz en calidad de depositario judicial. Horario de visitas: Lunes a Viernes de 13:00 a 14:00 hs. Se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula (05-32) 16.261. Condiciones de venta: Al contado, con base de $ 187.193,91 y al mejor postor. En caso de falta de postores, y con una diferencia de una hora, se realizará una segunda subasta con una reducción del 25% de la base. Seña: 10% a cuenta del precio; Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero efectivo. Saldo de precio: podrá realizarse directamente al acreedor hipotecario dentro de los diez días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta. El bien adeuda en la Municipalidad de Rio Mayo al mes de Marzo de 2005 Impuesto Inmobiliario y Tasa Higiene Urbana por un monto de $ 2.591,18, lo cual estará a cargo de quien resulte adquirente en la subasta. Se deja constancia que no procederá la compra en "comisión" (Art. 75 de la ley 24.411 y art. 3936 del C.C.). Conforme lo normado por el Art. 570 del C.Pr. se recibirán ofertas en sobre cerrado hasta un día hábil antes de la fecha de subasta en el Tribunal. Informes: Italia N° 846, Of. 19, Comodoro Rivadavia, TEL.: (0297) 4473059, domicilio del martillero actuante. La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe se encuentran autorizados a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 01 de Julio de 2005.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 25/7 N° 485.568 v. 26/7/2005

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia-Provincia del Chubut a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaria de Ejecucion Tributaria y Previsional a mi cargo comunica por el término de DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nacion y en el diario CRONICA de esta ciudad que en los autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/DASZKO WLADIMIRO Y OTROS S/EJECUCION HIPOTECARIA Expte. Nro. 37.641 el martillero Publico Jose Antonio QUINTERO, subastara el dia 30 de JULIO DE 2005 a las 12,00 hs. en calle Aristobulo del Valle Nro. 1420 de esta ciudad de Comodoro Rivadavia el inmueble individualizado como: MATRICULA (03-6) 13.032 LOTE "b-6 de la Manzana 80 de Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante, Pcia. del Chubut. CONDICIONES DE VENTA: Con la base de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y UNO CON CUARENTA CTVOS. ($ 343.051,40) al contado y al mejor postor. Se deja constancia que en caso de falta de postores, y con una diferencia de una hora, se realizara una segunda subasta con una reduccion del 25% de la base. SEÑA: 10% a cuenta del precio. COMISION: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta y en dinero en efectivo. SALDO DEL PRECIO. El comprador debera depositar el saldo del precio dentro de los DIEZ DIAS de notificado de la aprobación de la subasta. DEUDA FISCAL: Segun informe de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia de fecha 29 de Noviembre de 2004 el inmueble registra deuda la que estará a cargo del comprador en concepto de Impuesto Inmobiliario periodos 01/2003 a 11/2004 por $ 132,69 y Tasa Higiene Urbana por los periodos 03 a 11/2004 por $ 239,22, Direccion de Cobros Judiciales 25 de Noviembre de 2004, registra deuda en B.D.Nro.01-7368 y 01/06-13.238 en Concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasa Higiene Urbana por $ 6.637,75 ESTADO DE OCUPACION: El inmueble se encuentra ubicado en calle Aristobulo del Valle Nro. 1420 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, consta de un inmueble de dos plantas, en la superior existen tres oficinas administrativas, en la planta baja existen dos locales comerciales, en los cuales se desarrollan trabajos de instalacion de alarmas y trabajos de electricidad industrial, posee tres baños y patio exterior, todo construido sobre un terreno de 500 m2. El inmueble se halla en perfecto estado de aseo y conservacion, se encuentra ocupado por el Sr. Nestor Ruben Olivan designado DEPOSITARIO JUDICIAL del mismo. HORARIO DE VISITAS De Lunes a Viernes en horario de 09,00hs a 13,00hs Se hace saber que no procedera la compra en comision. Conforme las previsiones del art. 570 del C.Pr. se admiten posturas bajo sobre cerrado, hasta un dia habil previo la subasta en el Tribunal. Autorizase al Banco de la Nacion Argentina a compensar su credito. Se deja constancia que el saldo del precio correspondiente a capital podra realizarse directamente al acreedor hipotecario (Art. 598 del C.Pr.) INFORMES: TE. 154117659.

Comodoro Rivadavia, 27 de junio de 2005.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 25/7 N° 486.358 v. 26/7/2005